LA NACION

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

Año XIII—Núm. 3511 | Buenos Aires, Domingo 28 de Mayo de 1882 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

LA NACION

Signos de decadencia

La recta conciencia se subleva ante el espectáculo que ofrecen los negocios públicos en la actualidad; pero la protesta cívica se vuelve menos enérgica cada dia, y pareciera que la sociedad se inclinára ante estos órganos y estas formas tan vivamente condenados, segun las palabras de Spencer.

¿No es verdad que esta tendencia del espíritu á la indiferencia y al abandono de los negocios públicos, es una reaccion hácia el pasado, un retroceso que nos conducirá nuevamente al punto de partida?

¿Tendrá, acaso, razon el gran pensador inglés ya citado, cuando dice que los unos llegan simplemente á contentarse, por comparacion del estado de cosas en cuyo medio viven, que los otros por reconocer que todo pueblo, por tiránico que sea su gobierno, tiene el que merece, y que aquellos por estar persuadidos de que la esclavitud del hombre, por odiosa que parezca y por injusta que sea hoy dia, ha sido en su tiempo un beneficio y una de las fases necesarias del progreso humano?

¿Puede admitirse la teoría que establece, cuando afirma que todas las maneras de pensar y de obrar del hombre, en los tiempos y lugares en que se presentan, tienen su papel útil; que ellas son malas, cuando se las considera aparte, y buenas relativamente, y aun mejores cuando se las observa segun las circunstancias?

No pueden aceptarse ideas que esplican, disculpan y hasta justifican los despotismos, las transgresiones del derecho, los abusos de la autoridad y las corrupciones de la administracion pública; porque eso importaria un pacto, un verdadero consorcio con la inmoralidad y con el crímen, y el predominio de la pasion y del instinto sobre las inspiraciones de la razon y de la conciencia que persiguen, á pesar de las nieblas que ocultan la senda del porvenir, el ideal del progreso, tendencia suprema de la especie.

Hay una moral y una justicia que son inmutables y eternas y segun las cuales se clasifican las acciones humanas, pues ellas dan las reglas de conducta que deben seguirse para que el hombre realice debidamente su destino, como ser racional y libre y como miembro de la sociedad en que vive.

Estas reglas no dependen de la voluntad humana: los actos humanos no son buenos ó malos por convencion; lo son en sí mismos, por su propia é íntima naturaleza.

Así la tiranía, el despotismo, el abuso, la corrupcion serán siempre actos malos, porque son absolutamente contrarios á las reglas de la moral y de la justicia.

Entónces, ¿puede ser útil lo malo?

¿Esas maneras de obrar son malas, porque se las considera aparte, ó porque lo son en sí mismas?

Los que se conforman en vivir sin voz, sin voto, sin accion en el manejo de los negocios comunes, especie de sordo-mudos ó idiotas de la política, faltan á sus deberes cívicos, y los que creen que los pueblos tienen en los despotismos los gobiernos que se merecen, profesan la más monstruosa de las teorias que degrada á la especie y contradice los altos fines racionales y humanos de la institucion del gobierno.

El abandono, la indiferencia de los asuntos políticos por parte de los ciudadanos es un síntoma de profunda y verdadera decadencia en el sentido moral de los pueblos.

La posesion de la libertad exige el ejercicio del sufragio. El carácter vital de las instituciones democráticas consiste en la funcion activa y permanente del ciudadano en la composicion de los poderes públicos: proceder de otro modo importa una inmolacion cívica voluntaria y culpable, una total desvirtuacion del gobierno propio.

Así no se conquista la libertad, así no se fundan instituciones benéficas y durables, así no se afianzan la justicia y el derecho, ni mejoran las condiciones sociales de los pueblos, sino que se establece y perpetúa el arbitrario, que todo lo pervierte y relaja.

Estas consideraciones nos sugiere la actualidad política del país en que la prensa mantiene vívido el fuego sagrado, porque el pueblo, absorbido en el progreso material, víctima de la coaccion y del fraude, abandona el ejercicio de sus derechos políticos á la accion absorbente del Gobierno, fruto espúreo de la usurpacion y de la fuerza.

Esto no puede, no debe continuar así, sin exponernos á una decadencia rápida y prematura, tanto en el órden moral y político, como en el órden social.

En efecto, el pueblo que no está en condiciones de luchar con la fuerza organizada para sojuzgarlo, se hace indiferente. De la indiferencia política, pasa al abandono de todos sus derechos, y de esto al olvido de sus tradiciones cívicas y hasta de su historia, no hay ya distancia.

El pueblo será siempre rico: tiene grandes elementos de bienestar y prosperidad material que no conseguirán agotarlo los mandones irresponsables, salvo el caso de una catástrofe como la del Perú.

Pero el gobierno democrático que crea y desenvuelve altas condiciones morales y políticas, y que hasta modifica el modo de ser social de los pueblos, renovando sus condiciones étnicas para infundirle más energía, más vitalidad, más fuerza creadora, desaparece totalmente para solo funcionar un despotismo que abandona á la sociedad en la molicie y en la corrupcion, y que la vuelve hasta incapaz de dirigirse por sí misma, haciéndole perder la conciencia de su mision y de su destino y hasta los recuerdos de su misma historia.

Un pais nuevo como el nuestro, poseedor de estensos territorios desiertos que por su bondad propia atraerán la inmigracion extranjera, está expuesto al peligro de desaparecer, como sociabilidad, como colectividad uniforme y nacional, si las instituciones libres siguen, como hasta aquí, pervertidas y falseadas.

La inmigracion extranjera ha de inundarnos en uno, en cinco, en diez años más: es una ley que se ha de cumplir irrevocablemente.

¿Qué sucederá entónces?

La absorcion total y completa de los elementos nacionales inactivos é indiferentes por los que vienen á poblar nuestras campañas, poseidos de todas las energías de la vida, operándose así una verdadera conquista pacífica, producto de los despotismos que hoy enervan y descomponen nuestra sociabilidad.

¿Por qué no sucede esto en los Estados-Unidos, que reciben más de médio millon de inmigrantes por año, número que ha de aumentar progresivamente?

Porque allí se practica en toda su verdad el gobierno de la democracia, y esta tiene el poder de asimilar y de unificar elementos diversos y hasta antagónicos que han estado bajo el imperio de diferentes formas de gobierno.

Las instituciones de nuestro país, dice Lieber, pronto absorben á los inmigrantes y los asimilan como partes integrantes de nuestro órden político, lo que no podria hacerse bajo ningun otro sistema.

Seria en verdad un mal dia, agrega, para los Estados-Unidos y para los inmigrantes, si nuestras instituciones fuesen destruidas y se erigiese el absolutismo sobre las ruinas de la libertad institucional. Ninguna nacion tiene tanta razon como nosotros, para evitar la igualdad inarticulada y la para centralizacion.

¿Por qué la Turquía es un pueblo sin porvenir? Porque no tiene instituciones políticas que, segun la espresion del pensador citado, lleven dentro de sí la vida y la accion.

Este es el peligro que nosotros corremos, como Nacion y como raza.

Entre tanto, signos precursores y característicos de decadencia política y moral empiezan á manifestarse de una manera alarmante.

En efecto, la vida política está suprimida, el Gobierno Nacional es en realidad el poder supremo en la República.

Las Legislaturas y Ejecutivos de las provincias, groseras parodias de los poderes públicos que deben ser organizados por el libre sufragio, siguen y obedecen los más insignificantes mandatos del Jefe del Ejecutivo Nacional.

Las Cámaras legislativas de la Nacion, producto de la imposicion y del fraude, no tienen iniciativa, ni la independencia necesaria para controlar débilmente siquiera la marcha del Ejecutivo, que se inviste por sí mismo de la suma del poder público, y decreta, porque sí, empleos, sueldos y concesiones, sin llenar ni las formas.

Los gobiernos de Estado, fundidos en el mismo molde, surgidos del mismo orígen é inspirados en las mismas doctrinas, se convierten en dueños de vidas y haciendas, y de este modo establecen las más inicuas oligarquías, los reinados de familia que se perpetúan al amparo de la proteccion del Gobierno General y de la fuerza pública organizada con objeto de dominar la voluntad popular.

Y ese reinado de familia que prevalece en muchas provincias, se pretende tambien establecer en el órden nacional, para colmo del completo falseamiento de las instituciones libres!

¿Se realizará este propósito liberticida?

Nada debe causarnos asombro, y sí sólo indignacion, tratándose de la actualidad política de la Nacion; porque, fruto de la fuerza, tiene que producir sus consecuencias fatales, tanto en el órden de las ideas, como en la generacion de los hechos.

El despilfarro de los caudales públicos y el desórden administrativo demuestran que la corrupcion que mina y corroe la base fundamental de la sociedad, la moral, subvierte todo principio amenazando su existencia misma, porque los gobiernos de fuerza solo pueden mantenerse despues de haber realizado la descomposicion de la sociedad, sea por la violencia ó por el vício que fomentan.

Inherente y propio de la época, es por eso el establecimiento del juego de Loterias, como fuente de renta fiscal y como entretenimiento público.

En uno y otro caso, la inmoralidad es patente, indiscutible.

La creacion de Loterias importa fomentar el vício del juego, que puede convertirse mañana en una verdadera y terrible enfermedad social; por eso casi todos los pueblos civilizados la prohiben de una manera espícita y absoluta, en tanto que el Gobierno Nacional la autoriza y la alienta entre nosotros.

Esto muestra la desorganizacion administrativa, la anarquía moral que reina en las esferas oficiales, consecuencia inevitable de las situaciones artificiales, ficticias y violentas que vienen sucediéndose en la República, desde diez años á esta parte.

La autorizacion de las loterias, las explotaciones en la provision de la Armada, los contratos leoninos, las comisiones remuneradas extra-presupuesto, los empleos y sueldos decretados sin atribucion constitucional ni legal, el abuso permanente, la supresion del sufragio, el descenso del nivel político, la relajacion de todos los servicios públicos, la ausencia de vida y de manifestaciones cívicas revelan un estado sociológico y político en plena y verdadera descomposicion y decadencia.

La loteria es un vício, y protegida y administrada por el Estado, como fuente de recursos, es una carga monstruosa que absorbe todas las economias de la clase proletaria, manteniéndola así en perpétua y mortificante miseria.

¿Qué Gobierno es este que así fomenta la especulacion desenfrenada, el juego inmoral, el vicio y la miseria en la sociedad que dirige?

Solo la perversion de las ideas morales, solo la relajacion política y administrativa esplican este hecho que en otras partes puede tener una causa atenuante, que entre nosotros no existe.

Así han procedido todos los Gobiernos, llamados de corte, por la corrupcion que llevan en sí y que infiltran en la sociedad, para enervarla, relajarla, idiotizarla y así explotarla, hasta dejarla pobre y arruinada, como nos sucederá, si las cosas siguen el camino que llevan.

Creemos, sin embargo, que este eclipse de la razon, de la libertad y de la moral ha de pasar, que los mandatarios infieles no se perpetuarán, porque aun los pueblos subyugados por poderosos durante siglos, se reconstituyen, se vuelven jóvenes, desapareciendo su decrepitud, y se levantan revindicando la plenitud de sus derechos, y el pueblo argentino se ha de salvar, pero para eso debemos consagrarnos sin cesar á defender la causa de las instituciones falseadas que es el deber de todos.

Santa-Fé

(Correspondencia para LA NACION)

TUCUMAN—SUS RECURSOS—EDUCACION COMUN—OFICINA DE ESTADISTICA—MUNICIPALIDADES—EL CHUCHO—EL PARQUE—LA INDUSTRIA DE LA CAÑA DE AZUCAR—MAQUINARIAS—PRODUCCION Y CONSUMO—EL MINISTRO DE HACIENDA, DOCTOR ROMERO, Y LA ADUANA DEL ROSARIO—ESTADO SANITARIO DE LA PROVINCIA.

ROSARIO, 25 de Mayo de 1882.

Señor Director:

Tucuman es una de las provincias del Interior más conocidas en el Litoral.

La feracidad de su suelo privilegiado, la belleza de su naturaleza exuberante, lo quebrado y pintoresco de su campaña, son otros tantos atractivos en que se fundan los encomios que se tributan á la provincia donde se levanta el Aconquija, donde una vez más retrocedió el ejército de la Metrópoli, y donde las Provincias Unidas del Rio de la Plata juraron su independencia cimentando así la estabilidad de su Gobierno y la libertad de sus hijos.

A Tucuman se la conoce como la tierra del limonero y por la balsámica fragancia de sus selvas frondosas, pero no se la conoce lo suficiente por sus riquezas reales y sus elementos de accion en el órden social y político.

Hoy que una industria poderosa se vivifica en aquella provincia, despertando del letargo en que por tantos años se encontraba sumida, y absorbiendo inmensos capitales que retribuyen rendimientos asombrosos, tan dulces para los empresarios como el producto que se los proporciona; hoy que se procura con los canales de irrigacion dar vida y riqueza á los cortos pedazos de tierra estéril de ese oasis de 2835 leguas cuadradas, y que se piensa, por último, establecer un Banco Hipotecario que dará movimiento é impulso á la propiedad raiz,—conveniente es descender un tanto á los detalles, y dar á conocer los elementos con que cuenta actualmente esa rica Provincia, á fin de que pueda formarse de ella una idea que, aunque más prosáica seguramente que la generalmente aceptada, sea más trascendental y más práctica.

La situacion geográfica de Tucuman es la de 27° de L. S. y 63° de L. O., presentando la forma de un triángulo irregular.

Al finalizar el año 1880, el Tesoro de la Provincia de Tucuman era deudor por la cantidad de $ 38,000.

En la actualidad, no solo esa deuda se encuentra cubierta en su totalidad, sinó que se encuentran pagados tambien, al dia, todos los servicios públicos.

Las entradas fiscales habidas en 1881, han excedido en más de un tercio á las mismas del año 1880, hallándose representado ese exceso de entrada en el año pasado por la suma de $ 45,000.

El incremento de las industrias en Tucuman es la esplicacion fácil y razonable de ese aumento en la renta pública.

Para el ejercicio económico del año 1881, las Cámaras votaron la suma de $ 201,479.

Esta cantidad excede á la del año 1880, en $ 44,410.

Segun cálculos aproximados de aquel presupuesto, resultaron despues del pago de los demás servicios, $ 55,594 que en el presente se piensa destinarlos al fomento de la educacion comun, á la construccion del canal de irrigacion, cárcel pública y otras mejoras generales.

El presupuesto para la construccion de la cárcel es de $ 20,000.

Segun el contrato celebrado por el Gobierno de la Provincia con el Banco Nacional, para llevar á cabo el canal de irrigacion,—incluyendo en el empréstito los intereses y amortizacion correspondientes, dicho Gobierno tendrá que pagar en el ejercicio de este año la suma de $ 21,000.

No obstante estos desembolsos, aun quedará del cálculo de recursos un sobrante de $ 15,000 para ser aplicado á la educacion y otras atenciones administrativas.

—

Tucuman tiene en ejercicio 90 escuelas en las que se educan 6159 alumnos, distribuidos de la manera siguiente:

	Escuelas	Alumnos
Costeados por la Provincia	28	1901
Id id Municipalidad de la Capital	10	2112
Id id id Monteros	10	679
Id la Nacion	2	267
Particulares (calculados)	40	1200
	90	6159

Pero á pesar de que las cifras anteriores son halagadoras á primera vista, aun hay deficiencia en este ramo, y el Gobierno de Tucuman quiere hacerla desaparecer por medio de un proyecto de educacion que ha presentado á las Cámaras, pero que estas no lo han sancionado todavia como hubiera sido de desear, tratándose de asunto tan importante y que reclama la atencion preferente de los legisladores.

Esas deficiencias consisten en la gran diferencia que existe entre el número de niños que pueden y deben concurrir á recibir la instruccion primaria y los que en realidad solo concurren á las diversas escuelas que funcionan: 40,000 niños de 7 á 14 años permanecen al presente agenos á toda instruccion.

La cifra es pavorosa.

La poca pericia de los maestros es ora de las rémoras de la educacion, de que recienvamos saliendo gracias á los colegios especiales de pedagogos.

La preparacion general que tienen los pocos maestros que, habiendo concluido sus estudios en los colegios especiales que para ello tiene la República, han empezado á ejercer su profesion, dan no solo un buen resultado, sinó una gran economía de gastos, á mérito de la reduccion de profesores especiales para cada uno de los ramos que estos han abrazado en sus estudios múltiples, pudiendo así, á su vez, trasmitirlos á los discípulos.

Tucuman, empleando en sus escuelas estos maestros diplomados, ha alcanzado una economía de un 33% sobre sus gastos anteriores.

—

En Mayo del año pasado se ha establecido por el Gobierno una Oficina de Estadística.

El primer volúmen del Registro de la Provincia, aparecerá en el próximo mes de Julio, llenando así la importante mision que le está confiada á este ramo de administracion, que proporciona ventajas indudables en todos los paises donde se halla establecido desde mucho tiempo atrás. Pero esas ventajas serán mayores en el nuestro en que el descuido de la estadística está en razon directa de la necesidad que la reclama como país nuevo, progresista y que cuenta en su seno con innumerables fuentes de riqueza inexplotadas.

—

La Municipalidad de la Capital, mediante un empréstito de $ 40,000, hecho por el Banco Nacional, con el interés del 9 % anual y 14 % de amortizacion, construye un gran hospital mixto, cuyo presupuesto se eleva á la suma de $ 65,000.

Esta corporacion llenaria su cometido de una manera satisfactoria propendiendo á mejorar las condiciones higiénicas de la poblacion, salvando de esta manera á sus habitantes de las cotínuas fiebres palúdicas que allí reinan de una manera endémica.

El *chucho*, esa enfermedad maldita que hace pagar su tributo á todos, ya sean del país ó de fuera de él, llegan á la Provincia, seria más fácil de lo que se cree hacerla desaparecer por medio de medidas profilácticas ó higiénicas, como ser las plantaciones de eucaliptus, desecacion de pantanos ú otras medidas análogas que con un poco de constancia se pusieran en práctica por los poderes públicos.

Hasta los golpes de caballo, sucede en Tucuman que son causa del *chucho*, pues el dolor producido por la caida toma la forma periódica é intermitente que caracteriza á aquella enfermedad.

—

El Parque de la Provincia cuenta con 2 cañones, 500 fusiles Comblain, 213 Remingtons, 1¦6 de fulminante, 14 carabinas Remington, 600 de fulminante, y las dotaciones correspondientes á cada una de estas armas diversas.

—

La plantacion de caña de azúcar y su beneficio por medio de máquinas perfeccionadas, es la gran industria tucumana.

Es tal el entusiasmo que esta industria de grandes rendimientos ha despertado en aquella provincia, que todos, abandonando la que antes desarrollaban, se contraen á la plantacion de la caña ó á cualesquiera de los otros ramos en que se subdivide la nueva industria azucarera.

Es tal la cantidad de bultos conteniendo maquinarias para el beneficio de la caña que llegan en todos los vapores de ultramar, y se interna por los ferro-carriles, que los depósitos de éstos no son ya suficientes para guardar tal volúmen de carga, y así se vé en la estacion de Córdoba una gran cantidad de bultos con maquinarias, ocupando una estension de más de dos cuadras.

Actualmente se descargan en este puerto los vapores *Villa del Rosario*, de la línea francesa, y *Sabo*, de la línea inglesa, 500 bultos el primero y 27 el segundo, exclusivamente de maquinarias para los ingénios de azúcar.

Aun tenemos mucho déficit entre la produccion de este artículo y nuestro consumo, pero es tal el delirio producido por esta industria, que al cabo de dos años reembolsa el capital, que pueden tal vez establecerse sin peligro otras muchas máquinas, además de las 12 nuevas que en la actualidad se implantan.

Tucuman marcha á paso acelerado.

¡Bien por el progreso de la ciudad de los tahares!

—

El señor Ministro de Hacienda, durante su permanencia aquí, visitó minuciosamente la Aduana de esta ciudad.

Ha podido así cerciorarse de una manera completa de que el personal con que cuenta la segunda Aduana de la República es en estremo reducido y que solo recargando extraordinariamente á los pocos empleados con que ella cuenta, puede esa reparticion nacional producir, como produce, más de $ 200,000 mensuales.

Y á este respecto he oido quejarse al comercio general, que, en la creencia fundada que tenia de que la visita del señor Ministro daria por resultado el aumento de personal requerido por esas oficinas, han visto, por el contrario, que el Dr. Romero ha llamado á los empleados y les ha manifestado que si se duplican las horas de su trabajo, es porque el Gobierno tiene necesidad de servicio extraordinario.

Tal insinuacion, de parte del señor Ministro, no ha parecido justa al comercio, pero ni aún siquiera á los que no son comerciantes.

El producto mensual que la Aduana del Rosario rinde á las arcas fiscales, pone al Gobierno en aptitud perfecta para aumentar el número de empleados que la sirven, haciendo de esta manera más llevadero el trabajo de los actuales, y á quienes, si bien es cierto se podria exigirles un aumento en las horas de su servicio, por causas escepcionales y que de tarde en tarde llegasen á presentarse, no debe ni puede hacerse de la escepcion la regla general, constante y diaria.

Hoy que se trata del Presupuesto, es ocasion de establecer la Aduana del Rosario con la dotacion que le corresponde, haciendo así, por otra parte, justicia á la contraccion excesiva que hasta hoy han consagrado esos empleados modelos.

—

El sarampion y la escarlatina se han desarrollado de una manera alarmante en esta provincia.

En la sola ciudad de Santa-Fé existen en la actualidad 720 atacados de estas dos enfermedades.

Con relacion á la poblacion reducida de aquella ciudad, esta cifra es por cierto extraordinaria.

Saluda con estimacion al señor Director.

El Corresponsal.

CARTAS DE ITALIA

(Para LA NACION)

ITALIA Á VUELO DE PÁJARO—LAS CIUDADES—MENDICIDAD—VIDA AL AIRE LIBRE—PEQUEÑOS COMERCIOS—LA EDILIDAD Y EL GOBIERNO GENERAL—PROGRESOS VISIBLES DE ITALIA—CASAS DE OBREROS—CONFERENCIA DEL PROFESOR BRUNIALTI SOBRE EL RIO DE LA PLATA—ITALIA PINTORESCA É ITALIA ARTÍSTICA—VENECIA, MILAN, TURIN, FLORENCIA, ROMA, NÁPOLES—BENEFICENCIA PRIVADA—ASISTENCIA PÚBLICA—EL "REALE ALBERGO DEI POVERI", DE NÁPOLES—INSTITUTOS DE SORDO-MUDOS.

NÁPOLES, Abril 23 de 1882.

Muy Sr. mio y amigo:

Los primeros dias de estadía en Italia son de desencanto: la bella Italia se presenta muy diversa de lo que se habia imaginado.

De todas las ciudades que he visitado, Paris es la más limpia, más elegante y más bella. En sus calles nada puede ofender la vista del turista más exigente ni de la dama más delicada; siempre bien cuidadas y adornadas con todo lo que el buen gusto parisiense es capaz de idear; siempre repletas de un pueblo sóbrio, limpio, alegre y que aparentemente demuestra un bienestar muy léjos de ser efectivo.

Es sabido que la parisiense se priva del alimento por comprar una gorra ó un par de diminutos botines que poder ostentar en el paseo, en el jardin de las Tullerias ó en el bosque de Bolougne. Las mismas papalinas de las mujeres del bajo pueblo, siempre blancas y bien planchadas, contribuyen á dar á la persona y al conjunto un algo que agrada é impresiona favorablemente.

Aun los barrenderos de las calles, que en Lóndres son viejos y mujeres desgreñadas, en Paris son obreros con pantalon y blusa azul. En los tres meses de mi permanencia en esa ciudad no recuerdo haber visto una sola persona descalza. Al obrero francés más infeliz, no le falta un par de zapatos.

Al lado de Paris, nuestra Buenos Aires deja mucho que desear; pero al lado de algunas ciudades italianas, creo que, con ventaja, podríamos sostener el parangon.

Desde la llegada, encuentra usted criaturas que le rodean estirando la mano y reclamando una limosna. *Muoio di fame*, son las palabras de órden, acompañadas de los gestos convenientes, para que la peticion sea más patética. Criaturas jugando en las calles, la mayor parte descalzas, súcias, con el vestido todo roto. Ropas lavadas, tendidas en los balcones que dan á las calles, y algunas veces en cuerdas estendidas á tres metros sobre las veredas. Viejos y mutilados mendigos que, con voz lastimera, pretenden obtener un *soldo*. Mujeres mal vestidas y bastante desaseadas, haciendo resonar en el pavimento de la calle la madera de los zuecos. Cocineros que al aire libre condimentan pescado y tortas fritas, castañas, porotos y papas cocidas, instalados en la vía pública, sahumando al transeunte con el olor poco agradable del *olio* caliente. Vendedores de fruta, de carne, de cuanto Dios creó, con sus pequeños mostradores ambulantes. Y, por último, calles angostas, oscuras, con el pavimento algunas veces tan súcio, que se necesita caminar con cuidado.

Es muy cierto que este cuadro no conviene á todas las ciudades italianas ni á todos los barrios de una misma ciudad—Milan, por ejemplo, en este sentido es mas bien una ciudad francesa—Turin y Florencia pueden igualarse á Buenos Aires. Pero nos quedan Venecia, Roma y Nápoles, especialmente Nápoles, donde semejantes hechos han alcanzado su último y más repugnante límite.

Hay los barrios nuevos, especies de boulevares bastante anchos, bien ventilados, pasablemente limpios; pero al lado encuentra Vd. la parte vieja de cada ciudad, con callejuelas de cuatro varas de ancho, oscuras y pestilenciales.

Los mismos edificios propenden al aspeto desagradable. Las ordenanzas de nuestra municipalidad sobre blanqueo anual no son conocidas en Italia. Por el contrario, es un mérito que el palacio ofrezca al exterior un aspecto de vetustez bien marcado. El italiano es arqueólogo. Lo viejo lo fascina.

Los almacenes y casas de negocio, son pequeños, bajos, oscuros, poco elegantes. No puede haber elegancia donde el techo se alcanza con la mano. En la mayor parte de las ciudades italianas es muy difícil encontrar establecimientos comerciales como nuestra tienda del Progreso. En Venecia y Nápoles los mejores restaurants, no pueden ser comparados con el café de Paris.

De la pequeñez del negocio resulta su multiplicacion. En todas partes exíguos y pobres boliches que afean las calles y las ciudades.—En la mejor via de Florencia encuentra Vd. diminutos negocios instalados en sótanos de mal aspecto. Cuadras como las de la calle Victoria entre Perú y Piedras con sus grandes y elegantes tiendas no existen, á no ser en Milan.

Una pregunta surge naturalmente: ¿Qué hacen las Municipalidades y el Gobierno que no recogen los mendigos en asilos especiales y á las criaturas en escuelas públicas?

El Gobierno y las Municipalidades cumplen con su deber.—El mal está en las costumbres y estas forman una segunda naturaleza. Pocos Gobiernos como el actual. Su accion benéfica se siente en todas partes, y segun informes fidedignos que he podido recoger, desde hace veinte años Italia viene transformándose.

Las escuelas públicas y gratuitas se aumentan, y dia á dia se consigue disminuir en lo posible el número de criaturas que vagan en las calles. La educacion es obligatoria y los empleados públicos se costean á los domicilios á amonestar á los padres que no envian sus hijos á la escuela. Si todavia no se han adoptado medidas coercitivas, es porque la prudencia y la necesidad así lo aconsejan.

La suma pobreza del bajo pueblo es otro inconveniente. La familia necesita del trabajo diario del niño—y vestir una criatura de una manera conveniente para que pueda asistir á la escuela es algo muy superior á las fuerzas de la mayor parte de los proletarios italianos.

En cuanto á los mendigos, su número es considerable, tan considerable que aún cuando anualmente se instalen nuevos hospicios, todavia no son bastantes. En Nápoles, la mendicidad es algo tan inherente al bajo pueblo, como el comer macarroni. Sean ó no sean pobres, necesiten ó no del sueldo, chicos y grandes, hombres y mujeres estiran la mano acompañando esta accion con el *muoio di fame*—Es algo que forma parte de la educacion de las masas.

Pero seria injusto dirigir reproches al Gobierno, á las Municipalidades y aun á las clases sociales ricas—Todos rivalizan por concluir cuanto antes con esos males que van desapareciendo paulatinamente.

Las criaturas que hoy recorren las calles jugando, peleando, pidiendo limosna, mañana serán hombres y ciudadanos italianos.—¿Qué puede esperarse de semejante generacion?

Esto lo saben los hombres del gobierno, lo dicen en el parlamento, en los diarios, y todos con patriotismo digno de elogio buscan los medios de salvar el mal de hoy y el peligro de mañana.

Y lo conseguirán, á pesar de todos los obstáculos. Tenemos fé en el gobierno actual, que sigue de lleno en el camino de las reformas, iniciadas durante el reinado de Victor Manuel, y tenemos confianza en el patriotismo é ilustracion de los hombres de Estado de Italia.

Basta permanecer algunos meses en este país, leer sus diarios, seguir las discusiones parlamentarias, conocer las declaraciones de los partidos políticos para poder augurar que la nacion italiana, unificada como está hoy, antes de poco será la primera de la Europa.

El patriotismo en sus hijos es algo que se vé, se siente—y la preocupacion dominante es constituir definitivamente sobre sólidas bases este pueblo, ayer dividido en pequeños reinos. En este camino todos marchan unidos—opositores y gubernistas.

Hay tambien problemas á resolver que no solo afectan á la Nacion italiana, problemas de alta importancia social, moral é higiénica, problemas que felizmente nosotros no tenemos por qué plantearlos ni por qué buscar su solucion.

Entre estos podemos apuntar el que se refiere á las habitaciones de los obreros—No puede haber familia donde no hay hogar, y á la verdad, una gran parte del pueblo europeo se encuentra en estas condiciones.

No podemos llamar hogar á inmundas y estrechas pocilgas, donde el padre, la madre, hijos, hermanos y animales caseros se revuelven en un hacinamiento inconcebible. Con los primeros rayos del sol, esa familia sale á la calle en busca de luz y de aire. Los hijos se entregan á la vagancia en la vía pública, la mujer pierde los hábitos de la casa y el padre se aleja lo posible del cuarto que no puede ofrecerle halago alguno.

Es esta una cuestion social, porque sin la familia no hay base posible de una sociedad regularmente constituida.

Es cuestion de moral, porque la moral no puede existir cuando padres é hijos viven y pasan sus noches en cuatro ó seis varas cuadradas; y es cuestion de higiene porque de esas pocilgas surgen la mayor parte de las enfermedades que aquejan á la humanidad.

Problemas de esta clase requieren atencion preferente de los hombres de Estado de estos países. En Lóndres ya se han establecido espaciosos edificios con pequeños departamentos bien ventilados y alumbrados que se alquilan á los obreros á precios sumamente módicos. En Francia, el Diputado Nadaud acaba de presentar un proyecto de ley tendente á conseguir lo mismo; y en Italia los diarios de última fecha anuncian que el Gobierno se ocupa sériamente de adoptar algunas medidas en el mismo sentido.

El pauperismo con todas las sérias dificultades y peligros que le son inherentes, la vagancia y el crímen, son los términos del problema social europeo, que es la incógnita que horroriza cuando se la estudia. Europa está enferma y cada dia que pasa trae para sus sociedades un nuevo peligro.

Hé aquí por qué el Sr. Brunialti, en el seno de la Sociedad Geográfica de Roma, decia:

"La Plata es un vasto y fértil territorio dividido en varios Estados independientes, el Argentino, el Paraguay, el Uruguay, y las tres provincias meridionales del Imperio del Brasil. En estos paises el clima es templado y saludable, la poblacion muy escasa (1 habitante por kilómetro cuadrado) y varios millares de italianos allí viven y prosperan, habiendo sabido por su trabajo y su conducta crearse una posicion influyente, sobre todo en Buenos Aires y Montevideo. Así nosotros debemos, sin perder de vista nuestros intereses en el Africa y el Levante, hacer de manera que nuestra colonia en el Plata tome un desarrollo siempre creciente y debemos principiar por disipar las discordias intestinas de la colonia y por aumentar y fundar escuelas á fin de que nuestros conciudadanos puedan con el tiempo crear en esos parajes una nueva Italia, como los ingleses que han implantado en los Estados Unidos una segunda raza Británica."

Recorriendo esta Europa se adquiere el convencimiento de que, antes de poco, nuestro país ha de triplicar su poblacion, tal vez antes de diez años. Visitar estas ciudades, recorrer sus *vicos*, es bastante para convenir en que el bajo pueblo no puede seguir en estas condiciones.

Agréguese que ya se principia á generalizar la opinion de que no hay mas tierra á colonizar, siguiendo la frase europea, que la América del Sud y la Australia. Es allí donde se encuentra trabajo, porvenir, riqueza. El bajo pueblo oye esto, lo lee en los diarios, lo repite. La idea de ir á América domina, y creo que no hay obrero italiano que no la tenga.

Pero no hemos separado de nuestro objeto. Hemos mirado las ciudades italianas con las impresiones de los primeros dias. Su aspecto no nos agrada; el pobrerio, la mendicidad y el desaseo nos choca. La vagancia en las criaturas nos entristece.

Bien se ha dicho que la Italia es el jardin de la Europa, debido á su clima templado y á su naturaleza rica, fecunda, exuberante. A ella afluyen en los inviernos miles de miles de extranjeros de todos los confines del Continente.

Su suelo es un inmenso y grandioso museo arqueológico y geológico. Todas las edades, desde la de piedra, han dejado en él sus vestigios; curiosos vestigios, que nos dan á conocer algo de aquellos hombres, raza de Hércules, que vivian luchando dia á dia con los poderosos elementos de la naturaleza. Las civilizaciones antiguas, samnitas, etruscas, griegas, romanas, han dejado en el suelo italiano huellas profundas.

La Italia es tambien la cuna del arte moderno. Los primeros y más poderosos génios del Renacimiento le pertenecen: Rafael, Miguel Angel, Leonardo de Vinci. Es el país de la poesía con el Dante, con el Petrarca;—de la ciencia con Galileo, Vico.

El pueblo italiano es humilde, complaciente, cariñoso con el extranjero, espontáneo, franco, aspirante y dominado por ideas de libertad; usted lo siente haciendo esfuerzos titánicos por salir del estado en que se encuentra.

¡Cuánto deleite al recorrer estas ciudades italianas!

Venecia tiene **sus calles de agua**, los recuerdos históricos vinculados al palacio de los Dux y á todos los que se ostentan en el gran canal. La plaza de San Márcos, la iglesia del mismo nombre, más bien mezquita que templo católico, es algo imposible de describir. En su museo encuentra Vd. las obras de los grandes maestros de la escuela veneciana, entre los que descuella el célebre Ticiano. La ascencion de la Vírgen es estupenda. No es una mujer, es la madre de Dios que se vé subir á los cielos llena de beatitud, de amor y de compasion para los pobres mortales.

Milan ofrece su grandioso *duomo*, único en su género, revestido de mármol, con sus miles de torrecillas y de estátuas,—la galería ó pasaje Victor Manuel, obra grandiosa que nos demuestra que en los tiempos modernos existen arquitectos que podrian rivalizar con los antiguos; y, por último, la célebre Cena de Leonardo de Vinci—ante la cual Vd. no sabe que admirar más, si la humildad, el dolor, la generosidad, la resignacion de ese Cristo que un traidor vende, ó el génio del hombre que ha sabido concebir y reproducir en una pared pasiones que, indudablemente, no son de esta tierra.

Turin, sus recobas, sus monumentos en cada plaza, en todas las calles, obras concluidas de la estatuaria moderna. Génova, su cementerio, único en el mundo, el puerto, las montañas en que se posa. Pisa, la catedral, el bautisterio, la torre inclinada, bordada de columnas, cuya especialidad aun no se sabe si es debido al génio del hombre ó á la accion de la naturaleza.

Florencia, que requeriria la pluma de un Castelar para hablar de sus bellezas.

Roma, la ciudad eterna. Su orígen se pierde entre las brumas del pasado. En los foros, el Coliseum, las termas de Caracalla, Vd. vé al gran imperio, nacer, engrandecerse y decaer. Como cristiano visita Vd. la ciudad oculta, la ciudad de los muertos. Pleno drama de las primeras épocas del cristianismo, del verdadero cristianismo humilde, oscuro, amoroso, igualitario.

Toma Vd. el tren, y en 7 horas llega á Nápoles. Pueblo original, originalísimo, mezcla de grandes vicios y grandes virtudes, naturaleza exuberante y grandiosa, producciones geológicas, sin igual—Su museo, por las antigüedades, los vasos griegos, los bronces, es el único en el mundo. Su golfo es el tercero. Su temperatura es una primavera contínua—Sus vistas espléndidas—En Pompeya visita Vd. una ciudad entera de hace 2000 años, surgida del seno de la tierra como por encanto—En el Vesubio puede Vd. descansar al borde de un cráter que arroja lava, fuego, humo, rodeado con las materias arrancadas del centro del globo que habitamos. En Sorrento, en Capri admira Vd. las bellezas naturales—En la escursion á Baia puede Vd. recorrer el Mar Muerto, la Laguna Estigia, y descender á los infiernos por la gruta de la Sybila. Esta es la Italia vista á vuelo de pájaro.

—

Si en alguna parte la caridad particular se hace indispensable, es en esta Italia, tan bella, tan florida, de temperatura tan suave. El pueblo indigente es considerable.

La distribucion del capital no está como entre nosotros, donde si las grandes fortunas son escasas, el bienestar es general. En Italia, al lado de fortunas colosales, elaboracion contínua de varias generaciones, se encuentra el pobre de solemnidad, que no come carne en todo el año; que se muere de hambre en plena calle. El lujoso palacio del noble se levanta ostentando toda clase de comodidades, al lado mismo de la pocilga infecta del pobre jornalero, padre de familia, que el dia que le falta trabajo se vé obligado á mendigar una limosna.

Este espectáculo, esta injusticia aparente de la providencia, entristece el alma del extranjero y especialmente del argentino, en cuya patria no se conoce la miseria.

Felizmente el italiano rico es generoso. Tal vez no dé un sueldo al pobre que se lo reclama, pero su bolsillo siempre está abierto para los grandes establecimientos de caridad y de utilidad pública. Creo que el sentimiento pátrio entra por mucho en ello.

Hace pocos dias que el Sr. Marsano, rico comerciante de Nervi, ha donado 570,000 liras para fundar una escuela agrícola.

En Génova el Duque de Galliera ha donado 20 millones de francos para la construccion de un nuevo puerto, y su esposa ha gastado otro tanto en la fundacion de varios hospicios y hospitales. En Milan hay tres celebrados asilos infantiles y de pobres, fundados por la accion privada y mantenidos en gran parte con los legados testamentarios.

En Nápoles sucede otro tanto. Son hechos estos que honran á la aristocracia italiana.

Una costumbre napolitana que deberíamos imitar. No hay entierro sin acompañamiento de pobres, uniformados y vestidos segun sea el hospicio á que pertenecen.

Se les paga, por tarifa oficial, un franco y franco medio.

Con esta costumbre la vana ostentacion del rico se pone al servicio de la caridad. El "Ospizio di San Gennaro dei Poveri," en donde viven setecientos pobres de ambos sexos, y en donde se educan más de 100 niños y niñas, en gran parte es costeado por este medio.

Si en Buenos Aires se hiciera lo mismo, en lugar de la tonta ostentacion de cientos de carruajes vacios, nuestro Asilo de Mendigos no seria una pesada carga para la Municipalidad.

El "Reale Albergo dei Poveri" es un establecimiento digno de una gran ciudad y de un estudio especial.—El napolitano habla de él con orgullo.

El edificio es de tres pisos. Su frente ocupa más de tres cuadras de las nuestras.

Fundado por Cárlos III, á mediados del siglo pasado, hoy tiene de renta anual la friolera de 1.341,000 liras ó sean 6,705,000 $ m/c, que se emplean en el mismo establecimiento. Salvo una subvencion municipal de 300,000 liras, lo demás proviene de la renta de bienes raices rurales y urbanos que corresponden al "Albergo" por donaciones y legados.

Se divide en dos grandes departamentos y dos familias.—El número de mujeres asciende á mil cuatrocientas, de las que ochocientas son viejas mendigas, incapaces de trabajar y enfermas, seiscientas niñas desde 5 años de edad hasta 21 años reciben educacion y aprenden todos los oficios peculiares al sexo, quedando habilitadas para ganarse la vida una vez fuera del Establecimiento.—Bordan en oro y seda, fabrican flores, randas. Hay talleres de costuras, de modistas, de fabricacion de guantes y medias, telares, etc. Se les enseña desde la música hasta el arte culinario.

La familia de varones se compone de mil seiscientos entre niños y viejos imposibilitados—más de mil niños concurren á la Escuela de Artes y Oficios, dividida en talleres de escultura, diseño, litografía, tipografía, trabajos en porcelana y vídrio, ebanistería, horticultura, telares y talleres de sombrereria, zapateria, sastreria.—Hay una clase especial de química aplicada á las artes y una escuela de preparacion para maquinistas de la Real Marina.

Dependen del mismo establecimiento dos institutos de sordo-mudos, dos de ciegos y tres hospitales exclusivos para las familias del "Albergo".

Este inmenso Asilo y escuela de Artes y Oficios, el más grande de la Italia, es administrado por una comision de doce vecinos respetables de Nápoles, con el título de Gobernadores, presididos por un Intendente General y á sueldo. En la oficina de este empleado se nota más movimiento que en cualquiera de nuestros ministerios.

Visitando establecimientos de esta clase se adquiere un convencimiento: la mujer es mejor administradora que el hombre. A ella los detalles.

Yo pondria todos los establecimientos de caridad de Buenos Aires en poder de nuestra sociedad de Beneficencia, cuyos importantes servicios no agradecemos bastante. Las señoras que la componen han sabido llenar una santa mision.

La pátria les debe público homenaje, pero desgraciadamente no acostumbramos agradecer los servicios de los buenos hijos.

Dias pasados uno de los gobernadores de este "Albergo", en una fiesta, pronunciaba un bello discurso.

Hizo un estudio comparativo de los establecimientos de caridad de Milan y Nápoles, resultando que los primeros son más ricos. El orador expuso la razon. En Milan la pública manifestacion del agradecimiento acompaña siempre la accion meritoria. El que dona algo á un hospicio, sabe que por lo menos su nombre quedará grabado en una lámina de mármol en lugar preferente. La recompensa está en relacion con el servicio. Al visitar un instituto de Milan se pueden conocer sus benefactores. Allí están sus bustos en mármol, allí sus nombres grabados en la piedra.

Semejante manifestacion es un deber y un aliciente y ejemplo. La doctrina estoica no hace camino en el mundo. Debemos tomar al hombre tal cual es. Satisfacer ciertas pequeñas pasiones es un deber y un cálculo.

Las señoras que han formado parte de nuestra sociedad de Beneficencia merecen un recuerdo. Sus nombres debieron quedar grabados, para que las generaciones venideras conociesen quienes han sabido cumplir con santa y bella mision—la de la caridad.

—

Dos palabras sobre los institutos de sordo-mudos de Nápoles.

El de las mujeres, dirigido por Sor Elisabetta, reputada maestra, recien fué reorganizado en 1877, adoptándose el exclusivo sistema de la palabra pura.

En estos cuatro años las niñas de la clase superior han conseguido dominar el lenguaje articulado, y con toda facilidad he podido conversar con algunas de ellas. Se les enseña el piano y las personas que me acompañaban en mi última visita difícilmente pudieron convenir que fueran sordas, completamente sordas. Ejecutaron en el piano diversas piezas á cuatro manos siguiendo el compás y con mucho sentimiento.

El de varones se encuentra pésimamente regentado. Más valiera cerrarlo.

Sin embargo, ofrece una novedad digna de mencionarse.

El especialista en enfermedades de oidos, Dr. Giampietro, ha establecido una clínica y escuela especial que la titula "Escuela Ortofónica."

Antes de ahora he manifestado á Vd. que un 20% de los sordo-mudos perciben sonidos y hasta la voz. El Dr. Giampietro los separa y los sujeta á un tratamiento especial. Al efecto ha ideado un sistema de campanas de sonidos graduados, desde el más grave hasta el más agudo, con conductores metálicos que se aplican al oido del enfermo. Por este medio, por las aplicaciones eléctricas y demás medicamentos indicados en la ciencia moderna y con la enseñanza de la palabra como ejercicio del oido, ha podido obtener resultados satisfactorios. Hay varios niños cuya mejoria es notable. Uno de ellos ha dejado de ser sordo; percibe la palabra á varias varas de distancia.

Ensayos de esta clase se han practicado antes de ahora. En 1848 el Dr. Blanchet, de Paris, hacía públicas las curaciones obtenidas en una escuela y clínica análoga.

Su sistema consistía en buscar el medio de que el sordo pudiera percibir alguna nota de la escala musical, y en seguida lo sujetaba al ejercicio diario de su voz en armonia con las notas de un órgano-piano. Este ejercicio, acompañado con el de la palabra enseñada labialmente y en seguida repetida con fuerza para ser oida, y ayudado con las aplicaciones eléctricas y de diversos diapasones, produjo resultados maravillosos.

Se habló y se escribió tanto sobre los procedimientos del Dr. Blanchet, que la Academia Imperial de Medicina nombró una Comision de peritos, la que despues de dos años de exámen y estudio informó en un todo conforme con lo que el Dr. Blanchet aseguraba. La Academia, en nota al Ministro del Interior, declaró "que entre los niños que anualmente ingresan á los Institutos se encuentra un cierto número que parece susceptible de mejoria y que conviene ser sometido á un tratamiento especial y á un método tambien especial para su educacion é instruccion."

El método del Dr. Blanchet hoy es seguido por el Dr. Giampietro, pero desgraciadamente los médicos encuentran en los institutores de sordo-mudos enemigos y no auxiliares. Necesitan del sordo no curado, como el médico del enfermo, como el abogado de los pleitos.

El sistema de la palabra pura es ya un remedio, pero en muchos casos se requiere, no solo ejercitar el órgano vocal, sino especialmente el oido. Es cierto que se necesita mucho tiempo y excesiva paciencia, pero todo sacrificio es nada ante los resultados que pueden obtenerse.

Si alguna vez se establece entre nosotros un Instituto de Sordo-Mudos, conviene pensar en todo esto. El médico y el maestro unidos pueden hacer maravillas, y seria un honor para nuestro pais colocarse desde el primer momento á vanguardia del movimiento iniciado en Europa y Estados-Unidos á este respecto.

Soy de Vd.

JOSÉ A. TERRY.

Relaciones hispano-uruguayas

Ecos de la opinion en la Península

Bajo el epígrafe de *Los atentados de la República Uruguaya*, *La Epoca*, de Madrid, del 27 de Abril último, presenta reunidas las denuncias y comentarios de la prensa del país vecino sobre el asunto Volpi-Patroni.

Varios de los artículos extractados se ocupan incidentalmente, y como al pasar, de la desaparicion de Sanchez Caballero y de la muerte de Sarracina, hechos que, como se sabe, dieron lugar de parte de la Legacion Española á una reclamacion diplomática, que ha degenerado en estos dias en un grave conflicto.

La Epoca llama la atencion del Gabinete español sobre los hechos que se denuncian, é incítalo á vigorizar la accion de su representante en Montevideo, á fin de obtener cuanto ántes las reparaciones que el Gobierno Oriental debe á la dignidad nacional, gravemente ofendida con esos actos, que el diario en cuestion califica con dureza extrema.

Habla *La Epoca*:

"Repetidas veces, primero con extrema parsimonia, últimamente con claridad y energía, hemos llamado la atencion del Gobierno acerca de la situacion de los españoles en las repúblicas sud-americanas.

"Que el señor Ministro de Estado conoce aún con más datos que nosotros lo que allí pasa, que se preocupa de ello, que ha hecho gestiones para que recaiga un acuerdo solemne del Consejo, tenemos motivos para creerlo y aún para asegurarlo; pero las implacables necesidades de la política interior han podido distraer al gobierno responsable de la asídua consideracion que merece la conducta de ciertos Gobiernos americanos, y nosotros, que no hemos tenido sino palabras de amor y de amistad para los que fueron un dia nuestros hermanos y queremos que sean siempre nuestros amigos y aliados, debemos hacer oir la voz de la dignidad ofendida y del amor propio lastimado.

"Como es asunto ageno á los partidos porque á todos atañe, no tenemos en cuenta si es ó no amigo nuestro el Gobierno que rige los destinos del país. Es el Gobierno de la Nacion, tiene una legítima investidura, y á él nos dirigimos en demanda de justicia y reparacion para las ofensas que en alguna República de Sur América, pero especialmente en la Uruguaya, se nos vienen haciendo.

"No es bastante que la ratificacion del tratado de paz y de amistad se halle en suspenso desde hace muchos años, sin que los Gobiernos que se suceden en el Uruguay cumplan con esta elemental obligacion: trátase de compatriotas nuestros asesinados vilmente, sin que haya procurado el Gobierno de aquella república castigar el crimen y dar satisfaccion á la colonia española; trátase del escaso prestigio, el manifiesto desden con que allí se nos considera, cual si fuésemos nacion sin fuerza ni dignidad; trátase de fortalecer la autoridad de nuestros representantes, cuyas protestas y cuya energía en defender el país que representan, necesitan el apoyo oficial de la metrópoli; trátase, en suma, de una situacion que no puede sostener España, sin menoscabo de su decoro y buen nombre, en los paises mismos de los que fué descubridora, civilizadora y dueña... Y ante tales consideraciones, será por demás extraño que la opinion no se agite y el Gobierno no se conmueva.

....

"¡Que termine tanto escándalo!"—sigue diciendo *La Epoca*, haciendo suya una frase de *La Razon*, de Montevideo, y luego agrega, al terminar:

"Si el Gobierno necesita para ello el apoyo de la opinion, lo tiene completo.

"Deseamos vivamente buenas relaciones con las repúblicas hispano-americanas; pero buenas relaciones en cuanto se nos pague en la misma moneda. No se equivoquen creyendo que ha de seguir hasta el fin la mansedumbre. Queremos ser amigos, pero exigimos ser respetados".

PARLAMENTOS

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

A las 2 p. m. se abrió la sesion con 22 Senadores.

Asuntos entrados:

—El P. E. remite un mensaje, solicitando 30,000 $ m/c destinados á la impresion de la obra geográfico-estadística, encomendada al Sr. Latzina, y que tiene por objeto hacer conocer nuestro país en el extranjero. (A la Comision de Hacienda).

—Varias notas de trámite enviadas por el P. E. y por la Cámara de Diputados. (Al Archivo).

—El Presidente de la Cámara de Diputados remite el proyecto de ley mandando levantar planos para un edificio con destino á la Cámara que preside. (A la Comision de Obras Públicas).

—La señora Antonina Canales de Brown, viuda del teniente coronel Guillermo Brown, solicita pension. (A la Comision de Guerra).

El Senador Argento dá cuenta de que las Comisiones de Legislacion y Negocios Constitucionales, unidas para estudiar el proyecto de ley del Senador Gomez, prohibiendo la Loteria de la Capital y reprobando el proceder del P. E. al crearla, no puede llegar á formular un despacho definitivo porque tres de sus miembros están conformes con lo propuesto y otros tres en disidencia.

Pide se nombre un Senador que forme parte de la Comision y decida el empate, para que puedan presentarse á la Cámara los despachos en mayoría y minoría, que ya están formulados.

El Senador Padilla, miembro de la Comision, dice que en esta hay mayoría en pró del proyecto, pues que los tres miembros disconformes tambien disienten en opiniones entre sí; hace presente que en la Comision hay tres ideas distintas y que tiene más votos la parte de ella que patrocina el proyecto.

Despues de una larga discusion en que cada uno de los miembros disidentes manifestó su opinion, el Senado resolvió nombrar para decidir la cuestion, al Senador Lucero.

El despacho será, pues, presentado en la sesion del mártes.

El Senador Ortiz, miembro de la Comision, hizo presente que en la sesion próxima él sacaria del archivo el proyecto sobre organizacion del Gobierno Municipal, tal cual lo presentó el P. E. en el año anterior, y lo prohijaria, sometiéndolo á la consideracion de la Cámara.

—El Senador Igarzabal, á nombre de la Comision de Negocios Constitucionales, declaró que el Mensaje del P. E. que fué sometido á su dictámen en la última sesion secreta (dando cuenta y pidiendo el acuerdo para las últimas Legaciones creadas), no pertenecia en un todo á esa Comision, sino tambien á la de Legislacion. Pedia en nombre de sus colegas que se diera la participacion debida á la Comision aludida, y se tratara el asunto en sesion pública.

El Senador Lucero no se opuso á la primera parte, pero sí á la segunda; hizo presente á la Cámara que el Poder Ejecutivo tenia derecho de pedir que sus mensajes se trataran en sesion secreta, cada vez que lo creyera conveniente, y que á esto debia accederse.

Puestas á votacion las indicaciones, resultaron aprobadas, con la modificacion propuesta.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesion á las 3.10 p. m.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

A las 3½ p. m. se abrió la sesion con 56 diputados.

Asuntos entrados:

—El Director General de Correos comunica á la Cámara que por el art. 120 de la Ley Orgánica de la reparticion á su cargo, no puede acceder al pedido que con fecha 22 del corriente le hizo la Comision de Poderes, referente á que se le dieran cópias de algunos telégramas cambiados entre el Juez de Seccion y el Gobernador de Entre-Rios.

Declara que no puede acceder á ese pedido porque la ley le prohibe dar cópia de telégramas á quien no sea dueño de ellos, ó á un Juez competente que las solicite.

Se determinó despues de un breve debate, que la nota antedicha pasara á la Comision de Negocios Constitucionales, para que en un cuarto intermedio dictaminara sobre si la Cámara tenia ó no derecho para pedir esos telégramas, siendo estos referentes á la cuestion electoral de Entre Rios de que ella era único Juez.

—El P. E. remite un mensaje solicitando 12,400 $ m/c. para invertirlos en la prolongacion del telégrafo nacional entre Federacion y el Ceibo.

—El Diputado Calvo presenta el siguiente proyecto de ley:

El Senado y Cámara, etc.

Art. 1.° Ningun empleo público en la administracion nacional ni en la de las provincias será acordado á extranjeros que no hayan tomado carta de ciudadania en la República.

Art. 2.° Los extranjeros empleados actualmente podrán optar en el término de sesenta dias á continuar en sus puestos cumpliendo con el art. 1.°

Art. 3.° Quedan esceptuados los profesores de ciencias, artes, etc., contratados especialmente para la enseñanza pública ó que lo fueren en lo sucesivo.

Art. 4.° Comuníquese, etc.—*Nicolás A. Calvo.*

Brevemente fundado por su autor, fué destinado á la Comision de Legislacion.

El Diputado Zeballos continúa su informe respecto á la cuestion de Entre-Rios.

Con documentos comienza á demostrar la nulidad de las elecciones practicadas en Entre-Rios por el partido que califica de oficial, documentos que prueban que todos los empleados de aquella provincia han tomado participacion directa en la lucha electoral, persiguiendo y encarcelando á sus contrarios.

Demuestra que desde el Gobernador hasta el último Juez de Paz no se han ocupado nada mas que en sofocar las manifestaciones populares.

Comienza á hacer la historia de la eleccion en los departamentos de Gualeguaychú, Concordia y Villa Urquiza, y el Presidente pide á la Cámara pasar á cuarto intermedio, lo cual se hace.

Vueltos los diputados á sus asientos, la comision de Negocios Constitucionales presenta su dictámen en la nota del Director General de Correos, arriba mencionada, diciendo que la Cámara tiene derecho de exigir de cualquier autoridad nacional la entrega de documentos que atañan á una cuestion en que ella sea juez único.

Combaten este dictámen, que es sostenido por los señores Lagos Garcia y Olmedo, los señores Calvo y Pizarro (M. D.)

Siendo las 5½ p. m. y no habiéndose arribado á nada definitivo, se determinó levantar la sesion.

El señor Baron de Cotegipe

Y SU CARTA AL "GLOBO"

(Publicacion solicitada)

Siendo yo amigo personal del Sr. Baron de Cotegipe, y debiéndole servicios, de esos que un hombre de corazon no olvida jamás, no podia ver sin gran sinsabor la especie de cruzada que la prensa argentina ha levantado contra aquel eminente brasilero, á propósito de una publicacion en el *Globo*, de Rio Janeiro.

Sin embargo, vacilé mucho antes de tomar la pluma para defenderlo, porque, no ejerciendo yo carácter público, ni áun el de periodista, recelaba aparecer como paladin intruso en la cuestion aventada.

Aguardaba tambien que otros con más autoridad defendiesen al que llamaban "su buen amigo" cuando ejercia el poder: que ha sido uno de los más ilustres servidores de su patria, y que ejerce hoy mismo el altísimo puesto de Presidente del Senado.

Pero visto que todos callan, al paso que los ataques continúan, y aun se personalizan, vengo á la prensa á decir algo, no precisamente en defensa del Sr. Baron de Cotegipe, que acaso de ella no carece, sinó como esplicacion de hechos, que van siendo mal interpretados.

Si casi todos los diarios han acusado al Sr. de Cotegipe por su carta al *Globo*, mucho varian los temas de la acusacion.

LA NACION, *La Prensa*, *La Patria Argentina*, y con ellos algunos periódicos ménos conceptuados, ven en las opiniones de aquel Estadista ignorancia completa de la cuestion de límites, de la historia política y hasta de la geografía de estas regiones.

Para otros diarios, entre ellos *La Tribuna Nacional*, cuyas afinidades oficiales son notorias, es un hombre político sin conciencia y á quien *la nostalgia del poder* lleva á sembrar la zizaña entre los dos paises, excitando las malas pasiones, etc.

Antes de responder á tales imputaciones conviene recordar hechos que, aunque no muy lejanos, parecen ya olvidados.

Corria el año 1875—Las relaciones entre el Brasil y la Confederacion Argentina se habian agriado por el litigio de la villa Occidental, desde la célebre nota-Tejedor; y el insuceso de la mision Mitre, con otros incidentes, que fuera largo enumerar, habian constituido una situacion tan tirante, tan vidriosa, que el más ligero choque podria hacerla estallar.

La atmósfera que envolvia á ambos paises era ya agresiva: poco podria tardar en hacerse belicosa.

Con sigilo, pero enérgicamente, los dos gobiernos acumulaban elementos de guerra. El Argentino aplicaba á la compra de acorazados, de cañones Krupp, y de fusiles remington, gran parte del empréstito de Obras Públicas, y el del Imperio, despues de reorganizar la Guardia Nacional con 650,000 hombres, hacia compras enormes de armas de precision, de cañones de campaña, y elevaba á 50,000 el número de caballos en sus invernadas militares.

Bastaria una chispa para producir espantoso incendio. Tan era así que *La Prensa*, ese diario á quien siempre sobró patriotismo y virilidad, en un artículo muy bien meditado aconsejaba toda prudencia, y aun reserva en las apreciaciones de la cuestion internacional.

En Junio de aquel año subió al poder, en el Brasil, un ministerio fuerte, compacto y presidido por el generalísimo del Imperio, el Duque de Caxias.

"Es un ministerio de guerra" se dijo, caracterizándolo por la personalidad que tenia á su frente, y acaso algo habia en ello de verdad; pero, muy luego otro fué su programa.

Tomando el señor Baron de Cotegipe la cartera de Negocios Extranjeros, su gran capacidad y prestigio político pronto lo hicieron el alma del nuevo gabinete. Desde entónces consagró él todos sus esfuerzos á hallar una solucion amigable y recíprocamente digna al conflicto existente. Es sabido que lo consiguió por medio de la mision Andrade y el arbitraje norte-americano.

Así el hombre á quien hoy se acusa de ignorante de las cuestiones internacionales, de díscolo, de provocador de conflictos, fué aquel que, en pocos meses, cambió una situacion airada y belicosa en la concurrencia benévola entre el Imperio y la Confederacion, que despues no ha hecho más que conservarse!

Ahora bien; si hace siete años el señor Baron de Cotegipe fué el propagador de la paz en esta parte de América, y de la mayor cordialidad entre los dos paises, queriendo que *terminasen de una vez para siempre las divergencias preexistentes* (1) ¿por qué atribuirle hoy ideas exactamente contrarias?

"Es la *nostalgia del poder*," dice un diario; "es un plan para desprestigiar al gabinete liberal," añade otro.

Los que así se espresan desconocen la marcha de los partidos políticos en el Brasil, ó ignoran hechos de la mayor notoriedad.

En el Brasil—salvo algun caso muy escepcional—los partidos Liberal y Conservador se suceden en el Gobierno, cuando les llega su vez, es decir, cuando el partido que desempeña el poder se ha gastado, por el ejercicio de él, ó se ha fraccionado al paso que el partido de oposicion ha ido conquistando fuerza y prestigio. Entónces, y no antes, se dá la sustitucion—Por desmedida que sea la ambicion de un hombre, y por grande que sea su prestigio, jamás conseguiria, solo por sí, dislocar una situacion: jamás lo tentaria, so pena de anularse, ó cubrirse de ridículo.

Precisando la cuestion al Sr. Baron de Cotegipe, los que hayan acompañado los debates de las Cámaras brasileras, habrán visto que él declaró más de una vez no ser aun llegado el momento de cambiar la situacion política.

Habrán visto tambien que fué él, jefe del partido conservador, quien apoyando al ministerio Saraiva, en la reforma electoral, concurrió para el mantenimiento hasta hoy del partido liberal en el poder, lo que le trajo algunos sinsabores en el seno de su mismo partido.

Por lo tanto, si ni en los antecedentes del estadista, ni en los principios del hombre político, ni en sus declaraciones como jefe de partido, se halla la esplicacion del hecho que nos ocupa, es necesario buscarla en otro terreno.

Nosotros la descubrimos en el de una conviccion sincera y patriótica, aunque los elementos que la forman envuelvan algun error, hijo de la distancia.

Los que, como nosotros, se hallan en el país argentino, y acompañan su manera de ser, conocen los hombres que los gobiernan, y aun su actualidad social y política y creen, y con toda sinceridad sostendrían, que nada está hoy más léjos del pensamiento de la Confederacion Argentina que una guerra con el Imperio del Brasil.

¿Pero sucederá lo mismo á lo lejos? Tal vez no, y los hombres más circunspectos del Brasil no pueden dejar de preocuparse de un encadenamiento de hechos, como por ejemplo:

1ª La Confederacion no tiene cuestion pendiente con ningun pais del mundo: solo tiene una, y muy grave con el Imperio.

2ª La Confederacion se arma exageradamente por mar y por tierra, sacrificando á ese objeto recursos, que otras necesidades internas reclaman perentoriamente.

3ª La Confederacion acaba de desmembrar de Corrientes, para *federalizarlo*, el territorio de Misiones.

4ª Ese territorio queda á *espaldas* de tres provincias brasileras, y en contigüidad con el Paraguay, *fraccion* del antiguo vireinato.

5ª Ese territorio es ahora organizado en departamentos, dándole *arbitrariamente* por límite rios cuya situacion es litigiosa.

Llámese á la nacion ménos prevenida, á la más pacífica, impóngasele esa série de hechos, y seguro que no los aceptará de buen grado.

¿Qué estraño es, pues, que no los acepten los jefes de partido en el Imperio, que son necesariamente órganos del sentimiento popular?

Lo que habria que hacer para evitar las desconfianzas del Imperio, sin que la Confederacion se privase de dar á sus armamentos la espansion que le pluguiese: lo que habria que hacer, repetimos, es empezar por zanjar la gran cuestion pendiente entre los dos Estados, es decir, la de límites.

Precisamente para esto mucho se esforzó el Sr. Baron de Cotegipe el año 1876, por intermedio de la ya citada mision Andrade; si nada consiguió, ¿de quién la culpa?—No nos pertenece decirlo.

De entónces acá nada se ha hecho en ese sentido, y tal vez mucho en sentido contrario, puesto que se han adoptado medidas tan mal definidas, que siendo ingénuas, á lo léjos parecen provocadoras.

A este número pertenece el decreto que organizó el territorio de Misiones, pues se dá á los departamentos 4° y 5° por límites los rios Pipery-guazú y San Antonio.

Hay dos rios, con cada uno de esos nombres, segun sea el punto de vista brasilero, ó argentino.—¿A cuál de ellos se refiere el Decreto?

No es, de cierto, á los que el Imperio sostiene como verdaderos; luego es á los que adopta la Confederacion; luego por el decreto, si no se resuelve la cuestion de límites, se salta por encima de ella, lo que es aún peor.

Este es el argumento del Sr. Cotegipe, y es incontestable, lo que no importa decir que tal fuese el pensamiento del Gobierno Argentino.

Lo que hubo fué una determinacion incorrecta, y tan es así, que yendo más léjos que el Sr. Cotegipe, nosotros diremos que no hay tal línea divisoria señalada por los rios Piquery-guazú y San Antonio guazú, ó no guazú, porque aún este punto no está ajustado por ambos gobiernos.

Sabemos que el art. 5° del tratado de 1750 declara esos dos rios divisorios entre los dominios de España y Portugal. Sabemos que el art. 8° del tratado de 1777 repite caso *ipsis verbis* la misma disposicion; sabemos tambien que el art. 1° del tratado de 1857 la consigna; y, finalmente, que los dos gobiernos están dispuestos á aceptar tal divisa, pero ninguno de esos tratados es reconocido por ambos Estados, y un deseo, aunque sea comun, no es una estipulacion.

Así, no solo está por determinarse cuáles son los verdaderos rios Pipery-guazú y San Antonio, sino que está tambien por ajustarse prévia y definitivamente que ellos formarán la línea divisoria.

La cuestion, por lo tanto, vá más allá, repetiremos, del punto en que la colocaron primero el *Globo*, y despues los señores Cotegipe y Correa; pero tal vez por eso mismo pierde el alcance agresivo que se le dá.

En todo caso, algunas esplicaciones francas y sinceras serán cuánto baste para quitarle toda acritud.

Sin embargo, no pueden dos grandes Estados vecinos mantenerse en esa quisquillosa desconfianza: ménos aún pueden malgastar sus recursos en aprestos de guerra, que acaso nunca tendrán aplicacion; y el medio de conseguirlo no es otro que dar un corte á la única cuestion que los divide.

Por lo ménos se la debe *encarrilar* en una pendiente suave, de *oportuna* solucion.

Para examinar si esto es posible, tendríamos que tratar especialmente de la cuestion de límites, y ello no nos parece oportuno.

A nuestro objeto de hoy basta lo que dejamos dicho y que resumiremos así:

El Sr. Baron de Cotegipe, ni por sus antecedentes en relacion á este país, ni por su carácter y principios como hombre de Estado, merece las inculpaciones que le ha hecho la prensa de Buenos Aires; y en la cuestion del Decreto sobre el territorio de Misiones, no hizo sinó interpretar en el sentido más natural el alcance de sus artículos 4° y 5°.

Si otro fué, como debe suponerse, el pensamiento del Gobierno Argentino, bastará establecerse declaraciones, que, de cierto, no se harán aguardar.

Algo que pueda quedar de tan desagradable incidente se extinguirá en la cordial concurrencia de los pueblos para lo que todos debemos concurrir en su mayor ó menor esfera de accion individual.

JOSÉ CANDIDO GOMES.

Buenos Aires, Mayo 27 de 1882.

(1) Nota del señor Cotegipe al señor Andrade.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

(En esta seccion se dará noticia breve y precisa de toda publicacion que sea remitida á nuestra imprenta, sin perjuicio del estudio crítico sobre las mismas, que hará la redaccion siempre que lo considere oportuno).

EL SORDO-MUDO ARGENTINO: *Su instruccion y educacion*—Memoria por José A. Terry.

Se ha publicado en un folleto de 32 pág. en 8° mayor, este notable trabajo, coronado por el Congreso Pedagógico, de que LA NACION se ha ocupado anteriormente.

La cifra de 6626 sordo-mudos en la República, que acusó el censo de 1869, indica que deben existir en la actualidad en ella, por lo ménos ocho mil privados del uso de la palabra, que la educacion puede devolverles.

Tal es el objeto de la Memoria del señor Terry, que se contrae á la instruccion y educacion de estos séres desheredados, dotándolos de la palabra hablada por esos medios.

—

EL PARAGUAY—*Memoria Industrial y Comercial con relacion á los paises del Plata*—Por Beningo T. Martinez.

Es un estudio político-estadístico-económico, hecho con motivo de la concurrencia del Paraguay á la Exposicion Continental. Su autor, el señor Martinez, argentino, es actualmente Cónsul de esa República en el Uruguay.

Este trabajo se divide en dos partes. La 1ª comprende su geografía, sus vias de comunicacion, sus productos, su industria, su comercio y consideraciones económico-sociales sobre este conjunto interesante de materias. La 2ª comprende su estadística oficial y su actual situacion política administrativa.

Los datos de que este trabajo está nutrido y su exposicion metódica, revelan que el Paraguay se levanta y progresa por medio del trabajo.

—

NOTAS PARA UNA BIBLIOGRAFIA *de obras anónimas y seudónimas sobre la historia, la geografía y la literatura de América*—Por Diego Barros Arana.

Es el primer trabajo de su género que se publica en América y sobre la América. Sus páginas revelan todas los misterios del anónimo, descorriendo el velo tras el cual se ocultaba el nombre de muchos autores cuyos libros han alcanzado á tener alguna notoriedad.

El libro del Sr. Barros Arana, que contiene la revelacion de 507 anónimos, lleva el sello de todas las obras de su autor: investigacion paciente en el dominio de lo desconocido, crítica segura, profundo conocimiento de la literatura americana y una conciencia severa hasta en los más mínimos detalles.

Es un libro que tendrá circulacion universal y que será de mucho provecho para los americanistas, á quienes ahorrará trabajo y tiempo, satisfaciendo su curiosidad.

—

MIREYA—*Poema provenzal*—Por Federico Mistral.

Esta es una renovacion del antiguo arte literario de los provenzales, bajo las inspiraciones de la musa moderna. Mistral es un aldeano que dedicó su obra á Lamartine, la cual fué coronada por la Academia Francesa. Ella ha sido traducida á casi todos los idiomas vivos, y se cuentan nueve versiones al inglés, francés, aleman, catalan y español, siendo la última obra de D. Celestino Barallat y Falguera.

Tal libro debia ser impreso en Cataluña, y su edicion se ha hecho en Barcelona con un lujo tipográfico y artístico que hace honor á sus prensas y al ilustrador Enrique Serra.

De este libro precioso han llegado algunos ejemplares á Buenos Aires, que se hallan en venta en la libreria de Espasa y Ca. Corrientes 192.

TELEGRAMAS

Servicio especial para LA NACION

RIO DE JANEIRO, Mayo 27—A "LA NACION"—Cambio sobre Lóndres, bancario, 21½ peniques por 1000 reis papel. Soberanos, 11,400 reis.

Carne tasajo del Rio de la Plata, 370 á 430 reis el kilo; existencia total, 3.220,000 kilógramos.—*El Corresponsal.*

BAHIA, Mayo 27—A "LA NACION"—Carne tasajo de todas procedencias, 360 á 520 reis el kilo; existencia total 2.020,000 kilógramos.—*El Corresponsal.*

PERNAMBUCO, Mayo 27—A "LA NACION"—Carne tasajo de todas procedencias, 400 á 470 reis el kilo; existencia total, 2.850,000 kilógramos.—*El Corresponsal.*

MONTEVIDEO, Mayo 27—A "LA NACION"—Llegó el vapor italiano *Sud-America* trayendo escasas noticias políticas de Europa, que alcanzan al 2 del corriente Mayo.

Un telégrama fechado en Paris el 1° de Mayo y publicado por *El Imparcial*, de Madrid, dice que la indignacion que han sentido las potencias europeas ante la conducta del Gobierno de la República Oriental del Uruguay en el trato que dá á los extranjeros, crece sensiblemente.

Los diarios católicos de Roma publican una carta de Su Santidad al episcopado italiano, en que el Sumo Pontífice, refiriéndose á la conmemoracion de las Vísperas Sicilianas, califica de cruel dad el asesinato de los franceses y protesta vivamente contra las ofensas lanzadas al papado en las fiestas de dicha conmemoracion.

Nada dicen los diarios sobre la venida á esta del nuevo Ministro de Italia en Montevideo, señor Macció.

Celebróse el 27 de Abril en Windsor el casamiento del príncipe Leopoldo, séptimo hijo de la Reina Victoria, con la princesa Elena de Waldeck-Pyrmont.

El representante de Francia en Tánger celebró con el Sultan de Marruecos una convencion por la cual autoriza este soberano á los franceses á defenderse por las armas en los territorios limítrofes argelinos y marroquies, de las tribus rebeldes que intenten cometer depredaciones en unos y otros territorios.

El Sultan de Marruecos ha prometido tambien pagar una indemnizacion de 100,000 francos á los súbditos franceses víctimas de las primeras depredaciones de las mencionadas tribus.

Abriéronse las sesiones del Parlamento aleman. El mensaje leido con tal motivo anuncia que será de nuevo presentado al *Reichstag* el proyecto de seguro contra los accidentes de los obreros durante sus trabajos. Como se vé, el príncipe de Bismark cumple su promesa de presentar todos los años ese proyecto hasta conseguir una mayoria que lo apruebe.

Anuncian los diarios italianos que el comediógrafo Leopoldo Marenco partirá en breve para América á dar en sus más populosas ciudades conferencias públicas sobre literatura europea. Marenco es uno de los más famosos autores dramáticos contemporáneos de Italia, y se han dado en el Rio de la Plata casi todas sus obras.

El gran duque Miguel, de Rusia, se aprestaba á partir de San Petersburgo para las cortes europeas á invitar á los soberanos á que se hicieran representar en las fiestas de la coronacion del Czar.

Telégramas de Barcelona dicen que habia recomenzado la agitacion contra el Gobierno en esa ciudad. Una inmensa multitud habia invadido el dia 1.° las calles y plazas. Muchos de los tumultuosos llevaban gorros rojos y recorrian la ciudad dando gritos.

Creíase que en el Senado de Italia encontrara fuerte oposicion el proyecto sobre escrutinio de lista, que le fué pasado por la Cámara de Diputados.

El Presidente de los Estados Unidos debia dirigirse al Czar de Rusia, segun se decia, solicitando proteccion para los israelitas perseguidos en el imperio.

Falleció el filósofo americano Emerson.

Un diario de Génova publica una estensa correspondencia de Montevideo relatando los incidentes del asunto Volpi y Patroni.

Se anunciaba el próximo viaje del príncipe Amadeo de Saboya á San Petersburgo.

El comité gambetista de Paris ha comenzado á publicar un nuevo diario titulado *La Réforme*.

Habiendo renunciado su puesto el Virey de Irlanda, conde Cowper, fué nombrado en su reemplazo el conde Spencer que, en el gabinete Gladstone, desempeñaba el cargo de Presidente del Consejo Privado. Su nombramiento fué bien recibido en Irlanda.

Telégramas de Argelia anuncian que la mision topográfica francesa encargada de delinear la frontera argelino-marroquí fué asaltada en Figri por tropas indígenas. La comision iba escoltada por dos compañias militares que componian un total de 350 hombres. Los asaltantes alcanzaban á unos 7,000 y pertenecian á las tribus sometidas á la soberania del Sultan de Marruecos. Tuvieron centenares de muertos, perdiendo los franceses 50 hombres y quedando con otros tantos heridos.

Un gran incendio se declaró en Bilbao el 1° de Mayo. No hay detalles.

Una nota del Ministerio del Interior de Rusia, publicada el 1°, dice que es incierto que las autoridades moscovitas hayan permanecido inactivas ante los tumultos antisemíticos que se han producido, y que se toman nuevas y enérgicas medidas para reprimir aquellos salvajes abusos del populacho.

El consejo de guerra reunido en el Cairo para juzgar á los militares complicados en la conjuracion contra el Ministro de Guerra de Egipto, coronel Arabi-bey, ha condenado á destierro á 43 de los acusados, mandando entregar los demás á los tribunales civiles del crímen, por delitos comunes.

Segun una conversacion que un corresponsal del *Daily News*, de Lóndres, ha tenido con el mismo Arabi-bey, los acusados confesaron que sus propósitos eran asesinar á este, derrocar al Khedive y restablecer en el trono á Ismail.

Confirmando la noticia que más arriba he dado, de que se teme que encuentre en el Senado italiano fuerte oposicion el proyecto de escrutinio de lista, dicen de Italia que, á causa de la enfermedad que aqueja á Depretis, se ignora cuándo empezará el Senado á ocuparse de dicho proyecto, cuya discusion requiere la presencia del Presidente del Consejo de Ministros en la Cámara.

Circuló en Europa y se desmitió luego una noticia sobre crísis ministerial en España.

El Ministro de Cultos de Prusia declaró en la Cámara de Diputados, en la sesion del 1°, que creia posible apoyarse en el proyecto político-eclesiástico para arreglar definitiva y satisfactoriamente la cuestion de las leyes de mayo, despues de rechazados los artículos referentes al nombramiento de eclesiásticos. Agregó el Ministro que el gobierno juzgaba posible dar curso al proyecto, pues vista la notoria prueba de amor á la paz que habia dado, el Vaticano se mostraria en el asunto más conciliador que antes. La Cámara votó en seguida los artículos referentes al poder discrecional del gobierno para agraciar á los Obispos suspendidos, y los sancionó por gran mayoría.

La *Gaceta de la Alemania del Norte* habia dicho que el general francés de Gallifet habia pronunciado un brindis, en un banquete de militares, espresándose en términos agresivos hácia Alemania. Ese general ha publicado el 1° en Paris, una carta desmintiendo la aseveracion del referido diario.

El ya citado diario aleman dice que es falso que el gran duque Wladimiro de Rusia, en su visita á los emperadores de Austria y Alemania, haya sido portador de una proposicion para celebrar una segunda "entrevista de los tres emperadores". Agrega que el acuerdo de estos no necesita de una nueva entrevista para estar sólidamente asegurado.

La reina de Italia habia partido de Roma para Capo di Monte, donde debia permanecer por algun tiempo.

Seguian haciéndose grandes preparativos para las fiestas de inauguracion del túnel del San Gotardo.

Los trabajos de fortificaciones terrestres continúan en grande escala en Alemania y Rusia. Las fortificaciones de esta en Varsovia, Kowno y Goniondz costarán setenta millones de rublos y no se hallarán concluidas hasta dentro de diez años.

En Alemania, la entrada del puerto de Kœniwisberg ha sido reforzada con dos nuevas torres blindadas, y se llevan gastados hasta el presente, por el gobierno imperial, más de sesenta millones de márcos en fortificaciones de la frontera rusa.

Un nuevo úkase del Czar coloca á las circunscripciones militares de Nicolaiew y Sebastopol bajo el régimen de la más rigurosa proteccion (?), poniéndolas provisoriamente á las órdenes del Gobernador de Odessa.

Inglaterra, Rusia y Austria aceptan las proposiciones de Francia sobre la navegacion del Danubio.

El Príncipe de Bulgaria, que se hallaba en Viena, partió de allí, bajo el más riguroso incógnito, para San Petersburgo.

Sintióse en Inglaterra, el 30, un huracan que destruyó muchas casas y causó numerosos naufragios.

Mac-Leans, el que intentó matar á la reina Victoria, declaró que habia escrito una carta á Mr Personville, Secretario privado de la reina, acompañando otra para Su Majestad. El reo decia en esa carta que era sacerdote católico irlandés, y pedia 2.000 libras esterlinas para que cincuenta obreros pudiesen emigrar á América, amenazando en caso contrario unirse á otras personas para asesinar á la reina. En la misma carta amenazaba tambien al príncipe Leopoldo.

El emperador de Alemania regresó á Berlin, restablecido de su enfermedad. Recibió allí la visita del príncipe Orlow, embajador de Rusia en Paris, que se hallaba de paso en la capital alemana.

Renunció su puesto el ministro de Hacienda de Austria para aceptar el cargo de secretario de la comision encargada de establecer el régimen militar del Imperio en Bosnia y Herzegovina. Se creia que esta renuncia diera por resultado una crísis general del gabinete.

Confírmase la noticia de haberse descubierto minas de dinamita bajo la Exposicion que debia inaugurarse en Moscou. Fueron con tal motivo presos 17 nihilistas.

Telégramas de Washington dicen que Blaine ha asegurado en el seno de la comision de negocios extranjeros (¿de qué Cámara?) que la guerra de Chile contra el Perú y Bolivia ha sido únicamente de espoliaciones y extorsiones, y que Chile no ha sido mas que un instrumento de Inglaterra. Tales declaraciones, agregan los telégramas, han producido profunda impresion y se cree que el Gobierno (de Estados Unidos) modificará su política con respecto á los beligerantes del Pacífico.

Dicen de Dublin que el nuevo Virey de Irlanda, lord Spencer, habia adoptado una política conciliadora, y de Lóndres agregan que se habia producido una conciliacion entre el gabinete y los *home rulers*.

Las autoridades españolas habian hecho disolver grupos que se habian formado en las calles de Burgos, Valencia y otras ciudades.—*El Corresponsal.*

GUALEGUAYCHU, Mayo 27—A "LA NACION"—La policía, sin prévia notificacion de sentencia, está reduciendo á prision á los escrutadores racedistas.

El Secretario de la Jefatura muestra una órden escrita que el Juez de Paz, Juan M. Cabrera, dejó antes de ausentarse para esa.—*El Corresponsal.*

URUGUAY, Mayo 27—A "LA NACION"—Mucha animacion ha reinado durante los tres dias de las fiestas patrias. La Municipalidad, y, sobre todo, su Presidente, Sr. Dr. Pedro Gonzalez, han sabido hacer con tino y actividad los preparativos de los festejos, ordenando una espléndida iluminacion en la plaza principal, y haciendo quemar excelentes fuegos artificiales.

Durante todas las fiestas ha habido completa tranquilidad.—*El Corresponsal.*

BUENOS AIRES, Mayo 24—El General Villegas á los Jefes de la 1ª, 2ª y 3ª Brigadas de la 2ª Division—Oficial—(Circular)—Tengo la satisfaccion de comunicar á Vd. que S. E. el Sr. Presidente, en conmemoracion de la ocupacion del Rio Negro, celebrada hoy por la distribucion de la medalla acordada por el Congreso, ha tenido á bien sobreseer, haciendo gracia, en todos los procesos por delitos militares que se siguen en la Division del mando del que suscribe. En consecuencia, procederá Vd. á ordenar la libertad de todos aquellos individuos comprendidos en esta superior resolucion, haciéndola comunicar por la órden del dia de la Brigada de su mando á los cuerpos que la componen.—*Conrado E. Villegas*, Comandante en Jefe de la 2ª Division del Ejército.

VILLA ROCA, Mayo 24—Al General Villegas—Oficial—Tengo el honor de acusar recibo del telégrama de V. S., fecha de hoy. En su consecuencia, daré en la órden de la Brigada conocimiento de la disposicion superior, y debido cumplimiento á ella. Con este motivo me es grato felicitar en nombre de la Brigada que tengo el honor de mandar, á S. E. el Sr. Presidente de la República y á V. S., por la magnánima y patriótica resolucion que ha tomado.—Dios guarde á V. S.—*Tomás O'Gorman.*

MONTEVIDEO, Mayo 27—10 a. m.—*Al Agente*—Llegó el *Sud-America*, de Génova.

MONTEVIDEO, Mayo 27—3 1/2 p. m.—*A la Bolsa*—Pensacola, *Marietta*,—San Francisco, *Antonio*, *Ventura*—Génova, *Sud-America*—Liverpool, *Handel*—Deuda amortizable á 19 1/8—8000 cueros americanos de 21 1/2 libras á 78—4000 arrobas lana á 34 la buena y 30 la regular—100 bordalesas sebo del saladero Paulet á 19—Sale el *Villa del Salto*.

NOTICIAS

Brulote judicial—Publicamos en nuestro número del 24 del corriente una nota del Ministro de Justicia al Presidente de la Cámara de Apelacion en lo Criminal, sobre el incidente promovido por el Agente Fiscal.

A esa nota, dura en el fondo y no más blanda en la forma, ha contestado ayer la espresada Cámara con la que vá á continuacion, verdadero brulote cuyos efectos no es fácil prever á primera vista:

Buenos Aires, Mayo 27 de 1882—Al Sr. Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública, Dr. D. Eduardo Wilde.—Tengo el honor de dirigirme al Sr. Ministro manifestándole que habiendo puesto en conocimiento de la Cámara que presido la nota de V. E., fecha 22 del corriente, relativa al incidente con el Agente Fiscal Dr. D. Andrónico Castro, ha resuelto la misma no tomarla en consideracion, y devolverla á V. E. por no guardarse en ella los respetos que le son debidos.

Dios guarde á V. E.—*Juan E. Barra.*

Extranjeros—En la seccion Parlamentos encontrará el lector el proyecto presentado ayer por D. Nicolás A. Calvo á la Cámara de Diputados de la Nacion, estableciendo que "ningun empleo público en la Administracion Nacional ni en la de las provincias será acordado á extranjeros que no hayan tomado carta de ciudadania en la República".

El Sr. Calvo, al fundar su proyecto, se ha creido en el deber de hacer presente á la Cámara que ha viajado mucho por Europa y que no ha encontrado en ninguno de los muchos paises que ha recorrido ley alguna que habilite á los extranjeros para desempeñar funciones públicas en las naciones de su residencia.

Pareceria que el Sr. Diputado, al emprender nuevamente su interesante escursion por Europa, no haya tenido la prevision de leer antes los artículos de la Constitucion Nacional, cuyo espíritu y letra de sus disposiciones más claras y terminantes, dicen textualmente así":

"Art. 16. La Nacion argentina no admite prerogativas de sangre, etc. *Todos sus habitantes* son iguales ante la ley, *y admisibles en los empleos sin otra consideracion que la idoneidad*".

Si los constituyentes hubiesen querido excluir al estranjero de los empleos, habrian dicho, no *habitantes*, sinó *ciudadanos*.

El "Pliny" y el "Pascal"—Nuestro colega *El Comercio del Plata* dá ayer la noticia de haber naufragado el vapor *Pliny*, de la Compañia Lamport y Holt.

Telégramas recibidos en Rio Janeiro, dice el colega citado, dan cuenta del suceso, sin entrar en detalles.

Y luego agrega:

"El *Pliny* llevaba á su bordo 26 pasajeros de cámara embarcados en los puertos del Brasil y entre ellos los Sres. Enrique Alvey y Dr. Claudio Curvelle, personas bastante conocidas en este país.

"Tambien llevaba para New-York un valioso cargamento de 25,287 sacos de café.

"El *Pliny* chocó con una roca en el Rio Este de New-York y se fué á pique con un cargamento que se avalúa en £ 60,000."

En vista de semejante noticia, acudimos á la agencia del *Pliny* en busca de datos, y los que allí recogimos la han confirmado, desgraciadamente.

El *Pliny* ha naufragado, pero han podido salvarse los 26 pasajeros, los equipajes, y el cargamento de café que llevaba del Brasil,

En cuanto al accidente acaecido al *Pascal*, de que dá cuenta el mismo número de *El Comercio del Plata*, ha sido exagerado.

Dice el colega respecto á este segundo siniestro: "Sobre el *Pascal*, los diarios ingleses recibidos por el *Minho* dicen lo siguiente:

"El último sábado, á diez millas al Norte de Ushant, durante un fuerte temporal el vapor *Pascal* quedó inutilizado y sin gobierno á causa de habérsele roto un eje.

"Sus señales de peligro no fueron atendidas por los varios vapores que pasaban y que debieron prestarle su concurso. Arrojado por el temporal fué á dar sobre las costas francesas, y cuando ya sus pasajeros se creian completamente perdidos, el vapor *Gabelva*, de Bilbao, lo sacó de esta situacion, remolcándolo hasta Plymouth, donde arribó."

Segun la agencia del *Pascal*, el accidente no ha pasado de una rotura del hélice, que no ha tenido mayores consecuencias.

Visita general de cárceles—La Cámara de Apelacion en lo Criminal dirigió ayer al Ministro de Justicia la comunicacion que insertamos en seguida, y que contiene datos y observaciones del mayor interés:

Buenos Aires, Mayo 27 de 1882.—*Al Sr. Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública, Dr. D. Eduardo Wilde.*—La Cámara que presido ha resuelto comunicar á V. E. alguna de las observaciones que le ha sugerido la última visita general de Cárceles, en la seguridad de que el Superior Gobierno, tan anheloso por el bien público, ha de remediar los males de trascendencia que principalmente llaman la atencion.

En la Penitenciaria no se notan irregularidades ó defectos sinó despues de una detenida observacion, porque se revelan únicamente en circunstancias de detalle, y como no es fácil darse cuenta de todos ellos en una sola visita, la Cámara volverá sobre este tópico á medida que advierta cualquier particularidad.

La reunion en ese establecimiento de los detenidos que están á cargo de las autoridades nacionales con los que pertenecen á las de la Provincia de Buenos Aires dificulta la conveniente inspeccion de unos y de otros, imponiendo, además, á los jueces ante el público una solidaridad inaceptable.

La Cámara ha tratado de remediar este obstáculo en lo posible ordenando se separen en distintos pabellones esas dos categorias de presos, pero así mismo no se obtendrá un resultado completamente satisfactorio porque siempre continuarán en el mismo establecimiento. Sobre este particular creo oportuno agregar que la acumulacion de detenidos y de penados en la Penitenciaria es contraria á la disciplina y al buen órden de la misma, pues los primeros no deben ser sometidos á idéntico régimen que los últimos, fuera de otras muchas consideraciones de importancia que haré valer más adelante, para evidenciar la absoluta necesidad de construir una cárcel de detenidos en un paraje adecuado.

Existe un preso á la órden de una autoridad de la Provincia, que ignora si ha sido penado por algun Tribunal ó si tiene causa pendiente; y este caso tan extraordinario hace comprender que es procedente hacerlo saber al Director de la Penitenciaria al entregársele un preso, sin cuyo requisito no debiera recibirlo.

La Cámara carece de facultad para resolver al respecto, porque no se trata de funcionarios de su dependencia; pero cree razonable se autorizára al señor Director para poner en libertad á los presos que se hallan en tales condiciones, si pasado un plazo prudencial, ocho dias, por ejemplo, no se le hubiesen remitido las constancias necesarias.

Los detenidos se quejan extraordinariamente de la mala calidad y escasez de la comida, é inspeccionando la Cámara los comestibles que se aderezaban, los consideró insuficientes. El señor Director manifestó tambien que la comida se echaba á perder al ser trasportada á los pabellones, deshaciéndose ó revolviéndose las legumbres del puchero y el guiso y enturbiándose el caldo, á causa de la gran distancia que media desde la cocina. La Cámara cree que debe aumentarse la cantidad de comestibles y perfeccionarse su preparacion ó el sistema de trasporte, si es que á lo último ha de atribuirse la mala calidad, segun lo asevera el señor Director.

La ropa blanca de los penados es tambien escasa, pues solo hay dos mudas para cada uno; de manera que si por cualquier accidente se inutilizan la que llevan puesta, antes de estar lavada la otra, no existen piezas de reserva para reponerla.

Doloroso es el espectáculo que presenta la Cárcel Correccional. Ese establecimiento es un lodazal donde se agita una amalgama de seres humanos de todas edades y de las mas diversas condiciones. Los esfuerzos que hacen los empleados que lo tienen á su cargo son ineficaces porque el desaseo resulta de la disposicion misma del edificio.

Aquí choca tambien la confusion de los detenidos con penados correccionales; y toma mayores proporciones, pues se agregan los detenidos de Policía. Mientras continúe esa promiscuidad no podrá administrarse rectamente la justicia, porque empieza el proceso por una enormidad, cual lo es la reunion del encausado, que puede ser inocente, al individuo que ya ha sido sindicado como delincuente por el fallo judicial.

En este establecimiento hay de contínuo menores que encuentran en él muchas veces la escuela del vício, pues siendo deficiente en todo sentido no ofrece comodidad bastante para tenerlos separados del pernicioso roce con los criminales avezados.

Estas someras advertencias patentizan la urgente necesidad de construir una Cárcel de detenidos que responda á las exigencias actuales de la civilizacion de la República y al progreso que tan vigorosamente impulsa el Gobierno por todos sus estremos y en todas las ramas de la administracion y que borre de su hermosa Capital esa mancha denominada Cárcel Correccional.

Las Cárceles existentes no ofrecen los requisitos esenciales para alojar á los detenidos como corresponde; y es indispensable, además, destinar á ese objeto un local central, porque debiendo funcionar cerca de ellas los Juzgados de 1ª Instancia, ocurren diariamente dificultades para el comparendo de los testigos y práctica de otras diligencias, entorpeciéndose de este modo el curso de los procesos.

Los Defensores no visitan á los presos, como es de su deber, y la Cámara vá á tomar una resolucion al respecto; pero comprende que en atencion á las distancias en que se hallan la Penitenciaria y la Correccional, no seria equitativo exigirles una asistencia tan contínua como podria conseguirlo si existiese una Cárcel de detenidos en un paraje central.

Los Defensores de menores debieran visitar tambien las Cárceles para hacer las observaciones y reclamos á que pudiera haber lugar, como lo ha hecho la Cámara oficiosamente, con motivo de un menor detenido indebidamente en la Cárcel Correccional.

Por último, se ha notado con sorpresa que en esta rica é ilustrada Capital, donde se encuentran tantas sociedades caritativas, donde la mujer ha llevado sus sentimientos de abnegacion y de amor al desgraciado hasta fundar y sostener, por su solo esfuerzo, escuelas y hospicios que son el orgullo de los hijos de esta tierra y la admiracion del extranjero; se ha notado, repito, que no existe corporacion alguna que se haya propuesto consolar con una palabra afectuosa al desvalido que gime entre las paredes de una cárcel, ayudarle en sus necesidades materiales y espirituales, alentarlo para persistir en su regeneracion, y tenderle una mano compasiva en el momento en que, cumplida su condena, vuelva al mundo que le ha de recibir y le recibe desconfiado y temeroso, impulsándole, tal vez, por su menosprecio é indiferencia, á delinquir de nuevo.

La sentencia del Juez que impone la pena al culpable no cierra las puertas de las cárceles á la caridad, y si el alto espíritu de V. E. tiene presente la conveniencia práctica y moral de propender á la formacion de alguna sociedad que tenga por propósito los benéficos fines antes indicados, fácil le seria alcanzarlo invitando al efecto á algunas señoras, distinguidas por su inteligencia ó por sus nobles obras ó sentimientos, y contribuyendo el gobierno con una razonable subvencion.

La Cámara está penetrada de que una sociedad de este género coadyuvaria eficazmente á la accion de la justicia, mejorando la condicion de los detenidos, y que se obtendria por su medio la reforma del penado y la disminucion de frecuentes reincidencias, y es por ello que interpone sus buenos oficios acerca de V. E. para que su indicacion no sea desatendida.

La accion de funcionarios públicos no equivale para tan saludables efectos á la accion individual, mayormente si partiese del corazon sensible de la mujer, porque aquella no inspira en el recluso la confianza que asegura la influencia moral.

La Cámara piensa tambien que la presencia de V. E. en la última visita habria remediado ya algunos de los males mencionados y desea que en la próxima se digne acompañarla para palpar por su propia observacion los defectos que he apuntado.

Dios guarde á V. E.—Firmado—*Juan E. Barra.*

Suscricion Mendez—El recibo que á continuacion publicamos acredita la entrega hecha por LA NACION á la Comision respectiva de los fondos recolectados en esta imprenta para aliviar la triste situacion en que se encuentra el inspirado poeta Gervasio Mendez.

Comision de Socorros á Gervasio Mendez—Recibí de la administracion de LA NACION la cantidad de cinco mil cincuenta y cinco (5.055) pesos m/c, importe total de la lista de suscricion levantada por el referido diario.—Por la Comision—*Adolfo Mitre.*—Buenos Aires, Mayo 27 de 1882.

El Asilo de Huérfanos—Próximamente van á llevarse á cabo importantes obras en el Asilo de Huérfanos con el laudable objeto de proporcionar á los desgraciados niños que se asilan en ese establecimiento ciertas comodidades y entretenimientos provechosos de que hoy carecen en absoluto.

Visitando últimamente el Presidente de la Municipalidad el espresado establecimiento, tuvo ocasion de conversar con la señora Presidenta de la Sociedad de Beneficencia, acerca de ciertas reformas que necesitaba el edificio.

La Presidenta de la Sociedad pedia simplemente jardines para el edificio. El señor Alvear le indicó que más que jardines requeria otras construcciones de necesidad absoluta para comodidad de los pobres huérfanos, y en tal sentido se comprometió á ayudar á la Sociedad de Beneficencia en breve tiempo.

Posteriormente á esta entrevista, la Sociedad de Beneficencia dirigió al Presidente de la Municipalidad la siguiente nota:

Buenos Aires, Mayo 10 de 1882.—Al Sr. Presidente de la Comision Municipal de la Capital, D. Torcuato de Alvear.

He sido impuesta por las Sras. Inspectoras del Asilo de Huérfanos de haberse dignado el Sr. Presidente hacer una visita á ese Establecimiento, así como del interés que le ha inspirado y de las generosas ofertas que les ha hecho, en vista de las muchas mejoras y reparaciones que el Asilo necesita.

Habiendo elevado al conocimiento del Sr. Ministro del Interior este noble proceder, réstale á la Sociedad de Beneficencia aceptar, con el más profundo agradecimiento, los generosos ofrecimientos que el Sr. Presidente se ha dignado hacerle en obsequio del Asilo de Huérfanos.

Anteriormente el Sr. Ministro del Interior hizo levantar un presupuesto de las reparaciones á hacerse en el Asilo, pero en él no están comprendidas otras de urgente necesidad, que son: el cambio de ubicacion de cuatro letrinas cuya situacion es sumamente perjudicial á la higiene; el establecimiento de un gimnasio para los niños, el revoque del patio interior y la colocacion de llaves de Aguas Corrientes para el riego del jardin que se halla en construccion.

Estas son las obras de más urgencia por ahora, que la Corporacion que presido pone al amparo de la accion benéfica y solicita del Sr. Presidente y cuya realizacion obligaria la gratitud de la Sociedad de Beneficencia y la de los innumerables huérfanos que se educan y sostienen en este Asilo.

Me es muy satisfactorio reiterar al Sr. Presidente la espresion de mi distinguido aprecio.—EMMA V. P. DE NAPP—*Ana del C. de Perdriel*, Secretaria.

En virtud de la nota precedente, y más que todo por su palabra empeñada, el Presidente de la Municipalidad comisionó al arquitecto municipal para presentar un plano y presupuesto de las obras indicadas.

El arquitecto, señor Buschiazzo, se ha expedido ayer, presentando la siguiente nota:

Buenos Aires, Mayo 26 de 1882.—Sr. Presidente de la Municipalidad.—En cumplimiento de lo ordenado por el señor Presidente tengo el honor de elevar los planos y presupuestos de las obras que deben ejecutarse en el Asilo de Huérfanos, segun lo dispuesto en la visita de inspeccion hecha en ese establecimiento con fecha 2 del corriente mes y que consisten en lo siguiente:

1° Construccion de letrinas aisladas en el departamento de varones y en el de mujeres.

2° Construccion de un gimnasio con galerías cubiertas de comunicacion á cada uno de los dos departamentos del edificio.

3° Preparacion de un local conveniente al fondo del terreno para juegos atléticos.

4° Colocacion de llaves de Aguas Corrientes en el jardin que se forma actualmente en el gran patio del fondo.

5° Revoque de las paredes del mismo patio.

6° Reformas en el depósito del carbon, de la carne y ante-cocina.

En el plano núm. 1 está señalado con tinta gris todo el edificio y el terreno perteneciente al establecimiento, el cual es limitado al Norte por la calle de Méjico, al Sur por la de Independencia, al Este por la de Saavedra y al Oeste por la de Jujuy. Las partes señaladas en color carmin indican las obras á hacerse, que son las letrinas en los costados Este y Oeste, el gimnasio que cierra el fondo Oeste del gran patio y el local destinado para los juegos atléticos, que consiste en un espacio de terreno limitado por una calle formando una elipse cuyo diámetro mayor es de 70 metros y el menor de 47 con una superficie total de 2,582 metros cuadrados.

El plano núm. 2 demarca la planta y elevacion del gimnasio con sus galerías de comunicacion y la planta y seccion de los grupos de letrinas. El gimnasio consiste en un gran tinglado de metros 21 10 de largo por 12 30 de ancho sostenido por 22 pilares de madera con un techo en forma de pabellon, con sólidas armaduras y cubierto con chapas de hierro de canaleta. En dos estremidades se han formado galerías para comunicar al abrigo de la intemperie con las dos alas del edificio que corresponden á los departamentos de niños y niñas, las cuales están cerradas por el lado exterior que dá al fondo del terreno por un porton de madera.

Las letrinas consisten en grupos de tres gabinetes y tres orinarios para el departamento de varones y de cuatro gabinetes para el de las niñas, separados del edificio por un corredor de 2m 50 de ancho con celosías de madera en sus dos extremos, de modo que permitan la mayor ventilacion. Estas letrinas serán de material con techo de azotea, paredes en cal revocadas por dentro y fuera, piso de asfalto impermeable, asiento con chapa de mármol é inodoro, y cada gabinete, que será de 1m de ancho por 1m 50 de fondo, tendrá una puerta y una ventanita angosta en forma de saetera. La altura del piso al techo será de 3m 20.

El presupuesto de estas obras es el siguiente:

El gimnasio de la forma y dimensiones señaladas construido con maderas de pino de tea acepillada con sus canales de zinc, cordon de ladrillo para contener la arena del piso ó con aserrin enarenado y perfectamente nivelado—todo concluido con dos manos de aceite á las maderas	$ 55000
Galerias laterales con su techo y portones	" 7000
4 grupos de letrinas conforme al plano	" 60000
Revoque de las paredes del patio, 1064 m. á 30 $	" 31920
Colocacion de seis llaves de Aguas Corrientes en el jardin	" 2000
Nivelacion del terreno para los juegos atléticos, formacion de la calle de circunvalacion	" 3500
Suma	$ 159420

Dios guarde al señor Presidente—*Juan O. Buschiazzo.*

El Presidente de la Municipalidad ha hecho saber á la Sociedad de Beneficencia el contenido de la nota del arquitecto, comunicándole de paso que las obras en ella indicadas se harán por cuenta exclusiva de la Corporacion.

Así, pues, debido á tan loable iniciativa, los huérfanos tendrán un establecimiento modelo que hará más llevadera su desgracia.

La Provincia y su Capital—En los círculos afectos al Gobierno de la Provincia ha producido pésimo efecto el proyecto presentado al Congreso Nacional por el diputado Pizarro, disponiendo que los Poderes Públicos de aquella salgan de la ciudad Capital de la República dentro de un plazo fijado al efecto.

Este asunto ha sido ayer el tema obligado de las conversaciones en las antesalas de la Legislatura.

Opinaban algunos senadores y diputados que el proyecto del ex-Ministro de Justicia respondia á un sentimiento de venganza personal contra el Gobernador Rocha.

Ha circulado tambien con mucha insistencia un rumor que no sabemos el grado de exactitud que podrá tener, pero que consignamos aquí por haberse generalizado mucho.

Se decia que el P. E. está en vísperas de presentar á la Legislatura un proyecto de ley, designando una capital provisoria para la Provincia, y se agregaba que el punto designado seria Belgrano.

Se esperan para mañana algunas novedades sobre este asunto que, como lo decimos más arriba, ha sido ayer el tema obligado de las conversaciones en los círculos del Olimpo provincial.

El Comisario General de Marina—Este funcionario ha salido derrotado en la lucha que sostenia con el Ministro de Marina desde hace algun tiempo, con detrimento de los intereses bien entendidos de la Escuadra Argentina.

He aquí el decreto expedido ayer á su respecto por el Ministerio respectivo:

Buenos Aires, Mayo 27 de 1882.—El Presidente de la República decreta:

Art. 1° Acéptase la renuncia que interpone el ciudadano D. Luis del Carril del puesto de Comisario General de Marina, sin perjuicio de que deberá expedirse en el informe que le ha sido requerido con motivo de las observaciones formuladas por la Contaduría en el expediente relativo al racionamiento de la Armada.

Art. 2° El Oficial Mayor de aquella reparticion desempeñará las funciones de Comisario General mientras se designe la persona que ha de ejercer ese empleo.

Art. 3° Comuníquese, etc. — ROCA — *Benjamin Victorica.*

Diversiones para hoy—Se anuncian las siguientes:

EXPOSICION—Dia de gala. Bandas de música nacionales y extranjeras, luz eléctrica, fantasmagorías, etc.

COLON—Compañía lírica italiana—*Mephistofele*.

ALEGRIA—Compañía dramática española—*Cárlos II el Hechizado*.

POLITEAMA—Compañía de zarzuela—*Pepe Hillo*.

VARIEDADES—Comedia-zarzuela—Trabajos acrobáticos.

LA FLORIDA—Romería española.

CIRCO UMBERTO I—Dos funciones por la compañía acrobática.

SKATING-RINK—Patinacion.

MUSEO FRANÇA—Exhibicion de cuadros plásticos.

Una ballena pescada en Martin Garcia—El 25 del corriente, siendo aun de noche, navegaba por los alrededores de Martin Garcia, en una embarcacion de porte de dos toneladas, D. Anselmo Marquez, pescador de San Isidro.

Un ruido fuerte, como el de un vapor en marcha, se habia hecho oir durante largo rato, mas no se habia podido descubrir buque alguno, lo cual picó la curiosidad de Marquez.

Al empezar á aclarar, el ruido aumentó y, cuando ménos se esperaba, dos inmensas columnas de agua se levantaron impetuosamente de la superficie.

Comprendió inmediatamente Marquez de lo que se trataba, y procuró salvarse de un golpe del cetáceo, pues no habia duda de que era una ballena la causa de los chorros de agua que habian surgido violentamente del rio.

Marquez distinguió á poco la ballena, y vió cómo removia agitadamente las aguas, dando á diestra y siniestra furibundo colazos.

El *Maria Mercedes*, que así se llama el bote pescador que Marquez montaba, maniobró de modo que se colocó delante de la cabeza del cetáceo, clavando Marquez en ella un fuerte arpon, al cual ató una plancha de madera con su nombre, señal de sus derechos sobre el bruto que en hora mala para su vida pasó de las saladas aguas del Atlántico á las de nuestro rio.

Marquez acudió en seguida á las autoridades marítimas de San Isidro, á hacer tomar nota de su hallazgo, para que constase su propiedad, y ha venido aquí para vender el animal, como se puede ver por el aviso que hoy publicamos.

La ballena mide 25 varas de largo, y se halla varada, podemos decir, en braza y media de agua, en uno de los bancos situados frente á Martin Garcia, á 2 leguas de la isla. Presume Marquez que el animal habrá muerto á la fecha.

Cuando le objetamos que por qué no lo traia á remolque hasta la playa de esta ciudad, nos contestó que ni un vapor podria conseguirlo, tales son las dimensiones del cetáceo, y agregó, con grande ingenuidad:

—Es animal que no cabrestea.

Esta ballena es la segunda que Marquez pesca en el Rio de la Plata.

Un poco de estadística — Tanto se han estendido entre nosotros las redes de hilos telefónicos y pantelefónicos, que consideramos oportunos y de interés los siguientes datos sobre el desarrollo del mismo invento en los Estados-Unidos y en Buenos Aires.

Hace tres ó cuatro años que se estableció en Estados-Unidos este nuevo sistema de comunicacion, y las empresas cuentan con millares de abonados.

En Chicago ascienden á 3.500, en Nueva-York á 3.100, en Filadelfia á 2.000, en Cincinnati á 1.800, en Boston á 1.600, en San Francisco á 1.280 y en Buffalo á 1.100.

No citamos aquí los pueblos que tienen ménos de 1000 suscritores, que son muchos. No hay ninguno, cuya poblacion esceda de 5.000 almas, que no tenga oficinas telefónicas.

En Buenos Aires, hace apenas un año que se han introducido el teléfono y el pantelefono, y puede estimarse el número de comunicaciones existentes en 700 ú 800. Este número crece de dia en dia, y es de suponer que dentro de poco Buenos Aires forme entre los pueblos más profusamente dotados de comunicaciones telefónicas.

Tierras públicas—Segun lo avisa el anuncio que publicamos en la seccion respectiva, el pago de la cuarta cuota de la suscricion á tierras públicas debe ser verificado del 1° al 10 de Junio entrante.

Versos de Gervasio Mendez—Saben ya nuestros lectores que el infortunado poeta con cuyo nombre encabezamos estas líneas ha sido objeto de una fiesta filantrópica en Mercedes.

Al abandonar aquella ciudad, á la que Mendez se trasladó, ó, más propiamente, á la que fué trasladado, dictó á un amigo dos cuartetas que publica ayer el *Album del Hogar*. Son, como todo lo que Mendez produce, dos estrofas llenas de dulzura y sentimiento.

He aquí esos versos:

A Mercedes

Anoche ángeles, luz, flores y aplausos,
hoy la dulce embriaguez de los recuerdos,
y mañana... la noche de mis penas
sin los astros que brillan en tu cielo!

¿Por qué te conocí, si eran tan breves
las horas de mi dicha entre tu seno...
si tengo que partir, y con sollozos
dejarte el corazon y el pensamiento?

G. MENDEZ.

Mercedes, Mayo 24 de 1882.

El Dr. Crévaux—Sobre la expedicion del Dr. Crévaux hallamos lo siguiente en *El Trabajo*, de Tarija, de 4 de Mayo último:

"Ha llegado el señor Eliseo Leaplaza, vecino notable de Caiza (Gran Chaco) y él nos ha comunicado la plausible noticia de que el Dr. Crévaux partió de la mision de San Francisco, el 19 del mes pasado. La Comision exploradora vá en tres botes, construidos á propósito en aquel lugar, y lleva apenas doce hombres armados, fuera de los remeros y de la comitiva francesa.

"La empresa que ha acometido el Dr. Crévaux es de las más atrevidas que puedan imaginarse: descender el misterioso rio Pilcomayo, desde nuestras fronteras hasta la Capital del Paraguay, recorriendo vastas regiones salvajes, donde no ha podido penetrar ni el misionero armado de la cruz, donde no ha pisado nunca el hombre civilizado; atravesando desiertos y montañas, donde no se escucha más que el rugido de las fieras ó el grito aterrador del bárbaro Toba, más temible que la misma fiera; luchar con todos estos elementos, resolverse á afrontarlos sin saber todavia si el bote explorador recorrerá sin inconveniente las aguas del majestuoso rio, ó si se encallará en los pantanos del Manso, si se precipitará al encontrarse de alguna desconocida cachuela ó si se despedazará ante el choque furioso de las olas contra la roca, es acometer una temeraria empresa, para la que se necesita resolverse hasta á hacer la abnegacion de la vida.

"Quince dias lleva de viaje la comision del doctor Crévaux, y esperamos con ánsia el momento en que se nos comunicará de Buenos Aires su feliz arribo á Asuncion.

"Que Dios lleve con bien á los valientes exploradores, entre los que van hijos de Tarija, ansiosos de resolver el problema de nuestro porvenir y grandeza."

Refiriéndose á la espedicion, nuestro colega *L'Union Française* publica ayer un telégrama del señor Julio Andrieu, director de la colonia Ocampo, en el Gran Chaco:

"El señor Andrieu, dice el colega citado, ha hecho muchas espediciones en el Chaco y conoce admirablemente, por su permanencia de ocho años en aquel territorio, á los Tobas, sus costumbres y sus toldos."

Hé aquí el despacho á que hemos hecho referencia:

"BELLA VISTA, Mayo 25.—Hágame el obsequio de comunicar á Francisco Moreno que, por mi parte, considero imposible que el Dr. Crévaux haya podido hallarse en el sitio en que dicen ha sido muerto. Las canoas no pueden, en diez horas de marcha diaria, hacer más de 10 ó 15 leguas geográficas, sin contar las detenciones obligadas para hacer las observaciones. Añádase á esto, que los camalotes, las raices y los árboles caidos, sobre todo en tiempos de creciente, detienen á cada instante las canoas.

"En el Chaco 20 remingtons pasan por todas partes.

"¿Quién puede, por lo demás, haber traido la noticia? Ella ha debido llegar antes á Formosa que á Tupiza, por los tobas grandes, salvo el caso en que el ataque hubiera tenido lugar en los 61° Oeste de Greenwich y 23° Sud, único punto peligroso, pero donde no hay tobas".

Sobre las Planas Mayores—Hace pocos dias, ocupándonos de los guerreros de la Independencia, pedíamos que, procediendo como era debido, se efectuase con puntualidad el pago de los sueldos de los mismos.

Hoy debemos hacer una indicacion análoga, respecto de los militares que revistan en las Planas Mayores.

Ha habido épocas en que se les han adeudado hasta cuatro meses de sueldos, siendo una de ellas reciente, salvada con el pago de los meses de Enero y Febrero del año corriente. Y esto es tanto mas injusto cuanto que los sueldos de otras listas eran abonados con puntualidad.

Si bien estos guerreros no pertenecen á los veteranos que pelearon par nuestra independencia, son, sin embargo, de los que combatieron por espacio de treinta y cuarenta años para completar y consolidar la obra de aquellos.

En rigor, el pago de las listas del Ejército debe hacerse sin cometer escepciones, pues tanto unos como otros, de los soldados que en ellas revistan, y cada uno en su esfera, tienen el mas perfecto derecho para que se atienda con religiosidad el pago de sus haberes.

Señalamos el cumplimiento de este deber de justicia y patriotismo á la atencion del Gobierno, en la creencia de que adoptará las medidas convenientes para no dar lugar á que se repitan quejas como la presente.

A los jefes que revistan en las Planas Mayores se les adeudan actualmente dos meses de sueldo, exclusive del mes de Mayo, que toca ya á su término.

Hay que hacer cesar cuanto antes tan injustificable estado de cosas.

Novedades policiales—Hace varios dias que á Gerardo Pinedo, mozo de cordel que tiene su parada en la esquina Florida y Cangallo, se le extravió la chapa que lo acreditaba como changador.

Esta chapa tiene el N.° 1882, y fué hallada por un sugeto que la utilizó del siguiente modo:

Se fué ayer por la mañana á la Estacion Central, y enseñando la chapa, se ofreció como mozo de cordel.

D. Rafael Dulci, que acababa de llegar del campo, y queria hacer trasportar su equipaje, llamó al supuesto changador, y lo encargó de llevar una balija á la fonda situada en la calle General Lavalle núm. 66.

Momentos despues Dulci en persona llegaba á la fonda, quedando sorprendido al saber que todavia no habia ido allí el conductor de la balija.

Cansado el dueño de ésta de esperar inútilmente, se presentó en la Comisaría de la Seccion 1ª, donde espuso lo que le habia sucedido, agregando que el supuesto mozo de cordel le habia enseñado su chapa diciéndole:—No olvide Vd., señor, es el núm. 1882.

La exposicion de Dulci hizo sospechar al Comisario lo que en realidad habia sucedido: un ladron sirviéndose de la chapa de un mozo de cordel, habia hecho una de las suyas.

En efecto, se hicieron averiguaciones, y se supo que la chapa cuyo número se habia exhibido á Dulci, pertenecia á Gerardo Pinedo, quien justificó que se la habia extraviado.

La balija, con los objetos que contenia, ha sido avaluada por su dueño en dos mil pesos m/c.

En cuanto al autor del hecho, se tienen sospechas de que sea un individuo que ha tenido ya algunas entradas en la Policía.

*** En la relojería y joyería del Sr. Fabre, Florida 82, se inició ayer á las 4 de la mañana un principio de incendio, que pudo haber tenido sérias consecuencias.

Una vela encendida, y que por descuido quedó al lado de una cama, prendió fuego á las cortinas de esta.

Felizmente los dependientes que duermen en la casa, y el vigilante de la parada próxima, Lorenzo Gonzalez, consiguieron extinguir el fuego antes que se propagara al cielo-raso.

Las pérdidas son insignificantes.

*** Anteanoche, en momentos en que D. José Irigoyen, domiciliado en la calle Piedad núm. 537, salió de su casa, dejándola sola, penetraron en ella ladrones, y sustrajeron alhajas por valor de seis mil pesos m/c.

Se ignora quienes sean los autores del robo.

PECTORAL DE CEREZA DEL Dr. AYER

⁂ Don José Capelli, vecino del Partido de las Flores, y domiciliado accidentalmente en esta ciudad, sacó anteayer del Banco de la Provincia la suma de catorce mil pesos m/c.

Esa misma noche, Capelli cenaba en la fonda calle Defensa núm. 160, acompañado de dos sugetos desconocidos, con los cuales entabló conversacion.

Cuando estos se retiraron, y Capelli quiso hacer uso de su dinero para pagar la comida, los catorce mil pesos habian desaparecido de su bolsillo.

Durante la conversacion se los habian escamoteado.

Los autores de este robo no han sido aun aprehendidos.

Sesion secreta—La Cámara de Senadores de la Provincia se reunió en sesion secreta ayer á las tres de la tarde.

Estuvo presente desde el principio de ella el Ministro de Gobierno, y posteriormente el de Hacienda.

La sesion duró hora y media.

El objeto de ella fué el de resolver una consulta del P. E., respecto á si un funcionario nombrado con acuerdo del Senado por el término de cuatro años, podria ó no continuar en su puesto por mayor tiempo, sin necesidad de requerir un nuevo acuerdo.

La discusion fué estensa, vertiéndose opiniones en favor y en contra del punto consultado.

Cerrado el debate y puesto á votacion el punto consultado, la mayoria se decidió por la afirmativa, esto es, por la no necesidad de un nuevo acuerdo.

La sesion terminó á las 4.30 p. m.

Suceso desgraciado—El sub-prefecto de Marina de Ituzaingó ha comunicado á la Prefectura Marítima que el dia 23 del corriente acaeció en aquella localidad un suceso desgraciado.

Un bote tripulado por tres individuos, y que llevaba al Paraguay un pasajero llamado Manuel Delgado, se tumbó frente á la isla Yatambú.

El pasajero se salvó debido á haber podido sostenerse en los remos, que flotaban.

Los tripulantes créese se hayan ahogado todos.

Concierto en la Exposicion—Hoy á las dos de la tarde tendrá lugar en el Salon de Conciertos de la Exposicion un gran concierto organizado por la Banda del Batallon Bomberos.

He aquí el programa:

PRIMERA PARTE—*Gazza ladra*, sinfonia, Rossini—*Andante y Mazurca*, F. Pontillo—*Hugonotes*, gran fantasía, Meyerberber—*Una notte a mare* (scena caracteristica). D. Gatti.

SEGUNDA PARTE—*Semiramide*, sinfonía, Rossini—*Promozioni*, vals, Strauss—*Poliuto*, gran finale, (acto 2°), Donizzetti.—Direccion: G. Bellucci.

Construccion de un muelle—El Director de Obras Hidráulicas ha terminado el informe, proyecto y planos que le fueron encomendados para la construccion de un muelle en San Nicolás de los Arroyos, de conformidad con la ley de 8 de Octubre de 1880.

El Departamento de Ingenieros ha pasado esos documentos al Ministerio de la Guerra.

Las obras consisten en un muelle de fierro de 150 mts. 76 cts. longitud y 10 mts. 76 cts de ancho y á continuacion otro de madera para cabotaje, de 121 metros de longitud.

Ambos están presupuestados en la suma de $ 79,505 04.

El Departamento opina que deben aceptarse los planos y presupuestos presentados, y ordenarse cuanto antes la construccion de esas obras, que son de una importancia trascendental para aquella localidad.

Iluminacion eléctrica—La plaza de la Victoria será iluminada esta noche con luz eléctrica.

El encargado de ella será el ingeniero Sr. C. W. Sherman, el mismo que la colocó con éxito poco lisongero en la plaza 25 de Mayo en las noches del 24 y 25.

Para la iluminacion de esta noche han sido cambiados algunos de los aparatos que no surtieron efecto en las noches mencionadas.

Se cree que el ensayo de esta noche dará resultados satisfactorios.

Cable trasatlántico—La agencia de la Compañía Telegráfica Oriental recibió anoche un despacho en que se le anuncia que ha quedado restablecida la comunicacion telegráfica entre Pernambuco y San Vicente, cuya interrupcion á causa de una descompostura del cable, hicimos pública hace pocos dias.

Teatro Nacional—Necesitándose para los conciertos de la Exposicion la partitura de la *Traviata* y habiéndose infructuosamente acudido á diversas personas que podian facilitarla, la empresa del Teatro Nacional ha tenido la galanteria de facilitarla, mientras se sacan cópias de ella.

Mediante esta circunstancia, Mme. Albaiza podrá cantar trozos de *Traviata* en los mencionados conciertos.

Premios en favor de la educacion—Acaba de tener lugar en la Academia de Paris un acto solemne, de gran significacion para el progreso humano.

El jurado constituido para el concurso Pereire ha terminado sus trabajos, distribuyendo los 100,000 francos en que consistia el premio establecido, entre los autores de las mejores Memorias sobre las cuatro cuestiones siguientes: *Medios de estirpar el pauperismo.—Desarrollo de la instruccion pública—Estension del crédito—Disminucion del impuesto.*

Hubo *seiscientos* trabajos, versando *cuatrocientos* sobre la cuestion del *pauperismo*; el primer premio de esta seccion, importante 10,000 francos, ha sido acordado al Sr. Luis Baron, suizo de nacionalidad.

El primer premio sobre el tema de la *instruccion pública* ha sido acordado al Sr. Charles Hippeau, por sus últimos trabajos relativos á la República Argentina y á la Francia.

Un americano de Boston ha obtenido el segundo premio, sobre la cuestion de la *instruccion pública*, omitiendo dar su nombre.

Tambien un premio ganado al servicio de la causa de la educacion acaba de ser discernido entre nosotros.

El Dr. O. Leguizamon, Ministro de la S. C. Nacional, recibió anteanoche como premio de sus trabajos en la direccion del Congreso Pedagógico Internacional de Buenos Aires, una medalla de oro de notable valor artístico, y un diploma en pergamino, firmado por la señora Clementina C de Alió, (Directora de la Escuela Normal del Uruguay), la Sra. Clemencia R. Ceballos, (Directora del Colegio Superior de Belle-Ville), el Dr. D. Bonifacio Lastra, (ex-Ministro Nacional de Instruccion Pública), el Dr. D. J. A. Varela, (Director General de Educacion en la República Oriental), el Dr. Juan Adrian Chaves, (Cónsul General del Imperio del Brasil, en representacion del Baron de Macahubas, delegado de dicho país en el Congreso Pedagógico) y el Secretario D. T. S. Osuna.

Por hallarse ausentes algunas de estas personas, la comision fué integrada, como ya lo digimos, con la señora N. Bhom, (Directora del Jardin de Infantes), el caballero Alfonso de Carvalho, de la Legacion del Brasil, y el Dr. Escudero, Ministro de las repúblicas de Centro América.

La ceremonia de la entrega de la medalla y diploma tuvo lugar anteanoche á las 9 en casa del Dr. Leguizamon, por la comision de los señores nombrados, más la señora Ceballos y el Dr. D. Bonifacio Lastra.

El Dr. Escudero dirigió con tal motivo un conceptuoso discurso al Dr. Leguizamon, al mismo tiempo que la señora de Zeballos le hacia formal entrega de la medalla y del diploma, cuyos objetos el Dr. Leguizamon puso inmediatamente en manos de su señora, allí presente, procediendo á contestar en seguida en términos de verdadero y profundo agradecimiento, las palabras con que le habia sido hecho el mencionado obsequio.

En casa del Dr. Leguizamon se hallaban reunidos el Senador D. V. C. Lucero y su señora, el Cónsul General de la República Oriental, Señor Fernandez y su familia, el Dr. J. O. Machado y su señora, el diputado nacional Dr. F. C. Figueroa, el Jefe del Departamento Nacional de Agricultura, D. Julio Victorica, el Sr. G. Correa, D. E. A. Spangenberg y varias personas de la relacion y familia del Dr. Leguizamon.

Con motivo de la ceremonia mencionada, las personas que se encontraban presentes prolongaron aquella cordial y animada visita hasta despues de las 11 de la noche.

El Dr. Leguizamon ha recibido en estos dias, con motivo de su ya recordada participacion en los trabajos del Congreso Pedagógico, gran número de telégramas y cartas de felicitacion,—algunos publicados ya en este diario,—y un nombramiento de *Miembro Corresponsal* de la Sociedad Amigos de la Educacion Popular, de Montevideo, con un diploma especial que le es relativo.

Las mencionadas distinciones, acordadas simultáneamente en Europa y entre nosotros, á los obreros de la educacion pública, son un síntoma elocuente de la preocupacion actual de las naciones en pró de la instruccion del pueblo.

Cuestion constitucional—Nuestro apreciable colega *El Constitucional* ha publicado un interesante trabajo jurídico de su redactor en jefe, el Dr. D. Jacob Larrain, sosteniendo la inconstitucionalidad de la ley de educacion comun de la Provincia de Buenos Aires, que crea la contribucion del décimo sobre las sucesiones entre estraños, para el fondo de escuelas.

El escrito del Dr. Larrain, que á nuestro pesar no reproducimos por falta de espacio, es un trabajo importante, en el que se estudia debidamente la cuestion, bajo su faz constitucional y jurídica, sirviendo así de verdadero comentario á la sentencia de la Suprema Córte de la Nacion.

Nos limitamos, pues, á llamar la atencion pública sobre el interesante trabajo á que hacemos referencia, publicado en *El Constitucional* de ayer.

A los empresarios del Teatro Nacional—El Presidente del Círculo Médico Argentino ha dirigido á los señores Olmos y Cª, empresarios del Teatro Nacional, la nota siguiente:

Buenos Aires, Mayo 26 de 1882—Señores Olmos y Cª, empresarios del Teatro Nacional.—A nombre de la Comision Directiva del Círculo Médico Argentino tengo la satisfaccion de dirigirme á Vds. para manifestarles el sincero agradecimiento de la asociacion por el generoso concurso á ella prestado por Vds., al ceder el Teatro Nacional para celebrar la conferencia que por iniciativa suya tuvo lugar en él en la noche del 19 del corriente, en homenaje á Darwin.

Al interpretar los sentimientos de profunda gratitud del Círculo Médico Argentino, me complazco en presentar á Vds. la mia en particular, con que tengo el honor de saludar á Vds.—BARTOLOMÉ NOVARO—*Samuel Gache*, secretario.

Carbon y madera—Ayer entró en la Boca el buque italiano *Ida* con un cargamento de carbon y madera aserrada, consignado á los señores Somoza y Miró. La cantidad del carbon es de 430 toneladas, y la de la madera 30,000 piés.

El carbon proviene de la mina Marta, del Estrecho de Magallanes, y, segun opinion de personas que lo han usado, puede suplir con ventaja al coke, no causando daño alguno á las cocinas.

Se espera dentro de poco otro cargamento igual, de la misma procedencia, y con el mismo destino.

Certámen literario—El Centro Gallego ha pasado una nota al Presidente de la República pidiéndole su cooperacion para una fiesta análoga á la de los Juegos Florales que se celebrara en esta ciudad el año pasado, bajo los auspicios de la citada asociacion.

El certámen tendrá lugar, como el anterior, el 12 de Octubre.

El producto de la fiesta se dividirá por partes iguales entre la Sociedad de Beneficencia de la Capital y las Damas Españolas de Beneficencia.

Disposicion policial reglamentaria—El Jefe de Policía ha resuelto ayer que todo crímen ó delito de suma gravedad que requiera la formacion de un sumario, sea averiguado y esclarecido en la Casa Central, bajo la direccion del Asesor de Policía.

Al efecto, el Comisario de la seccion en que haya tenido lugar el hecho se constituirá en el Departamento dentro de las 24 horas siguientes, á instaurar el sumario, dejando entre tanto su comisaria al cargo del auxiliar respectivo.

Comision Municipal—Está citada para el mártes, á las dos de la tarde, la Comision Municipal.

La nueva compañía lírica—Segun verá el lector en la seccion respectiva, llegó ayer á Montevideo el piróscafo italiano *Sud-America*. Viene en él la nueva compañía lírica que actuará en el Teatro Nacional, sin que falte ninguno de los artistas del elenco que oportunamente publicamos.

El Sr. Lelmi, enviado á Montevideo á esperar la compañía, ha comunicado que esta ha hecho el viaje con toda felicidad.

El maestro Montenegro, que la ha contratado, llegará hoy en el *Villa del Salto*, por la mañana á primera hora. Los artistas, que pensaban primeramente haber hecho ese viaje, de Montevideo acá, han preferido despues quedarse en el *Sud-América*, y llegarán tambien hoy mismo, aunque un poco más tarde. El Sr. Lelmi vendrá con ellos, y todos desembarcarán á las 2 de la tarde, si no antes, en un vaporcito fletado espresamente para traerlos.

La circunstancia de ser hoy dia de fiesta impide que se desembarquen en el dia las decoraciones, maquinarias, etc., que vienen de Italia. Serán transbordadas, sin embargo, y desembarcadas mañana mismo para empezarlas á colocar.

"El Mundo Artistico"—Hoy se repartirá el número 57 del periódico musical *El Mundo Artístico*.

Acompaña á este número, como prima, el célebre Nocturno de Chopin en *mi bemol*, op. 9, núm. 2, cuya transcripcion para violin ejecutaba Dengremont con tanto éxito en sus conciertos.

Ferro-Carril Andino—El ingeniero Stavelius ha elevado un informe al Departamento del ramo, referente á las obras de prolongacion del Ferro-Carril Andino.

Hace presente que en los 11 kilómetros de línea que hay en construccion, no hay más que 1180 trabajadores, razon por la cual los trabajos adelantan con mucha lentitud.

Por falta de agua—A causa de la gran bajante habida ayer en el puerto, el *Rosetti* no pudo entrar en el puerto del Tigre.

Durante las primeras horas de la tarde estuvo varado á la entrada del canal de San Fernando, logrando salir sin averia recien á las 5 ½ p. m.

Jefe Político de Montevideo—La Prefectura Marítima puso ayer á disposicion de este señor la falúa de gala.

El señor Gayoso regresó á la capital del Estado vecino.

La "Emosis"—La Prefectura Marítima ha prohibido á esta barca griega, á cuyo bordo se perpetró un crímen hace algunos dias, que abandone el puerto.

Esta prohibicion es por tiempo indeterminado, y no se levantará probablemente hasta tanto no termine el sumario de la causa antedicha.

Digno de encomio—Con una iniciativa que habla muy alto en pró de sus elevados sentimientos, las damas de la ciudad de Dolores habian reunido una suscricion para favorecer al desgraciado poeta Gervasio Mendez, aún antes de que en esta ciudad se organizara la Comision que hoy ha tomado ese encargo, y que, desgraciadamente, vé en mucho frustradas sus esperanzas, aquí, donde se mira de cerca el infortunio del poeta, mientras que de lejos vienen muestras de la simpatia y compasion que las desgracias de Mendez encuentran en los buenos corazones.

Las damas de Dolores, cuya lista de suscricion publicamos en seguida, son merecedoras del agradecimiento y del aplauso de todos, por su loable actitud en esta circunstancia.

Su óbolo, cuyo valor se aumenta por la espontaneidad con que ha sido dado, queda unido, con gratitud, á la suma que irá á aliviar los sufrimientos de Gervasio Mendez.

He aquí la lista á que hemos hecho referencia:

SUSCRICION Á FAVOR DE GERVASIO MENDEZ

Señoras: Concepcion C. de Acevedo, 100 $ m/c.; Concepcion C. de Cuevas, 100; Manuela J. de Cano, 100; Otilia R. de Justo, 100; Ana O. de Belderrain, 100; Antonia R. de Villabrille, 100; Elvira M. de Palomeque, 50; Luisa C. de Morris, 50; Maria Vallet de Ocampo, 50; Dolores C. de Ruiz de los Llanos, 50; Mercedes M. de Rico, 50; Rosa G. de Cabral, 50; Clotilde A. de Fernandez, 50; Natividad G. de Benvenuto, 50; N. N., 50; Dolores A. de Etcheverry, 25; Plácida P. de Melazo, 25; Braulia P. de Pieres, 20; Ana L. de Blanvalet, 20; Maria L. de Luro, 20; Arminda F. de Artayeta, 20; Eustoquia de Guerra, 20; N. N., 20; Juana M. de Alonso, 20; Maria F. de Serodino, 10; Cármen M. de Rico, 10; A. H. de V., 10; J. S. de G., 10; Cármen C. de Clara, 10; Adela M. de Robino, 10; Juana L. de Gomila, 100.

Señoritas: Maria Antonia Cuevas, 50; Juana Hauscarriaga Vidal, 50; Dolores Ruiz de los Llanos, 50; Felipa Muñoz, 20; Elena Muñoz, 10; Eloisa Muñoz, 10; Maria Rico, 10; Benita Cuevas, 25; Julia Bourel, 25; Ramona Gianello, 50; Faustina Villabrille, 10; Balvina Villabrille, 10; Ramona Villabrille, 30.—Total 1,750 $ m/c.

Dolores, Mayo 23 de 1882.

Propuesta—Los señores Arturo Mom y Alfredo Pico, Directores de la sociedad *Fomento de la Agricultura Argentina*, formada por acciones en esta ciudad, se han presentado solicitando en compra dos mil cuadras de campo al Oeste de la Provincia para sembrarlas de trigo y maiz.

El pago de esos campos se hará por anualidades y en el término de cinco años.

Los proponentes manifiestan que el objeto que tienen es el de formar un gran establecimiento de agricultura en la Provincia.

He aquí algunas de las demás bases de la espresada propuesta:

La empresa construirá una via férrea, sistema Decauville, desde el asiento del establecimiento hasta la estacion más próxima del F. C. del Oeste; dicha via solo será para la conduccion de los granos, y podrá ser levantada una vez que el P. E. así lo determine.

Se compromete á construir cuarenta edificios de material, colocar cincuenta familias, alambrar las dos mil cuadras de campo, dividiéndolas en chacras, construccion de hornos y arreglo de jardines, montes, grandes galpones, talleres de herreria y carpinteria en los que se podrán enseñar dichos oficios gratuitamente á treinta niños del municipio en el cual esté ubicada la tierra que se conceda.

Ofrecen igualmente fundar y sostener por su cuenta una escuela para la educacion de cincuenta niños de las cercanías, que por la distancia no puedan concurrir á los colegios del municipio.

Todo el servicio de la chacra, que se relacione con la carga y conduccion de los granos desde las eras, que serán de asfalto, hasta los galpones ó graneros, será hecho á vapor por medio de máquinas y wagones sistema Decauville.

Legislatura Provincial—La Cámara de Diputados está citada para mañana á las dos de la tarde.

La órden del dia se compone del proyecto que hemos publicado en números anteriores, determinando los funcionarios y empleados que están obligados á residir en la nueva capital.

Ventas de propiedades—La Direccion de Rentas Nacionales ha intervenido desde Enero del corriente año hasta la fecha en la venta de 684 propiedades ubicadas en el municipio y que representan un valor total de $ m/n 3.825,675. Estas operaciones han dejado al Erario la suma de $ m/n 4.169,86, importe del papel sellado empleado en ellas.

La "Gaceta Musical"—Debe repartirse hoy el número 3 de la *Gaceta Musical*, interesante publicacion artística que dirige el señor Julio Nuñez, y que, como en su primera época, ha sido recibida con agrado y aceptacion por el público.

Contiene el presente número lectura amena y escogida.

Academia Pedagógica—Hoy á las 12 del dia tendrá lugar la 10ª sesion de la Academia Pedagógica, en el local de la Escuela Normal de Maestros de la Capital.

Disertacion: "El Maestro", por el alumno-maestro D. Genaro Sisto.

Discusion libre: Enseñanza de la lectura, escritura y gramática simultáneamente.

El "Album del Hogar"—Se ha repartido el número 44 del año IV del *Album del Hogar*.

Trae, como siempre, materiales de interés.

Iglesia Evangélica—Esta noche á las 8 habrá sermon en la Iglesia Evangélica de la calle Corrientes. Tema: *Darwinismo versus Cristianismo*. Escuela dominical á las 2 de la tarde.

"La Ilustracion Española y Americana"—La libreria Hispano Americana, del Sr. J. Bonmatí, Buen Orden 308, ha repartido el número 15 del año XXVI de la citada publicacion.

Iglesia de la Merced—Hoy á las 10 habrá misa esplicada, solemne; á las 2, doctrina cristiana; á las 7 p. m. los actos piadosos de práctica, sermon sobre Pentecostés y bendicion con el Santísimo Sacramento.

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Mayo 28 de 1882.

La demanda de oro al contado continúa persistente; para el fin de mes se hicieron fuertes sumas que responden á las reposiciones de ventas hechas para esa fecha en los meses de Enero y Febrero desde 25.20 hasta 25.50—Ayer pues se anotaron vendidos:

$f 19.300 al contado á 25.05.
id 120.000 para Mayo 31 á 25.05.

CEDULAS HIPOTECARIAS—A pesar de haberse iniciado nuevamente una especulacion al alza en las cédulas, de la série E, estas han seguido bajando. Se vendieron en la hora oficial:

E $f 72.000 al contado á 82⅛, 82⅛, 82, 82⅛ %.
id id 10.000 para Mayo 31 á 82⅛ %.
id id 65.000 id Junio 30 á 82⅛, 82⅛, 82⅛ %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—La plaza se presentó en baja durante la hora oficial de acuerdo con la tendencia indicada ya en la liquidacion del dia anterior, pudiendo constatarse ella con una declinacion de ⅛ %; anotándose vendidas:

1,350 Acciones para Mayo 31 á 108⅞, 109, 108⅞ %.
950 id id Junio 30 á 110, 110⅛, 110⅛, 110, 110⅛ %.

En la liquidacion durante las primeras horas los precios continuaron fluctuando entre 108⅞ y 108⅞ %; pero á las 5 de la tarde el mercado se entonó nuevamente hasta 109 % y á pesar de haberse presentado un nuevo vendedor por miles de acciones, el mercado afirmó el precio porque empezó á sospecharse que habia que reponer las ventas efectuadas para fin de mes, y se dijo entónces cuando ellas se verificaron, que se entregarian efectivas.

La plaza cerró con muchos compradores para fin de mes á 109 %.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49	49½ por $f.1 oro
Francia	5 fr.14	5 fr. 16 á 5 fr 17
Hamburgo		4 m 16
Amberes	5 fr.14	5 fr. 18
Génova	5 fr.14	5 fr. 18
Rio Janeiro		11$050 reis por £
Montevideo		⅜ % premio

El Banco de la Provincia gira: Lóndres 49; Paris, 5fr. 14; Amberes, 5fr. 15; Génova 5 fr. 14, y Hamburgo 4 m 15, por peso fuerte de curso legal.

MONEDAS	
Libras esterlinas	á ⅜ % premio
Napoleones	á 1 id id
Cóndores chilenos	á ½ % premio
Bolivianos en cuatros	18½ $ m/c
Soles	á 82 y 81 ½ oro
Chirolas	á 76 id

TITULOS Y ACCIONES	Ultimos precios	
Cédulas Hipotecarias, Série A	100½ %	
Id id id B	101 %	
Id id id C	98	nominal
Id id id D	96 %	
Id id id E	82⅛ %	
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	150	oro
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	805	
Billetes de Tesorería Nacional	112	nomina
Fondos Públicos Nacionales de 2 % de amortizacion		
Id id id de 1883	96 %	
Id id id de 1876	87 %	
Bonos Municipales de 1870	105½	nominal
Id id 1873	105	
Id id 1876	95 %	
Deuda estranjera—Oro	88	oro
Deuda amortizable de Montevideo	21½ %	
Acciones puentes y caminos, id id	100⅜ %	
Acciones del Banco Nacional	109⅛ %	
Empréstito Obras del Riachuelo	95	
Compañia del Gas Primitiva, cada una	1400 $ m/c	
Gas Argentino	92 %	
Certificados del Banco Argentino	18 %	
Tramway á Belgrano	50	nominal
Ferro-carril del Sud		
Id id Central de 20 £	£ 21	
Id id del Norte		
Id id de Campana		
Propietarios de la higiene, sin operaciones	50	
Tramway Ciudad Buenos Aires		nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte		
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 30, fts. chileno.	
Acciones de la Bolsa, cada una	1500 $ m/c.	

VALOR DEL PESO FUERTE—Ministerio de Hacienda Nacional—Noviembre 30 de 1881—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion, las oficinas nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.—*E. Civit.*

Del saladero de Casa Blanca se vendieron de 10 á 12,000 cueros vacunos salados, mitad vacas y mitad novillos, á precio reservado.

Los señores Baltar y Quesada remataron en el partido de Tres Arroyos unas 2000 cabezas de ganado al corte con 10 % de novillo, al precio de 187 $ m/c por cabeza.

El comprador de esta hacienda fué el señor D. Gregorio Soler.

Frutos del país

En las plazas:

MERCADO CONSTITUCION—Mayo 28 de 1882—20 wagones entraron ayer por la mañana con diferentes frutos. El mercado en pieles sin variacion alguna.

VENTAS DE AYER—LANARES—120 docenas lanares estacion y desecho por Chapar, 25 ½ 19, 17, rls lb; 80 id id id id Arias, 25, 24, 17, id id; 300 id id id buenos id id Casaux, 25, 24, 23, 16, id id; 95 id id id id Chapar, 24, 17, id id; 50 id corderito superiores id Arias, $ 17½; 150 id id buenos id Casaux, $ 16.

VACUNOS—65 vacunos campo regulares, por Cosentino, $ 166; 100 id id buenos id Casaux, id 162, 160; 15 becerro superior id Cosentino, id 150.

POTROS—15 cs. superiores, por Casaux, $ 34.

CERDA DE POTRO—60 arrobas superior, por Casaux, $ 152; 10 id id id id buena, Arias, id 148.

NUTRIA—20 libras buena, por Casaux, $ 10.

SEBO—40 arrobas de campo, por Casaux, $ 40.

TRIGOS—400 fanegas salado superior por G. Casaux, $ 135

MAIZ—80 fanegas morocho en espiga superior por Galli, $ 55; 170 id id id bueno id J. Boerr, id 51.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Mayo 28 de 1882.—30 wagones entraron anteayer tarde con diferentes frutos, entre ellos 1000 arrobas lana y 460 bolsas trigo. La entrada de frutos en general ha sido insignificante, de modo que las transacciones son de poca importancia; y en cuanto al estado de los frutos en general, se mantienen sin variacion.

VENTAS DE AYER—Se realizaron 320 arrobas lana de borrega, cotizándose la buena, liviana $ 68; y lana regular $ 65.

CUEROS VACUNOS—545 cueros campo: los superiores $ 163; buenos 158, 160; regulares 145. todos con ⅓ libra de tara; y nonatos superiores, $ 120.

CUEROS LANARES—1,230 docenas: los de matadero buenos, 23, reales libra; campo, superior 23 ½ 23, id id buenos, 22 ½ 23, id id; regulares, 21 y 21 ½; desechos de 14 á 17 ¾ reales libra; y cueros de corderito: los buenos, $ 15, 15½; regulares 14.

CUEROS DE POTRO—35 cueros campo: superiores $ 34; regulares 32.

CERDA DE POTRO—48 arrobas: la superior $ 138, 140, y buena 135.

GRASA—120 arrobas en panzas $ 40.

TRIGOS—310 fanegas, en depósito y estacion: costa, bueno $ 160 regular, 140; salado inferior 110.

MAIZ—330 fanegas: el morocho y amarillo, desgranado, de $ 42 á 45.

HARINA—700 harina 1ª. clase $ 27.

CORRALES DE ABASTO—Mayo 27—Entrada:

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
C. Casares	N. Casas	Bragado	74
G. Almanza	E. Smith	Las Flores	34
Podestá hnos.	B. Corosito	Pila	105
A. Ceballos	M. Ballesteros	Bragado	89
M. S. Boado	J. Colman	Lujan	24
M. Alvarez	A. Cambiani	San Martin	60
C. Casares	F. Ortiz	Chacabuco	120
L. Lynch y ca.	M. Conde	Las Heras	50
			556

Animales muertos para el consumo, 508.

PRECIOS GENERALES—Primer aparte carne y sebo $ 320 á 380; segundo id id id id 240 á 280; chanchería 150, 180; animales para invernar 240; terneros grandes 160, 180; cueros de novillo, 120, 155; id vaca 90, 105.

Despacho de Aduana

Mayo 27.

MERCERIA, LIBRERIA, &—Dieckemann, 1 c trencillas, tul, cintas, encajes, guantes, etc; Challe y B. 1 c guantes; Ambrosetti, 1 c escarba-dientes; Lohmann, 1 c peines, Bono y Bruschi, 1 c cubiertos, aceiteras y juegos para té; Pereda, 1 c bastones, cepillos, corbatas, alfileres, etc; Profumo, 1 c fósforos de cera; Jacobsen, 1 c periódicos, libros impresos, papel de dibujo; Snell, 1 c cinta de alg. y cinta de hilera; Parry y Ca., 1 c tubos de vidrio; Hardt K., 2 c hilo en carreteles; Lüders, 9 c flores artificiales, corses, seda para coser, trencillas, cigarreras, etc; Della Chá, 2 c cajitas vacias para fósforos; B. Mattaldi, un velocipedo; Mendelli, 1 c papel para dibujo, etcétera; G. Fernandez, 3 c agua de colonia, extractos y seda para coser; Rivolta C., 2 c lunas y marcos dorados para espejos; Gregoire, 4 c tinta para imprenta; Aubin, 10 c fósforos de cera; Challe y B., 2 c juguetes; Drabble hnos., 1 c articulos para uso particular; A. Estrada, 398 btos útiles para colegio, libros impresos, hule, papel de colores, id de seda, papel para poligrafos, etc; E. Fox, 5 c hilo en carreteles; Baron B. 2 c aceite de olor y trencilla de lana; B. Carboni, 2 c espejos y lunas; C. Zorraquin, 1 c juguetes; Lohmann, 1 c espejitos; Hardy y Ca., 1 c tijeras; Della Chá, 2 c fósforos de cera; Profumo, 2 id id de id; Monseguer, 3 c art para fotógrafos; Ferro-carril del Sud, 2 c papel para dibujo, libros impresos, gomas, lápices, pinceles, plumas, lacre, tinta, etc.

TEJIDOS Y CONFECCIONES—Wedekind y ca. 7 c raso mezcla, pañuelos de seda, cotin de hilo, casimir de lana, y enaguas de id; Drabble hnos., 1 c zarazas; C. Zorraquin, 1 id medias de algodon para niños; Lüders, 10 id pañuelos mezcla, enaguas de algodon, colchas de lana, franela de id y mezcla, y tela de algodon para ponchos; Blagden, 1 fdo listado para camisas; Milligan W., 2 c tela de algodon para ponchos; Hardt K, 2 id casimir de lana; B. Stokes, 3 fdos lienzo de algodon y cañonillas de id, 2 c zarazas y género de algodon; E. Fox, 1 c zarazas, 1 fdo tripe rizado, y 1 fdo frazadas de algodon; Mallmann, 4 fdos paño mezcla, 2 c frazadas mezcla y chalones de lana; Carlisle, 2 c bramante y uso doméstico; Barclay C., 5 fdos uso doméstico y lienzo algodon, 2 c colchas de algodon y zarazas; Tornquist, 6 c merino, raso de algodon, fajas de id, mantas de id, género de seda y algodon, y casimir de lana, 13 fdos arpillera.

FERRETERIA—Shaw hos, 250 c pólvora de cazar; Drysdale, 50 c tornillos con tuercas, 40 cascos zinc en planchas; F. C. del Sud, 1087 rieles de acero, 575 atados eclisas, 6 fráguas; R. Fernandez, 3 cuñetes tornillos y redondeles fierro galvanizado; Cayol 59 c baldosas de color para piso; Bell y ca, 12 cajas y picos con cabo; Snell, 1 máquina incubadora; Corti Riva, 3 fardos estopa para máquinas; F. C. del Sud 155000 kilg arena; Gagliardo, 112000 id, 7150 adoquines, 184000 kilg piedra bruta para calle; Monseguer, 2 c cerraduras de fierro; Bell y ca., 4 cascos palas y sartenes; Hardt K., 1745 btos fierro en chapas y barras; Mondelli, 9 cascos alambre de fierro, 70 atados fierro en barras; Boyd, 50800 kilg carbon de piedra; R. Carbone, 6 fráguas portátiles; Storni hos, 1 c caños de goma; A. Doggy ca, una máquina para lavar botellas; Müller, 12 c piedras litográficas; R. Carbone, 13 atados caños de fierro; Walsh L. 8 btos cadenas, clavos y serruchos; Lochoro S. 2 chapas de fierro; Portalis, 56 tirantes de fierro; Tornquist, 29 id id.

COMESTIBLES—Barroso, 240 tercios yerba paraguaya; Warell, 17 btos café, dulce seco y galletitas; Maupas, 250 c velas esteáricas; Rossi y F., 80 c conserva de tomates; Mocry T., 230 c langosta, camarones, jamones y tabaco de mascar; Sequeira y R., 159 c tabaco negro; E. Madero, 73 c azúcar blanco y terciado, 3 c café; Peters hnos., 335 bcas azúcar refinado; G. Bell, 100 c sal fina; Labarthe y Ca. 279 c sardinas, 150 c ciruelas secas; Azzarri, 150 bcas azúcar refinada, y 50 c aceite de Italia; Bowers, 2150 c kerosen; Monseguer, 32 c castañas y c encurtidos; P. y Calzadia, 380 bolsas yerba paraguaya, 4 fdos tabaco id; Gandolfi, 3880 hectolitros sal; Lassalle, 10 c ciruelas secas.

BEBIDAS, LOZA, &—A. Dogg, 6 pipas ginebra; Lochore y S., 10 fdos bolsas de papel; Krüger, 6 canastos juegos para mesa de loza piedra, 42 canastos juegos para mesa y dormitorio de loza fina y ordinaria; E. Piaggio, 80 c vino de Italia, 1 c vinagre; Profumo, 100 cascos vino de Italia, 100 c fernet; Peters, 200/3 aguardiente; Cayol, 2 c frasquitos vacios; Barclay C., 2 c tazas y jarras de loza; B. Stokes, 30 c cerveza, soda y cidra en medias botellas; Devoto hnos., 196 pipas 29/2 38/4 vino tinto comun.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Villa del Salto*, de Montevideo; *Diana* del Rosario y *Sud-América* de Génova.

Mañana: *Cosmos* de Uruguay *Proveedor*, *Pingo*, y *Tridente*, del Rosario, y *Handel*, de Liverpool.

Anuncian salida para hoy: *Villa del Salto* para Uruguay *Umberto I* para Génova, cerrándose la balija para este, á las 12.

Para mañana: *Cosmos* para Montevideo, y *Diana* para Rosario.

ENTRADAS—DIA 27

Vapor nacional *Concordia*, de Concordia, á Torando y Ca., con: S. Berta, 43 bolsas lana; de tránsito para Montevideo, 5,650 btos frutos del país.

Júpiter vapor francés de 200 tons capitan L. Julia de Uruguay á P. Risso con: á varios 14 bultos encomiendas.

Vapor nacional *Pingo*, de 93 tons. cap. Morse; del Rosario, á P. Risso, con: P. Risso, 1 c, 1 bto mercaderias; Lawson y Ca., 5 btos té; A varios, 14 bultos encomiendas.

Vapor inglés *Tridente*, de 500 tons., cap. Vucassovich; del Rosario, á Clarcke, con: A. Barran, 74 bolsas trigo; M. A. Pena, 1 volanta, 4 c mercaderias, 1 retobo quesos; Á varios, 30 bultos encomiendas.

Vapor nacional *Proveedor*, del Rosario, á D. Bruce, en lastre.

Vapor inglés *Douro*, de 1,060 tons., cap. Haig; del Rosario, á Woodgate hnos., con: De tránsito para Europa, 6,000 kilos cáscara, 350 fdos lana, 5,000 trozos madera.

CABOTAGE

Pailebot nac. *Conde Cavour*, de la Paz, á J. Belando, con: 4130 postes ñandubay.

Balandra nac. *Bella Dorzolina*, de la Colonia, á Zambianchi y ca, con: 40 terneros en pié.

Paylebot nac. *Jóven Saturno*, de Mar del Plata, á S. y Maraspin, con: 59 fdos, cs. lanares.

Queche nac. *Eugenio*, de Gualeguaychú, á Nuñez y ca, con: 76 cascos sebo y grasa.

Paylebot nac. *Veloce*, de Gualeguaychú, á E. Gagliardo, con: 50 cascos sebo.

CERRARON REGISTRO

Barca italiana *Come Voi*, para Realejos (Nicaragua) por Tomás Rivara con: 106,000 kilos sal gruesa.

SALIDAS

Vap. nac. *Concordia*, para Montevideo.
Id francés *Júpiter*, id id.
Id nac. *Pingo*, id Santa-Fé.
Id id *Proveedor*, id Rosario.
Id id *Tridente*, id id.

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
Mayo	28	*Sud-América*	Génova
"	29	*Handel*	Liverpool
"	30	*Fivaller*	Barcelona
"	31	*Hamburg*	Hamburgo
"	31	*Congo*	Burdeos
Junio	1°	*Maskelyne*	Liverpool
"	1°	*Teniers*	Lóndres
"	6	*Cordillera* (en Montev.)	Pacífico
"	7	*Elbe*	Southampton
"	7	*Menes*	Hamburgo
"	11	*Pascal*	Lóndres
"	12	*Bearn*	Génova
"	12	*Araucania* (en Montev.)	Liverpool
"	13	*Euclid*	Liverpool
"	16	*Argentina*	Hamburgo
"	16	*Niger*	Burdeos

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
Mayo	28	*Umberto I.*	Génova
"	30	*Strabo*	Amberes y Liverpool
"	30	*Minho*	Southampton
Junio	1°	*Galileo*	Amberes
"	1°	*Valparaiso* (de Montev.)	Pacífico
"	3	*Strabo*	Amberes
"	3	*Savoie*	Génova
"	5	*Dom Pedro*	Havre
"	6	*Fivaller*	Barcelona
"	7	*Sud-América*	Génova
"	7	*Cordillera* (de Montev.)	Liverpool
"	8	*Congo*	Burdeos
"	8	*Menes*	Callao
"	10	*Hamburg*	Hamburgo
"	11	*Maskelyne*	Amberes
"	12	*Handel*	Amberes
"	13	*Araucania* (de Montev.)	Pacífico
"	15	*Elbe*	Southampton
"	18	*Bearn*	Génova

CAMPO NEUTRAL

Buenos Aires, Mayo 27 de 1882.

Señor Director.

Muy señor nuestro: Habiendo leido en el número 3,508 del diario que Vd. tan dignamente dirige, correspondiente al dia 24 del corriente mes, en la revista de la Exposicion, seccion Capital, una apreciacion que poco nos favorece, nos tomamos la libertad de hacerle algunas observaciones al respecto. Dice el señor encargado de la revista: "No hemos oido mas que uno solo de esos instrumentos (guitarras), colocado sobre un pié que permite tocar la guitarra á un guitarrista parado. Es, en palabras claras, una mala guitarra, ó bien los brazos de bronce por que está sostenida, impiden vibrar á las paredes de la caja. Sea lo que fuere, la guitarra es muy poco sonora".

La primera observacion que hacemos es, que el "Trípode", que es el pié sobre el cual descansa la guitarra, no quita, al contrario, dá sonoridad á ésta; para el efecto no hay más que leer el método de D. Dionisio Aguado (inventor de este aparato ó máquina), capítulo IV, donde su autor esplica con palabras claras, é igualmente otros profesores y guitarristas nacionales y extranjeros, las ventajas que este ofrece, no diferenciándose en más el por nosotros presentado del primitivo, sinó en que éste es para tocar sentado, y el nuestro para tocar sentado y parado. La otra observacion, y quizás la más importante, es el local donde fué tocada la guitarra, cómo estaba su afinacion y quién y cómo la tocó... El señor encargado de la revista á que nos referimos comprenderá bien que una guitarra no es un piano, y por lo mismo requiere un local adecuado para ser ejecutada en ella cualquiera pieza de música. Para convencerse de esto no tiene más que leer al citado autor, capítulo VII, párrafos 31 y siguientes, sin contar otros profesores que sucedieron á éste, habiendo actualmente en esta ciudad bastantes, y algunos muy buenos, cuyos nombres omitimos por el momento.

Observaremos, en conclusion, que Nuñez expuso en Filadelfia dos guitarras, cuyo mérito era relativamente inferior á las actualmente expuestas, y, sin embargo, han obtenido por unanimidad una clasificacion capaz de enorgullecer á cualquier industrial.

En los antedichos instrumentos existen dos clases de trabajos: el uno es el que se relaciona con el instrumento, propiamente dicho; el otro es el adorno ejecutado con diferentes clases de madera, trabajo que fué clasificado en Filadelfia de "artístico meritorio" (tenemos los diplomas á disposicion del que guste examinarlos) y que no ha sido tomado en consideracion por el señor encargado de la revista. El crédito adquirido despues de muchos años de desvelos, creemos, señor, que nos obliga á rogar que más detenidamente se examine el trabajo que tenemos en exhibicion.

Como no es más que justicia lo que pedimos, rogamos al señor Director quiera cedernos un pequeño espacio para la publicacion de las presentes líneas.

Somos del señor Director, affmos. y SS. SS.—*Fco. Nuñez y Ca.* 8446 m28

La caspa y otros males que afligen al cráneo inevitablemente destruyen la vida del pelo. El remedio mejor para estas excrecencias es el Tónico Oriental, que las hace desaparecer prontamente.

Pero esto no es todo: vigoriza y dá tono á la cutícula de tal manera que no puede reproducirse mientras se continue su uso. La traspiracion obstruida causada por el entorpecimiento de la membrana exterior es el orígen de muchas de las enfermedades del cabello y este entorpecimiento no puede existir cuando los vasos superficiales reciben su tono por la accion de este raro vigorador vegetal.

Importante remate—Llamamos la atencion de los interesados sobre las dos ventas que efectuarán hoy los martilleros Billinghurst é hijos. Una es la "Cerveceria Argentina", ubicada en la calle Coronel, á pocas varas de la de Santa-Fé, con base de $ 85,000; habiendo costado á sus propietarios la suma de $ 12.000,000 m/c.

La otra es un gran terreno en la Boca del Riachuelo, dividido en 17 lotes.

Establecimiento Medico
DE
AEROTERAPIA Y ATMIATRIA
CON EL CONCURSO CIENTIFICO
de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS, constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del **asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia, y sordera catarral**

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el Oxígeno, el Ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene, además, un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas, por medio de la cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la ANEMIA, ESCROFULA, REUMATISMO Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA para el tratamiento de las parálisis, reumatismos, neuralgias y curacion radical de las estrechesces uretrales con la galvano-caustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratatamiento de las congestiones del cerebro, del hígado y del pulmon por medio de las ventosas Junod.

Aparato del Dr. Sayve para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral; siendo segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pont.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la una hasta las tres de la tarde.

Los Juéves: consultas grátis

Direccion: **Juan Cimone.**

Félix Romano, Propietario.

Píldoras de Mandrágora
(PODOFILINA)
Preparadas por el Dr. Schenck de Filadelfia (E.U.)

Aprobadas por la Facultad de Medicina y recomendadas por millones de personas en los E. Unidos, que jamás usan de otro purgante para el hígado y estómago.

Tomándolas una sola vez se verá la superioridad de la *Podofilina* sobre toda otra preparacion para curar las afecciones biliosas.

Mandrágora no es cosa nueva; se nombra en las Sagradas Escrituras y por Shakespeare y se ha usado constantemente en la medicina hace siglos; sin embargo, el pueblo no ha conocido este incomparable remedio vegetal hasta medio siglo há; y ahora debemos al Dr. Schenck el haberlo popularizado y puesto al alcance de todos, ricos y pobres.

Se venden en las siguientes droguerias:

G. A. Cranwell	44	Rivadavia.
A. Moine	189	id
Franzoni y Ca.	91	id
Sco. Torres y Ca.	96	Defensa.
Hammer y Peltzer	140	Rivadavia.
Zineroni y Ca.	328	id
E. E. Cranwell	147	Victoria.
Y en la Agencia	195	Florida.

8182 p10 m21. *J. A. Bennet.*

OSVALDO SAAVEDRA Y C. DE LA TORRE
Escribanos de Registro Civil
OFICINA
15—VICTORIA—15
(ALTOS) 7957 p15 m14

LUIS TELMO PINTOS
ABOGADO
Ha trasladado su estudio á la calle de Bolivar número 73. 7794 p 1m m11

LOS MINOTAUROS
(LIBRO DE ACTUALIDAD EN FRANCIA)
POR
ADOLFO SALDIAS
SE VENDE EN LA
Libreria Casavalle, Perú 115, Libreria Lajouane, Perú 85 y Libreria Jacobsen, Florida
7782 p15 d p m m11

El Instituto Optico-Oculistica de OLIVA y SCHNAEL, ántes 143 Florida, se ha mudado á la misma calle, N. 99, frente á la Confiteria del Aguila.

TAPICERIA DE PARIS
31—CHACABUCO—31

Se ha recibido directamente y comprado en Paris por su propietario, un variado surtido de mesas sillas, y sillones de felpa bordada, como tambien carpetas y géneros de lana y seda para muebles, todos con pasamaneria, hechos apropósito, como asimismo un surtido de lindísimos gustos de lámparas de porcelana y terciopelo de Génova. En muebles dorados para salon hay tambien un buen surtido.

31—CHACABUCO—31 8016 p15 m16

CONSULTORIO GRATUITO
Para enfermedades de los niños
Atendido por el Doctor
F. T. LARGUIA
30—TEMPLE—30
Consultas médicas y quirúrgicas, todos los dias de 1 á 2 de la tarde
6000 p2 m m28

VAPORES

R. PIAGGIO & F. Linea postal italiana, entre Italia y el Rio de la Plata.—El magnífico vapor italiano **Umberto I°**, de 6000 toneladas y 3000 caballos de fuerza, capitan: Francisco Merlani. **Saldrá el 28 de Mayo** para Génova, Nápoles y escalas; viage garantido en 20 dias.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. 150 oro, 2a. clase $f. 120 oro, 3a. clase $f. 50 oro; ida y vuelta, 20 por ciento de rebaja.—Se emiten órdenes para embarque de personas de Italia al Plata, á $f. 32 oro con pago en caso de no efectuarse el viage.—Por mas detalles, ocurrir al consignatario, **Ernesto Piaggio**, 25 de Mayo 192.—NOTA: Este vapor hará escala en Barcelona.—OTRA: No tocará ningun puerto del Brasil.
7265 p1 m a29

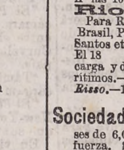

Carrera del Paraguay
En combinacion con la del Alto Paraná.—Vapor paquete nacional *Cisne*, capitan Santiago Giudice, para Asuncion, Ituzaingó, Corrientes y escalas, sale de la Boca del Riachuelo, el Miércoles 31 de Mayo de 1882, fijamente.—Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes grátis desde la Plaza Victoria. Agentes: **Mayer & Brugo.**

Agencia de Estéban D. Risso Compañia Brasilera **Para Cuyabá, Corumbá, Asuncion y escalas.**—A las 10 de la mañana el 11 de cada mes—Vapores: **Rio Branco ó Rio Apa.** Para Rio Janeiro con escala en todos los puertos del Brasil, Porto Alegre, Rio Grande, Pelotas, Paranaguá Santos etc.—El 6 de cada mes vapor *Rio Janeiro.*—El 18 " " *Rio Grande.*—Lanchas para carga y descarga.—Despachos de Aduana Seguros marítimos.—Por mayor informes ocurrir á *Estéban D. Risso.*—147—Reconquista—149.

Sociedad General Transportes Maritimos á Vapor—Paquetes franceses de 6,000 toneladas, vapores paquetes de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles, y Bahia para la salida del 3 de cada mes, El vapor francés **SAVOIE**, Capitan Allemand, saldrá el 3 de Junio.—El vapor francés **BEARN**, capitan Lemaitre saldrá el 18 de Junio.

Precio de pasage: **primera clase $f. oro 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro*—Los pasageros que tomen boletos de ida y vuelta, gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de «Compañia. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232.

Carrera del Paraguay Linea regular servida con los paquetes nacionales *Rio Paraná*, *Taraguy* y *Mensajero*.—En combinacion con el vapor nacional *Alto Paraná*, desde Corrientes á Ituzaingó. El vapor paquete nacional **Taraguy**, capitan SIMON GASTALDI.—Este rápido vapor saldrá sin falta para: SAN NICOLAS, ROSARIO, PARANÁ, LA PAZ, ESQUINA, GOYA, BELLA VISTA, COLONIA OCAMPO, CORRIENTES, VILLA FORMOSA y ASUNCION, El Miércoles 31 de Mayo de 1882.—Tiene espléndidas comodidades para pasajeros, y el trato que abordo se dispensa es esmerado. Con el objeto de ofrecer comodidades á los señores cargadores, se hace todas sus operaciones de carga y descarga en el muelle de la Boca del Riachuelo.—A los señores pasajeros se les previene que habrá el dia de la salida coches y zorras del Tramway para la conduccion de ellos y sus equipajes (GRATIS).—Estarán á su disposicion en la boca-calle de Victoria y Defensa, desde las 9 hasta las 10 p. m. Por mas informes y órdenes á sus agentes:—*Nocetti y Ca.* Cangallo 44. Buenos Aires.

Vapor Argentino Union, este rápido y cómodo vapor, seguirá desde la fecha un itinerario de 4 viajes mensuales, con destino á Gualeguay, conduciendo pasageros, carga, encomiendas y dinero á flete á precios módicos. Por mas informes, ocurrase á su Agente—*Antonio Tarando y Ca.*, 25 de Mayo 83. perm. ag.

Mensagerias Fluviales á vapor Debiendo parar el vapor *Cosmos* para entrar en el dique á limpiar sus fondos, se establece el siguiente itinerario hasta nuevo aviso:—Para **Montevideo** á las **5 de la tarde**—Los Lúnes vapor *Rio de la Plata*; Miércoles y Viérnes *Villa del Salto*; Sábados *Júpiter*.—**Para el Salto y escalas, á las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Júpiter*, Juéves *Rio de la Plata*. Domingos *Villa del Salto*—**Carrera del Paraná**.—Hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro** y **Pingo**.—SALIDAS—Mártes Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé. En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y 1/4 de la tarde, que alcanzan estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajeo para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros. Los pasageros para San Pedro serán trasbordados al cómodo vapor *Daiman*.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despacho de Aduana.—PEDRO RISSO, Agente—Reconquista 143 y 145.

Para San Nicolas y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes: *Interior*, *Orion* y *Litoral*—Salidas:—Juéves y Domingos.—Tarifa—Carga general, tonelada 80 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*—RECONQUISTA—72.

Rosario, Santa-Fé y escalas Vapor **Tridente** y **Diana**, de la Compañia de Ferro-Carril de Buenos Aires y Campana. Itinerario Salidas de la Estacion Central, 3 h. 15 m. de la tarde

Los Lúnes	vapor "Diana"	para	Rosario y escalas
" Martes	" "Tridente"	"	"
" Miércoles	" "Diana"	"	Rosario S. Fé y escalas
" Juéves	" "Tridente"	"	Rosario y escalas
" Sábados	" "Tridente"	"	"

Combinacion para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires—Por informes detallados, 35 Piedad 35
Perm f24

Mensagerias Maritimas Paquetes Postales Franceses.—El vapor **Congo**, comandante GROUX—**Saldrá el 8 de Junio, para Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos.**—Por mas informes, ocurrir al agente de la compañía—*O. de Martrin Donos* Piedad 52, altos.

Compañia Nueva De Navegacion á vapor del Rio Paraná—Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **Proveedor**, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages gratis*, Se despachan boletos directos para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del Interior.—La carga se recibe en los depósitos del ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo)—54 Cangallo 56.
Perm. d31

Lloyd Norte-Aleman Línea regular de vapores entre Bremen y Rio de la Plata.—Mala Imperial Alemana.—FLOTILLA: **Habsburg, Hohenzollern, Hohenstaufen, Salier, Strassburg, Koln, Berlin, Leipzig, Ohio, Baltimore, Braunschweig, Frankfurt, Hanover, Hansa, Mosel, Main, Rhein, Donau, Nurnberg, Weser, Neckar, Oder, Hermann, América, Kronprinz F. W. Graf Bismark, Elbe**—El magnífico vapor comandante —Saldrá el de de 1882 **para AMBERES y BREMEN.**

Estos lujosos paquetes, construidos espresamente para la carrera del Rio de la Plata y Brasil, ofrecen á los pasajeros ó á las familias, las mejores comodidades y servicio, siendo sus camarotes grandes y bien ventilados, con todo confort y llevando médico y camareras.—Se dá VINO DE MESA GRATIS á los pasajeros de primera, segunda y tercera clase.—Cocina alemana y francesa.—Los viajes de Europa se hacen directamente de Bremen y Amberes tocando en Burdeos, y son de los más rápidos.—Boleto de ida y vuelta válidos por un año con un 25 o/o de rebaja.—Se espiden boletos en esta agencia para hacer venir pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase, de todos los puntos en que tocan estos vapores, devolviéndose íntegra la suma pagada, si no viniesen las personas.—Por mas informes ocurrir al agente general— *K. von Emster*, Calle Maipú N. 101, ó á los Corredores: *Scharffenorth & Sattler*

TEATROS

Colon—Empresa A. Ferrari.—Hoy Domingo 28 de Mayo, 22a. funcion del 2° abono, y 8a. y última del abono: *Mefistofele*.—A las 8.

Politeama—Nueva Compañia de Zarzuela Española—Hoy Domingo, la zarzuela de aparato en 4 actos y 6 cuadros, original y en verso de don Ricardo Puente y Brañas, música de don Guillermo Cereceda: *Pepe Hillo*.

Coliseum—Calle General Lavalle 318.—Hoy Domingo, 2a. funcion, Compañia Lírico-Dramática-Cómico Italiana, la folía musical en 2 actos, música del maestro Suppé: *Las mujeres guerreras ó las seis hijas de un padre*; la comedia: *La bruja blanca y la bruja negra ó los misterios del infierno*.—Mañana Lúnes, 3a. funcion, con un grande y variado espectáculo.—Se empieza á las 8 1/2.

La Florida—Domingo 28 de Mayo, á la 1 de la tarde, grandes romerias españolas á beneficio del Asilo "Romero Jimenez."—Entrada para caballeros, $ 10: id para señoras y niños, $ 5.

FUNERALES

Dr. Juan Corradi
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de Mayo de 1882
Esther C. de Corradi, y sus hijos, ruegan á sus amigos quieran acompañarlos á rogar á Dios por su eterno descanso, en el funeral rezado que se celebrará en el Templo de la Merced, el Miércoles 31 del corriente, á las 11 de la mañana. Favor que agradecerán.—El duelo se despedirá de la puerta del Templo. 8388 p3 m28

Julia B. de Guedes
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Mayo de 1882
Sus hijos, hermanos políticos y demás deudos, suplican á sus relaciones se dignen acompañar los restos de dicha finada, al Cementerio del Norte, hoy Domingo 28, á las 2 de la tarde.—Favor que agradecerán eternamente.—Casa mortuoria, San Juan núm. 441. 8422 p1 m28

MISAS GENERALES
Se celebrarán en sufragio del alma de **D. Angel German de Elia**, en el Templo de San Francisco, el Lúnes 29 del corriente, de 9 á 11 de la mañana.—Sus deudos agradecerán á sus relaciones, los acompañen á este acto.—La familia asistirá á la Misa de 11.—Unica invitacion. 8488 p1 m28

NOVERARIO
Por el alma de la señora **Eloisa Benites de Rivas**, fallecida el 28 de Enero de 1882.
Sus padres, hijos, hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones á las Misas que se celebrarán en la Iglesia de Nuestra Señora de la Piedad, desde el Mártes 30 del corriente, á las 9 de la mañana. 8423 p5 m28

Lúcas Galigniana
Q. E. P. D.
Sus hijos y demás familia, suplican á sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral rezado, que se celebrará por el eterno descanso del alma de dicho finado, el Lúnes 29 del corriente, á las 11 de la mañana, en el Templo de Santo Domingo. A cuyo favor quedarán agradecidos. Unica invitacion. 8292 p4 m24

Cruz Mier de Haedo
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Mayo de 1881
Su hija, Francisca H. de Cordero; su hijo politico, Vicente Cordero; sus nietos, Vicente y Victor Cordero, y demás deudos, invitan á las personas de su relacion á las Misas de cabo de año, que por el descanso del alma de dicha finada, se celebrarán en la Iglesia de San Miguel, el Miércoles 31 del corriente. La familia asistirá á la Misa de 11.—Unica invitacion. p5 m25

AVISOS

Cocinera Se necesita una, con cama; General Lavalle 225. 8430 p3 m28

Armazones Vidrieras y estivas, se venden; Méjico 814. 8441 p15 m28

Cocinera Se necesita; Paraguay 415. 8436 p3 m28

Piezas Muy bien amuebladas, se alquilan; Cuyo 38, altos. 8409 p6 m28

Se ofrece Un cocinero y repostero de profesion, con buena reputacion; Cuyo 358. 8412 p3 m12

Se precisa Un matrimonio sin hijos, para el campo; Cangallo 173, darán razon. 8434 p3 m28

Rifle Se vende uno sistema WINCHESTER, nueve tiros, hay tambien algunos OLEOS norte americanos; Reconquista 98. 8451 p6 m28

Profesora Se precisa una, para dar lecciones de castellano, á una señora; Maipú 328, 2° piso, de 3 á 4. 8408 p3 m28

Acciones DE TIERRAS NACIONALES—Se venden en la Oficina Central de Tierras; Piedad 68. 8444 p3 m28

Dependiente Español, de 18 á 22 años, para mandados á la calle, haciendo las veces de peon; se necesita; Florida 338. 8399 p3 m28

Tierras Para sementeras de lino, 700 cuadras se ofrecen en el Partido de Las Flores; ocurrir, 146 Maipú. 8394 p8 m28

Chacarero Y quintero—Se necesitan, á sueldo ó para interesarlos con majadas; ocurrir Victoria 156. 8404 p3 m28

Enfermera Inglesa—Se precisa; Esmeralda 705, esquina Juncal. 8407 p4 m28

Costureras De cuellos y puños, armadoras y planchadoras para camisas de hombre blancas y de color; se precisan, Victoria 465. 8413 p4 m28

Se vende O se arrienda, un campo flor para pastoreo con abundantes pastos, aguadas permanentes, compuesto de 1000 cuadras, con cómoda casa principal; ocurrir, Maipú 146. 8305 p8 m28

Chacareros Se venden ó se arriendan 250 cuadras, cerca de una de las Estaciones del Ferro-Carril del Sud; ocurrir, Maipú 146. 8396 p8 m28

Estancia Una compuesta de 1800 cuadras, con aguadas permanentes, situada en el Partido de Las Flores; se vende ó se arrienda; ocurrir, Maipú 146. 8397 p8 m28

1,500 yeguas Y 300 potros superiores y gordos unos y otras; véndense en el Arroyo del Medio, á 60 $ m/c las primeras y 200 $ los segundos. Los interesados ocurran, Piedad 80. 8424 p3 m28

Exposicion Continental—El Jury convoca á los señores Expositores de la Seccion 3a. grupo 1°, clase 5 á 7, á estar el Lúnes 29 del corriente á las 9 a. m. en la sala de las alhajas. 8411 p1 m28

Mensagerias Marítimas.—El vapor paquete francés *Gironde*, ha concluido su descarga en los depósitos del Norte.—Buenos Aires, Mayo 27 de 1882. 8403 p3 m28

Muchacha Se precisa una, de 12 á 14 años de edad, para la campaña; dirigirse Defensa 847, á las 10 de la mañana; se prefiere que sea francesa. 8391 p2 m28

Piezas amuebladas Amuebladas, se alquilan 2 juntas ó separadas en la casa de una familia inglesa; Paraguay 184. 8450 p3 m28

Atencion AGENCIAS—Se vende la accion á un local; con comodidad para familia; posicion inmejorable para agencia de cambio, cigarreria ó peluqueria; 25 de Mayo 52. 8405 p3 m28

Se arrienda En Melincué, 2 1/2 leguas de campo, con casa de material; este campo linda con el pueblito de San Urbano, y se arrienda el todo ó en partes, al gusto del interesado; para tratar, Salta 14. 8428 p10 m28

Crédito PUBLICO NACIONAL—Se previene á los suscritores de tierras públicas, que el pago de la cuarta cuota, deben verificarlo del 1° al 10 de Junio entrante.—Buenos Aires, Mayo 27 de 1882.—*El Tesorero.* 8426 p8 m28

Ballena Se vende una, pescada en la costa de San Isidro, por Alselmo Marquez, y que se halla aún viva, mide 25 varas; el que se interese, ocurra á la casa de los señores Bossio y Camuyrano, Chacabuco 180. 8390 p3 m28

Casa para negocio Se alquila una, bien situada, en frente á la Plaza Monserrat, en la calle Moreno 331 y 335; tiene un espacioso almacen y varias piezas para familia; para tratar, ocurran Corrientes 787; las llaves están en el número 337. 8402 p3 m28

El agrimensor TAYLOR—Avisa á los compradores de los terrenos que vendió el señor Lacau, frente á la Estacion Lacroze, por el rematador Salas, que el Domingo 28 del corriente, á la 1 p. m., procederá á hacer la entrega de esos terrenos; recomendando la asistencia de los compradores. 8410 p1 m28

Casa quinta En el Caballito—Se alquila la magnífica quinta del Sr. Pfeiffer en el camino Real, frente al Seminario Inglés, to cando con el fondo á la estacion del Ferro-Carril del Caballito.—Se puede dar contrata por varios años; ocurrase á la quinta misma ó á la calle Chacabuco 25. 8401 p3 m28

Al comercio Se ha vendido el almacen situado Tucuman esquina 2a. Bermejo, ántes Las Flores; el que tenga algun reclamo que hacer lo hará en el término de tres dias contados desde la fecha, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Mayo 27 de 1882.—A ruego de D. José Rossi: *Claudio Strata.* 8387 p3 m28

Al público Participo al público en general y á cuantos tuvieren asuntos conmigo en particular, que mientras dure mi permanencia en Europa, queda encargado de representarme en todos mis derechos el señor don David Peña, domiciliado en la calle Defensa 493.—Buenos Aires, Mayo 23 de 1882.—*Miguel E. Goicochea.* 8406 p3 m28

Se necesita Un jóven como de 20 á 22 años, para hacer la venta con muestras de articulos de primera necesidad en los suburbios de la Capital.—Se le dará un sueldo mensual y á más, se le abonará una buena comision sobre sus ventas; para tratar, Piedras 90. 8419 p3 m28

Al comercio Participo al comercio que ausentándome para Europa, he conferido poder general al señor don Domingo Bonelli.—*J. M. Challe.*—OTRO:—Participo al comercio y á mis relaciones, que he transferido mi casa de comercio, de la calle de la Victoria 115 á la de Maipú 134 y 136.—*J. M. Challe.* 8425 p3 m28

Los vinos Y JARABES DESPINOY.—Con extracto puro de hígado de bacalao, simple y ferruginoso, son los únicos aprobados por la Academia de Medicina de Paris, en virtud de un notable informe del profesor Devergré.—Se venden en las principales droguerías y boticas, en la casa de R. Lezica y Cia., Rivadavia 145, únicos agentes para la venta por mayor en Buenos Aires. 4825 p6 meses dp m28

Cartera perdida Ha sido perdida una conteniendo varios papeles importantes únicamente para su propietario, la cartera contenía á más un billete de 500 $, suma que puede guardar la persona que tenga á bien mandar la cartera en casa de su propietario, calle Cangallo 1270 ó en la oficina de *Le Courrier de la Plata*, Piedad 148. 8427 p3 m28

Chacra Se vende, se arrienda ó se permuta, una gran chacra, situada en La Colonia, frente á Buenos Aires, por una casa ó terrenos en esta Provincia; consta de 63 cuadras alambradas con casa de material y quinta, un arroyo á los lados y agua permanente, con caza y pesca.—Comunicacion diaria entre este puerto y La Colonia; el vapor vá en tres horas.—Tasado el todo en $ fts. 4,000.—Quien se interese ocurra por más informes, calle San Martin 180. 8398 p3 m28

Mensura El agrimensor que suscribe, comisionado por el señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, para medir y deslindar la propiedad de los herederos de doña Catalina Martinez de Padilla, ubicado en el partido de Cañuelas, previene á los señores linderos que el dia 10 de Junio, dará principio á dicha operacion, con sujecion á las disposiciones vigentes en la materia. El espediente tramita por la secretaria de don Luis Guerello.—Buenos Aires, Mayo 26 de 1882.—*Joaquin Cascallar.* 8414 p3 m28

El Porvenir de las Familias Se avisa á los suscritores de las Repúblicas del Plata, que se va á proceder á la liquidacion definitiva de esta sociedad.—Santiago de Chile, Mayo 8 de 1882.—*La Direccion General.* 8433 p8 m20

HILO DE LINO
PARA
Zapateros, talabarteros y sastres
MARCA
William Barbour & Sons

Este célebre hilo obtuvo el primer premio **MEDALLA DE ORO** en la última EXPOSICION DE PARIS en competencia con los hilos de todos los fabricantes del mundo. Le han sido acordado los primeros premios en muchas Exposiciones, entre otras LÓNDRES EN 1862, VIENA EN 1873, FILADELFIA 1876

Se darán muestras para probar el hilo

Agentes en el Rio de la Plata: **M. Forrester & Co.** Florida 27. 8429 p1m m28

Administracion Municipal
DE
VACUNA

El que suscribe, Administrador Municipal de Vacuna humana del Municipio de esta Capital, previene al público que la viruela está tomando un carácter alarmante, y es conveniente la vacunacion de las personas que no lo estén, como la revacunacion de las que por su edad lo precisen, de 7 á 10 años; por lo que se indican á continuacion las oficinas respectivas, como los dias y horas en que se administra la vacuna, aunque sean feriados.

En la Administracion Municipal, calle Moreno núm. 84, los Mártes y Viérnes, de 1 á 3 de la tarde.

En la parroquia del Pilar, en la oficina de la Comision de Higiene, calle de Callao núm. 546, los Lúnes, de 1 á 2 1/2 de la tarde.

En la parroquia del Socorro, en la oficina de la Comision de Higiene, calle de Arenales núm. 149, los Lúnes, de 3 á 4 1/2 de la tarde.

En la parroquia de Santa Lucía, en la oficina de la Comision de Higiene, Avenida Santa Lucía núm. 264, los Sábados, de 3 á 4 1/2 de la tarde.

En la parroquia de San Juan Evangelista, en el Consultorio Médico del Sr. D. Vodanovich, calle General Brown núm. 76, altos, los Viérnes, de 2 á 4 de la tarde, administrada por dicho doctor.—Capital, Mayo de 1882.—*Dr. Justo Meza.* 8415 p10 m28

Rifa de la Exposicion
El billete entero vale 50 $ m/c. el quinto 10 $.

Con un billete entero (5 séries) se puede ganar el premio mayor de **500,000** $ m/c. en efectos, ó dinero efectivo con un descuento de 10 % á favor del expositor vendedor del objeto; con *un solo quinto* puede sacarse un premio de **100,000** $ m/c., en efectos ó en efectivo, con el descuento anterior.

Los billetes son impresos en papel blanco y tinta azul, llevan á su frente un sello que toma parte del talon y parte del billete, y el de extraccion que vá detrás; ambos sellos en tinta violeta; sin estos sellos los billetes no tienen valor alguno. 8452 p6 m28

Sirvienta Se necesita una; Cangallo 531. 8307 p9 m24

Se vende La fonda calle Solis 55, con dos años de contrata. 8186 p8 m21

Se ofrece Una mucama que sabe planchar con perfeccion; Maipú 295. 8352 p3 m27

Cocinero Se precisa uno para un establecimiento de campo, en el Partido de las Flores; para tratar, Cangallo 824. 8363 p3 m27

Se alquilan Una sala, con 2 balcones á la calle y piso de tabla; San José 63. 8372 p3 m27

Se alquila Una pieza amueblada, en el primer patio de una casa de familia; Esmeralda 364. 8361 p3 m27

Sirviente Se precisa de poca edad, 15 años más ó ménos, para el servicio de una familia; Cangallo 824. 8362 p3 m27

Casa Se desea alquilar una que sea central, y que tenga de 8 á 10 piezas; ocurrir á esta Imprenta, bajo sobre, á las iniciales C. S. H. 8350 p3 m27

Casa Se necesita una de 4 piezas, á seis cuadras de la plaza del Parque; darán razon, Templo 817. 8274 p6 m24

Se ofrece Para aprender en una casa de modista, sin sueldo, una niña de 11 años; Santa-Fé 447. 8281 p6 m24

Se alquilan En casa de familia, 2 piezas amuebladas; Maipú 316. 8285 p5 m4

Farmacia Se vende una, situada en la calle de Reconquista esquina General Lavalle. 8236 p15 23

Herrero Se ofrece un oficial de dibujo, y algo en cocinas de fierro; dirigirse á J. T., n esta Imprenta. 8331 p3 m25

Mucama Se necesita una con buenas recomendaciones; Libertad 445. 8324 p3 m25

Operarios Y medios operarios para cigarrillos colorados, se necesitan en la cigarreria La Bella Porteña, Cerrito 242. 8321 p6 m25

Sirvienta Se precisa una muchacha, se le pagará buen sueldo; General Lavalle 416. 8318 p3 m25

Se alquila La casa baja, calle Cuyo 263; en los altos, darán razon. 8335 p3 m25

Se alquilan 3 piezas amuebladas, independientes con balcon; para tratar, Tacuarí 57, 2do. piso. 8152 p10 m20

Dinero Sobre hipotecas, pensiones, se dá á interés módico; Piedad 623, de 9 á 12, todos los dias. 7617 p1 m m7

Dr. Penna Médico Cirujano—Calle Piedad 1078—Horas de consulta, de 8 á 10 a. m., de 4 á 6 p. m. 8211 p1m m21

Consulado De la República de Guatemala—Oficina; San Martin 73. 8206 p8 m21

Dependiente Francés, se ofrece uno, práctico en los negocios, hablando español é inglés; Libertad 493, de diez á doce; buenas recomendaciones. 8370 p3 m27

Se vende El almacen calle de Charcas 349; su dueño lo vende por no poderlo atender; para tratar ocúrrase, Santa-Fé 806, á cualquier hora del dia. 8347 p3 m27

Se alquila La casa de altos, calle del Juncal 131, tiene toda clase de comodidades; en la misma calle, núm. 127, darán razon. 8353 p6 m27

Se necesita Un talabartero, que sepa bien su oficio, que tenga un pequeño capital y qué quiera asociarse; ocurrir, Cerrito 304. 8360 p3 m27

Se vende El café, situado Reconquista 290, entre Parque y Tucuman, por poco dinero. 8383 p3 m27

Mucama Se precisa, para el servicio de una familia; que sea formal y tenga recomendaciones de su conducta; Cangallo 824. 8364 p3 m27

Cocinero De profesion, hombre formal, se ofrece uno; Artes 179. 8375 p3 m27

Pieza Se alquila una hermosa pieza amueblada, en casa de familia, con estufa y demás comodidades. para hombre solo; Corrientes 258. 8369 p3 m27

Se ofrece Una ama italiana, con leche fresca de un mes, 20 años, y con buenas recomendaciones; Esmeralda 555. 8367 p3 m27

Matrimonio Italiano, sin hijos, desea conchavarse con cama, la mujer como cocinera y el hombre para cualquier trabajo; General Lavalle 468. 8322 p3 m25

Oficiales MUEBLEROS.—Se necesitan para Montevideo, 2 buenos oficiales muebleros; por más informes, á la sastreria de A. Dubecq, San Martin 176. 8339 p3 m25

Campo Se compra de 1 á 3 leguas, que esté comprendido entre Melincué, Junin, 9 de Julio y Lincoln. Dirigir los datos, á las iniciales J. C. M. Florida 418. 7999 p10 m16

Importante Se vende un Café y Billar, establecido en un punto central de la ciudad. El dueño lo vende por no poder atender; para tratar, ocurrir Libertad 432. 7992 p10 m16

Academia inglesa CALLAO 77.—Se admiten externos, pupilos y medio-pupilos.—*Alberto M. Hudson.* 7359 p15 m14

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas, de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 7259 p1m a29

Doctor de G. Bortolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador*. 4053 ag 14 perm.

Se compran Pólizas corrientes y cancelados de la «Bienhechora del Plata Balcarce 86. 3 perm. e20

Dr. F. Balgorri Médico-cirujano, especialista en enfermedades de niños, consultas grátis todos los dias de 12 á 1 y particulares de 1 á 3. Arenales 344. 8334 p3 m25

Dalmiro Magan Escribano Público.—Ha trasladado su oficina, á la calle Victoria núm. 31, Pasaje Reverano, núm. 30, altos. 6131 p15 m20

Perro de cazar El que se considere con derecho á un perro de cazar, estraviado en estos últimos dias, puede pasar por la calle Cangallo 250, para dar las señas. 8287 p10 m24

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial; Reconquista 409, altos. 7882 p1m m17

Banco Argentino Las personas que tengan asuntos pendientes con este establecimiento, pueden ocurrir á la calle San Martin núm. 90, escritorio 16, de 12 m. á 2 p. m. —*El Síndico provisorio.* 8302 p10 m24

Reglamento de Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta. 8413 p3 m25

Al comercio Participamos haber fijado nuestro domicilio, en la calle Victoria 94.—*Tenreiro y Ca.*—Buenos Aires, Rosario y Mendoza. 8354 p3 m27

Se vende Un terreno, calle de Comercio 413, entre Buen-Orden y Lima; la persona que se interese, puede pasar por la calle Moreno 649, donde darán razon. 8362 p3 m27

Jardinero Francés, se ofrece uno bueno, de vuelta de Europa, que ya ejerció aquí el mismo oficio; tendrá ir á la campaña, si es necesario; ocurrir Montevideo 31. 8377 p3 m27

Amygdalinas Mechas para hacer fuego, económico, cómodo, aseado y desinfectante; se vende en el almacen Buenos Aires, Cuyo y Artes. 8366 p3 m27.

Café Restaurant y billares.—Se alquila con contrata la esquina Rivadavia y Paraná, (Plaza Lorea), pudiendo para esta clase de negocio; dar más local que el que hoy existe desocupado; las llaves están en, la confiteria de enfrente; para tratar, General Lavalle 497 (bajos.) 8373 p3 m27

A los tenderos Y roperos—Se alquila la magnífica esquina Rivadavia y Paraná (Plaza de Lorea), que tiene además 5 piezas altas y puede verse. Las llaves en la confiteria de enfrente. Para tratar, General Lavalle 497, bajos. 8374 p3 m27

Domingo Mendez AMIEYRO—Desea saber el paradero de su hermana Josefa, natural de Mondoñedo, nacida en la parroquia de San Pedro de la Torre, provincia de Lugo, (España.)—Se gratificará á la persona que dé noticias; Belgrano 1380, almacen. 8327 p15 m25

Al comercio Participo que he comprado á D. Juan de Baja, la peluquería situada en la calle Montevideo 74; lo que se previene para que si alguien tuviere reclamo que hacer contra dicha casa, se presentará en el término de 3 dias, pasados los cuales no será atendido.—Buenos Aires, Mayo 24 de 1882.—*Juan José Vetere.* 8334 p3 m25

Las torturas Policiales aplicadas por las autoridades de Montevideo á Volpi y Patroni, en la casa del Cabildo, el dia 20 de Febrero de 1882, exactisimamente reproducidas; están ya en exhibicion en la grandiosa Exposicion Panorámica de Actualidades, Bolivar 69. La entrada general es de 5 $ m/c., para los niños 3 $. 8337 p3 m25

La Sra. Martin Costurera, modista francesa tiene el honor de avisar á su clientela en general y en particular á las señoras que quieran bien vestirse, que se ha mudado de la calle San Martin 227 á la calle Suipacha 235, se piden buenas oficialas y una buena primera. 8265 p6 m23

A mi clientela Hemos trasladado á la calle de Esmeralda 23, el escritorio que teniamos en la calle Defensa 131, loza y cristales, entre Rivadavia y Piedad; frente al Hospital de Mujeres.—*Guillermo Forrester y Ca.* 8190 p15 m21

Tripes Hay un buen surtido, gustos bonitos á 17, 20 y 23 $ vara, paños muy dobles, gustos preciosos para alfombra á 14 $ vara. Tienda de Eliseo Albistur, Victoria 494 esquina á Salta. 8159 p6 m20

Casa de altos Se desea alquilar una de 9 á 10 piezas, cuarto de baño, pisos de madera, que no tenga almacen abajo y que se halle situada entre las calles de Tucuman á Moreno y de Reconquista á Artes; dirigirse, 25 de Mayo 38, á Santa-Fé 629. 8296 p5 m24

Dos señoras Francesas que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocacion para cocineras, mucamas y niñeras. Maria Urruty, Suipacha 317, entre General Lavalle y Tucuman. 7789 p1 m m11

Se desea Alquilar un campo alambrado, que no baje de 200 cuadras, con edificio y galpon, que no diste de 20 leguas de esta; el que lo tenga y desee arredarlo, dirijase por escrito á P., en esta Imprenta. 7465 p1m m4

Al público El señor A. Parenthou antes de ausentarse para Europa, avisa á su clientela y al público, que ha tomado como sócio á don Enrique Boilloux, cortador, interesado en la casa, desde hace 12 años, y que la nueva firma de la casa es: *A. Parenthou y Ca.* 7994 p15 m16

Campo bueno Para arrendar, á 12 leguas de Rojas hay dos leguas de rico campo mestizo como para ovejas y vacas, muchos cañadones con pasto y agua en abundancia, por mas informes al Sr. D. Eduardo Kenny, Almacen Inglés: Salto, Buenos Aires. 8162 p1m m20

Juegos de sapos Se avisa á los interesados de juegos de sapos, que los hay constantemente en venta en la carpinteria, calle Artes 29; tambien hallarán un surtido recientemente recibido de Europa, de sapos, ruedas de bronce y tejidos de fundicion. Se recomiendan por su calidad y modicidad de sus precios. 8079 p15 m18

Fábrica de géneros de hilo Blancos, azules, cuti para colchones, especialidad de entretelas para sastres y zapateros, lenceria de mesa.—*Delvoye hermanos y Compañia*.—**Fábrica en Roulers, (Bélgica.)**—Depósito: Buenos Aires, Cuyo 226.—N. B. Fabricacion especial de lenceria de mesa, con retratos, cifras, escudos, etc., etc. 7684 f m9 perm.

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a., 2a. y 3a. clase.—Se construyen, compran y se venden.—Se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra, y de un cementerio á otro.—Ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm j1

Al público Autorizados por el Sr. Juez de este partido, para arreglar el dividendo correspondiente á los acreedores del finado D. Francisco Gomez, llamamos á estos para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha, presenten sus justificativos en forma por sí ó por sus apoderados.—Cañuelas, Abril de 1882.—*José de Olaso, Agustin Oganio.* 7074 p30 a25

Pintura blanca, Extra fina, marca Aguila, reputada la mejor pintura fabricada en Inglaterra, garantido sin mezcla, una mano cubre mejor que tres manos del comun. Kelly é hijos, únicos agentes, ofrecen esta pintura, Barniz carriage y demás productos de esta renombrada fábrica, á precios muy reducidos por mayor. 563 y 624 Suipacha. 8003 p1 m m16

Al comercio Los abajo firmados, avisan al comercio y á sus numerosas relaciones, que en esta fecha han formado una sociedad en el negocio de tienda y merceria, bajo la razon social de Amaral y Bou, en esta ciudad, calle de Buen-Orden 595, haciendo esquina á la de Comercio; quedando á cargo de dicha sociedad, el activo y pasivo de la estinguida firma Vicente Bou.—Buenos Aires, Mayo 26 de 1882.—*Juan de Amaral—Vicente Bou.* 8358 p8 m27

Licitacion El Consejo Escolar del partido de Matanzas, llama á licitacion por el término de 15 dias, á contar desde la fecha, para la presentacion de planos y propuestas para la construccion de un Colegio para varones en el local que ocupaba el antiguo, en la plaza de este pueblo.—Por datos y referencias, ocurrir á la Secretaria del Consejo.—San Justo, Mayo 15 de 1882. 7981 p15 m16

Persianeria DEL PINO.—187 Maipú 187.—Novedad y solidez; han llegado de Alemania tablillas de acero para persianas, pintadas de verde, caoba, roble; el precio de cada persiana concluida con cinta, sogas, etc., desde 300 $ una; en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena y cinta pintada, al gusto del comprador, como todo trabajo de carpinteria de obra blanca. 5548 m17 perm.

Marca de comercio Por la Oficina Nacional respectiva, se ha concedido á los señores E. Brandes y Ca., la posesion exclusiva de la marca especial con que distinguen la seda de coser á mano y con máquina, introducida y espendida por ellos en esta República. 7956 p12 m14

Motores á vapor Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas; en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218, Buenos Aires. Perm. e24.

Estudiantes El Sr Frecker, de la Universidad de Oxford, da lecciones particulares de latin, griego, matemáticas é inglés, y prepara jóvenes para rendir los exámenes de estudios preparatorios; Cangallo 186 altos, segundo piso. 6399 p 2 m. a15.

Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporcionan amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. jl1perm.

Florentino Ortega Doctor en medicina y cirujia, de la Facultad de Paris.—Especialista en enfermedades de señoras y niños; se ha mudado, General Lavalle 436.—Consulta: de 1 á 2; grátis para los pobres, los Martes, y Viérnes. 7699 p3 m m9

Lindísima posicion Se vende el Almacen de la Primavera, con muy poco capital, situado en la calle Victoria esquina Matheu, único en las cuatro esquinas, á una cuadra del mercado Rivadavia. Su dueño lo vende por no poder atenderlo. Para tratar á cualquier hora del dia, en el mismo Almacen. 8200 p10 m21

Sub-Secretaria DE MARINA—Debiendo tener lugar el dia 1°. de Junio el concurso para ingresar á la Escuela Naval, se previene á los que deseen tomar parte en él, que deben presentarse en dicho Establecimiento la víspera del dia señalado, á la 1 p. m., á objeto de llenar las prescripciones del Reglamento.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1882.—*El Sub-Secretario.*

Agustin Casá y Ca. Corredores de Bolsa y rematadores, San Martin 88.—Dán dinero á interés, compran casas, terrenos y haciendas.—Se encargan de hacer solicitudes al Banco de la Provincia, al Hipotecario y demás casas bancarias de la Capital.—Aceptan arbitrajes. Corren con el arreglo de libros, testamentarias y tramitaciones ante los Gobiernos Nacional y Provincial. 8328 p 1mes m25

Libreta perdida En el partido de Rauch, campo del "Amparo", de don Felipe T. Vela, se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia, encabezada á nombre de doña Margarita Kilmores.—Se suplica á la persona que la encuentre, la entregue en el pueblo de Rauch, en casa de la interesada, ó en Buenos Aires, en casa de los señores Quintana hermanos y Fernandez, calle de Rivadavia 215; previniéndose que han sido tomadas las medidas necesarias, á fin de que el depósito que ella indica no sea entregado. 8326 p1 mes m25

Casa en venta Se vende una casa, por ausentarse su dueño para Europa, en esta ciudad, calle de Lorea núm. 70, entre Victoria y Alsina, compuesta de 12 varas de frente por 65 de fondo, tiene 32 piezas altas y bajas, sótano, edificio nuevo, construido el año 1877, buena construccion; por un precio módico, siendo al contado.—Para tratar, Piedras 402; y tambien se vende el negocio que existe en dicha casa. 8020 p1 mes m16

A la Porteña MODAS—352 calle Rivadavia 352. Mlle. Aurelia Saudinos, tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general que acaba de recibir un gran surtido de los mas variados, de sombreros y gorras de última moda para señoras y señoritas; tambien se encarga de toda clase de composturas concernientes á su profesion y á precios que desafian toda competencia—352 calle Rivadavia 352. 8146 p 1m m20

A los estancieros que por causa de la seca tengan necesidad de campo para salvar sus haciendas, se les ofrece uno de seis leguas alambradas (postes á 5 varas con 6 hilos) en el partido de Junin inmediato á la Mar Chiquita, conocido con el nombre de "La Avanzada". Se recomienda por su magnífico estado, sus abundantes pastos entreverados y aguadas permanentes. Se admiten hasta 8000 cabezas ganado vacuno. Ocurrir á la calle de Cuyo núm. 94, ó al mismo establecimiento. 3183 p.20 m 21.

Consejo Escolar DEL 25 DE MAYO El Consejo Escolar del 25 de Mayo llama á propuestas, por el término de 30 dias, á los arquitectos y albañiles, para la construccion de un edificio para una Escuela Infantil.—Por planos y demás datos, pueden ocurrir á la Secretaría del Consejo General de Educacion de la Provincia y á la del Consejo Escolar del distrito.—25 de Mayo, Mayo 15 de 1882.—*A. M. Islas*, Presidente.—*L. Lima*, Secretario. 8092 p1m m18.

Mensura El agrimensor que suscribe, comisionado por el Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Aditardo Heredia, para medir y amojonar el terreno de propiedad de D. Doroteo Alvarez, sito en el Partido de "Las Flores;" previene á los señores linderos que el dia veinte y dos del presente mes y año dará principio á la operacion. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria de D. Wright.—Buenos Aires, Mayo 16 de 1882.—*Ventura G. Coll*, Agrimensor. Calle Córdoba 390. 8096 p15 m18

Al comercio ATENCION:—Se vende el negocio "Albergo de las Naciones", casa de mucho porvenir y muy acreditada, esquina Paseo de Julio y Paraguay núm. 2, frente á la Aduana de las Catalinas, enfrente mismo del muelle y desembarque de pasajeros; se vende por ausentarse de aquí su dueño; para tratar, á cualquier hora, en la misma casa. 8238 p8 m23

Chascomús En el mejor local de este pueblo frente á la plaza Libertad, esquina calle Lastra y Alsina, se alquila una casa para negocio, con todas las comodidades, para tienda, almacen y compra de frutos del país; además una casa de mucha comodidad para familia, en la calle Estados-Unidos, del mismo pueblo; el interesado dirijase á Jesús Arias, Cuyo 99, ó Chacabuco 341, en Buenos Aires. 8272 p15 m23

Gran liquidacion De pianos de la fábrica de Pleyel, de gran modelo con la cuerda cruzada, y uno de la acreditada fábrica alemana M. P. Rechals, gran formato voces admirables como hay pocos; todos se venden con rebaja del 25 p% (sic), los interesados pueden aprovechar esta oportunidad para hacerse de pianos de excelentes voces á precios verdaderamente reducidos, porque se desean liquidarlos en el corriente mes. Ocúrrase Corrientes 236 el 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde. 8180 p8 m21

Escuela de baile Cangallo 414, lecciones todas las noches de las 8 á 11, particulares á toda hora.—N. B. En la misma casa hay cuadrilla La Porteña, del pais y lanceros, traducidos al castellano, pudiendo de este modo aprender uno sin necesidad de maestro; lecciones á domicilio.—*A. Constante.* 4968 p 3m m3

Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Coheteria de la Campana": fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con juegos artificiales, banderitas, para-caidas, judass chicos y grandes para Pascuas, fachadas, cohetes bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y grandes iluminaciones para fiestas públicas—Precios módicos, se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRAZE, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé.

Municipalidad DE BRANDZEN—La Municipalidad del partido en sesion de la fecha resuelve: 1° Que en el término de tres meses á contar de la fecha, deberán estar cercadas todas las manzanas de tierra que ocuparen el éjido de este pueblo.—2° Los terrenos que no se hubiesen cercado en el término mencionado, se procederá á su cercado por órden de la Municipalidad y por cuenta de sus propietarios.—*Juan H. Temperley*, Presidente; *Pedro V. Thorp*, Secretario.—Brandzen, Febrero 16 de 1882. 4368 p 3m m1

Yerba paraguaya Gran depósito, Cangallo 416 considerable rebaja de precios: yerba paraguaya, clase regular 2 $ lib; id id id buena 3 id id; id id id muy buena 4 id id id superior 5 id id; id id extra 6 id id.—Se previene á los consumidores que compran por arrobas se les hará una buena rebaja sobre los precios marcados, y que deseen fijarse que los paquetes lleven el sello de la casa, para no ser engañados.—Fíjese bien: 416 Cangallo. 4058 p 6m f7

Molino de Lorea Se venden 2 motores á vapor de 25 caballos de fuerza cada uno, con sus correspondientes calderas, pudiendo trabajar dichos motores juntos ó separados. Además uno (loco-móvil) de 10 caballos de fuerza, montado sobre ruedas; todos en perfecto estado.—Se vende tambien toda la maquinaria, correas y útiles de molino y herreria, necesarios para la fabricacion de harina de todos grados.—Para tratar en el Molino Lorea, Lorea 16, de 11 á 3 de la tarde. 8513 p8 m27

1000 $ DE GRATIFICACION—Al que entregue una cartera con varios papeles, que son 3 boletos de marca, una letra en blanco aceptada por don Juan Aguirre, 2 cartas, recibos y varios apuntes, que se ha estraviado anoche, 25 del corriente, desde la estacion del F. C. S. hasta la calle San Juan por Lima, el que la entregue en la calle Buen Orden 265; recibirá la gratificacion ofrecida.—Tambien se ha tomado todas las medidas respecto á la letra, por si alguno quisiera hacer uso de ella, sea en todo tiempo nula. 8380 p3 m27

Aviso Oficial Departamento de Agricultura.—En cumplimiento de lo dispuesto en el decreto de 17 de Noviembre de 1880, se hace saber: Que D. José Poggi ha solicitado un aprovechamiento de bosques en el Chaco, sobre el riacho Chuia, dentro de los siguientes límites:—"Tres leguas de frente al Este sobre el mencionado riacho que desagua en el rio Paraguay, por una y media de fondo al Oeste, lindando al Sud con la concesion de D. Luis Poggi, al Este con el referido riacho, el Norte y Oeste con terrenos y bosques fiscales»—Buenos Aires, Mayo 19 de 1882.—*Julio Victorica.* 8376 p15 m27

Escritorio De cambio y comisiones.—Viñas Hno., Cangallo 113. Se compran toda clases de valores en títulos, como ser: Fondos Públicos de Entre-Rios, Cédulas, Hipotecarias, Acciones del Tramway á Belgrano, Deuda interna de Montevideo, Nacional ó cualquier otro, Belgrano, Acciones del Banco Nacional, por mayor ó por libras, y cóndores, oro francés y español.—Por onzas bolivianas, peso y balada, se paga buen precio.—Tambien se compra pesos de plata en barras, chirolas y bolivianos, papel de los Bancos de Inglaterra, Francia y Brasil. 8286 p10 m24

Lecciones de dibujo Se darán una hora por semana, á todos los trabajadores que necesiten aplicar útilmente sus principios á los ramos del arte ú oficio que practiquen, como ser la albañileria, la carpinteria, la herreria, los entabladores, marmolistas y pintores. Las lecciones se darán á eleccion del interesado, en cualquier dia de la semana, de 6 á 8 p. m., al módico precio de 25 $ m/c al mes. Tambien se darán á los jóvenes que tengan nociones de dibujo y deseen aprender á trabajar en la plástica, colorido á la aguada y al óleo, á precio convencional, igualmente módico y al alcance de todos; ocúrrase Santiago del Estero 528. 8348 p3 m23

Mata-callos DEL Dr. NELSON—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El "mata-callo" del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes—aqui no hay engaño, con una sola vez que se pruebe, puede uno convencerse de Us verdad. Unico y solo depósito en la nueva Drogueria Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad. 2567 el perm.

Compañia anónima Ferro-Carril Oeste Santafecino.—Por resolucion del Directorio se hace saber á los señores accionistas que, con arreglo á los artículos 10 y 28 de los Estatutos, aquel ha acordado pedir el 10 % sobre el valor de cada accion, como tercera cuota, la que deberá hacerse efectiva el dia 31 de Mayo próximo.—Los pagos se efectuarán en los puntos siguientes: en las ciudades del Rosario y de Santa-Fé, en las cajas del Banco Provincial de Santa-Fé; y en Buenos Aires, en casa de D. Manuel Goñi, calle de Alsina 64, quienes están plenamente autorizados por el Directorio para otorgar recibos provisorios.—Rosario, Abril 26 de 1882.—*Juan Arrospagaray*, Secretario interino. 7988 p15 m14

Muebles y pianos MUCHA ATENCION.—En la calle del 25 de Mayo, núm. 120, altos, entre Cangallo y Cuyo se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte é público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—**Nota:** Las compras todas se ha cen al contado. perm.

Juan P. Pecotche PEDICURO—Ofrece su salon en la calle de Cangallo 132, altos, esquina San Martin:—horas de consulta de 11 á 5 de la tarde, á domicilio prévio aviso de 6 á 10½ de la mañana—Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos aun no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tegidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 m2 perm.

Libreria HISPANO AMERICANA, Buen-Orden 308.—Libros nuevos.—Los mártires de la ciencia, por Gaston Tissandier, obra ilustrada con grabados (Madrid 1882) 100 $; Tratado de taquigrafia por D. L. de Bárcena (Madrid 1882) 90; Un ramo de violetas, cuentos para niños y niñas, por Cárlos Frontaura (Madrid 1882) 30; Historia de la entrada de Cyro el menor en el Asia por Xenofonte (Madrid 1882) (de la biblioteca clásica), 40; Manual del microscopio en sus aplicaciones al diagnóstico y á la clínica, por Duval, 50; Ley sobre organizacion judicial para el imperio de Alemania (de la coleccion de Códigos) 25; Estudio sobre organizacion militar de España, por D. Camilo Vallés, 45; Fundamentos de la moral, por Herbert Spencer, 50.—Y muchas otras novedades á precios módicos.

Se vende Una casa calle de Lorea núm. 117, entre Potosí y Moreno, local que nadie vende; la casa tiene nueve varas de frente por 73 de fondo; con siete piezas, cuatro patios, tres con zarzo de fierro con parrales de riquisima uva, cuarto para sirvientes, cuarto de baño de tabla, techo de fierro, un gran algibe, escalera para subir á la azotea, la cual está embaldosada, lo mismo que los cuatro patios; una hermosa huerta con árboles frutales de primera clase, y en el fondo está el gallinero con una pieza al lado, techo de fierro de canafeta; esta casa se presta para una familia bien acomodada y que desee vivir con toda comodidad; para verla, allí mismo, y para tratar, calle de Méjico núm. 880, á cualquier hora del dia. 8378 p3 m27

Al comercio En contestacion á un aviso publicado en algunos diarios de esta ciudad, el abajo firmado notifica al público que el señor Luis Moretti, falta á la verdad cuando asegura haberlo despachado por descuido en el arreglo de los libros *debidamente* y á su tiempo; que fué el mismo que no quiso servir más en la casa, siéndole imposible tener los libros por encontrarse los asientos del muy grueso, enborrollados y oscuros, á más de ser él muy grieso, de que es prueba el haber en poco mas de un año cambiado mas de seis dependientes.—Por respecto á *transacciones comerciales* y á que hace referencia por dicha publicacion, el que firma se asombra cómo el señor Luis Moretti tan desfachado se encuentra. Esto lo dejo en descubierto ante el público, con tratarlo de inconveniente que nunca tuvo tal autorizacion.—*Francisco Molteni*: Cuyo 771. 8385 p3 m27

Al comercio Participamos al comercio en general, que la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon social de Carrá, Labourdette y Artigas, queda disuelta por mútuo convenio, segun contrato pasado ante el Escribano Público y de Comercio don Nemesio Escobedo, quedando el activo y pasivo á cargo de los señores don Enrique Carrá y don Luis Artigas.—Buenos Aires, Mayo 24 de 1882.—*Pedro Labourdette, Enrique Carrá, Luis Artigas*—OTRO—Participamos al comercio en general, que la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon de Carrá y Artigas, queda disuelta por mútuo convenio, segun contrato celebrado ante el Escribano Público y de Comercio don Nemesio Escobedo, quedando el activo y pasivo á cargo de la nueva razon social que suscribe, la que continuará el mismo ramo de negocio.—Buenos Aires, Mayo 24 de 1882.—*Carrá y Artigas.* p3 m25

Exposicion Continental—Deseosos de poder juzgar la importancia trascendental que este torneo de la civilizacion del siglo, entraña hoy para las bellas artes, la industria, las artes ú oficios, etc. de la República Argentina, nos constituimos al palacio que con ése objeto se ha erigido en el local ya conocido de todos en esta ciudad.

Despues de recorrer las secciones mas enriquecidas en nuestra opinion, nos llamó sobre manera la atencion, la de la capital en la que como infelicientes pudimos apreciar por sus inmejorables calidades las muestras de tabaco, rapé y de otros artículos de este ramo que se exhiben en una vidriera que se encuentra en uno de sus departamentos, elaborados en el país, cuyos expositores son los señores Fossati y Cona, dueños del establecimiento conocido por "Cigarreria del Progreso" Rivadavia 994 y 998.

Agregaremos en elogio de los expositores que los precios de los artículos de que hacemos mencion son extremadamente módicos.

Reciban, pues, estos señores á quien no conocemos, nuestros parabienes; á quienes desde ya exhortamos á seguir en su propósito de servir al público con sus buenos artículos y á precios equitativos.—*Unos visitantes.* 8036 p15 m17

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civil y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el continuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párpados* y cualquiera otra enfermedad en los ojos: No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa de las aguas de Santa Lucía.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123 frente á la Universidad.—NOTA: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista, desconfie delas imitaciones que espendan en otra parte. 2565 el perm.

Sistema Nuevo y seguro para la pronta euracion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del Dr. Wuanz, gozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas, como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamientos!! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hacen sinó alargar mas la enfermedad, ya no se usan. Hoy las personas que sufren de uretra, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina; y principalmente en Alemania, donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2566 el perm.

LOTERIA DE BENEFICENCIA
DE LA
CAPITAL

La lotería extraordinaria con cuatro premios de 20,000 $f., que se jugará el 29 de Junio próximo, se vende en la casa de la Administracion, calle de Moreno núm. 32.

Se pagan el 8 % de comision á todo comprador que lleve más de cien pesos fuertes en billetes.

No se admite devolucion de billetes.

Mayo 24 de 1882.—*La Comision Administradora.* 8332 p15 m25

Campos en Bahía Blanca

Los hay para arrendar en las cercanías del pueblo de Bahía Blanca.—Sobre los Saladillos y en el Sauce Chico con frente á este arroyo y linderos con la estancia de los señores Ernesto Tornquist y Ca.

Ocurrir San Martin 148, Universelle, escritorio núm. 3. 8156 p15 m20

LA LITOGRAFIA
SAN MARTIN
Ofrece grátis á sus favorecedores y al público, vistas de la Exposicion Continental, en su oficina
73—San Martin—73
8205 p15 m21

DE JUAN POSSE Y Ca.
282 Florida, esquina General Lavalle 192
BUENOS AIRES

Creemos inútil recomendar al público los artículos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos **NEGROS** y **COLORADOS**, pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los paquetes que no se encuentre.—Los pedidos para la campaña y provincias se atienden con prontitud, esmero y modicidad de sus precios 3866 p6 ms feb 2

ALAMBRE DE ACERO
Número 7 y 8
EL MEJOR QUE HAY
Se halla en venta en el
Corralon Inglés
DE JUAN E. TURNER & Ca.
335—Mendoza—335
BOCA
7978 m16 v31

DEPOSITO
DE LA
FABRICA DE PAPELES
DE
Ercole Maporetti & Soci
DE MILAN
Representantes para la República Argentina
STORNI HERMANOS
17—Tacuarí—17
Surtido general de toda clases de papeles para escribir, litografiar, dibujo, oficio, etc; cuadernos para escuelas, sobres, etc.
VENTAS POR MAYOR
8012 p1m m16

LA MAQUINA
DE
LAS MAQUINAS
ES SEGURAMENTE
la de
FRISTER & ROSSMANN

Premiada con la primera medalla de oro en la reciente Exposicion de Porto Alegre, además de muchos otros triunfos obtenidos en las exposiciones de Paris, Lóndres, Viena, etc.
Sencillisimo
Un aparato para hacer ojales
EN CUALQUIER GENERO
ÚNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA
GEORGE PRINS
Casa introductora
49—TACUARI—51

ANDUBAY
Gran rebaja en los precios
DE POSTES
Mediospostes y estacones
CORRALON INGLES
De Juan E. Turner & Ca.
335—MENDOZA—335
BOCA 7389 p1 m m 3

EL VIGOR DEL CABELLO
Del Dr. AYER

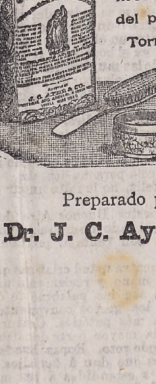

Preparado sobre bases científicas y fisiológicas. Promueve el crecimiento abundante y vistoso del cabello.

Impide su caida y restituye su color natural.

Cura la caspa y otras molestias eruptivas del pericraneo.

Torna los cabellos lacios y sedosos, conservando su belleza y salud.

Preparado por el
Dr. J. C. Ayer & Ca.

FERRO-CARRIL
DEL OESTE
Ramal al Pergamino

El 25 de Mayo próximo, se abrirá al servicio público la Estacion Arrecifes.

El siguiente horario regirá para los trenes de pasageros:

SALIDAS			REGRESOS		
Parque	7.05	A. M.	Arrecifes	1.40	P. M.
Lujan	9.25	"	C. Sarmiento	2.40	"
Cárlos Keen	10.05	"	San Antonio	3.50	"
Azcuénaga	10.35	"	Azcuénaga	4.20	"
San Antonio	11.15	"	Cárlos Keen	4.50	"
C. Sarmiento	12.15	P. M.	Lujan	5.45	"
Arrecifes	1.15	"	Parque	8.	"

Mayo 19 de 1882.—*El Gerente.* 8154 p10 m20

MUEBLERIA
De la calle Piedad 101
SE HA TRASLADADO
259—CORRIENTES—261
ENTRE MAIPÚ Y ESMERALDA
7587 p1m m7

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, **PRIVILEGIADO.**

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

GRAN SOMBRERERIA
PERISSÉ
Sombreros de todas formas y clases, camisas, camisetas, calzoncillos, medias, corbatas, paraguas, pañuelos de seda é hilo y otras muchas novedades, etc, etc. Unica casa introductora de los sombreros marca B. B.
CALLE CUYO
ESQUINA Á LA DE SUIPACHA
BUENOS AIRES
6613 p 2m a14

A LAS SEÑORAS

Larcampe, esquina Piedad y Esmeralda; gran surtido de E. Nueva sastreria de medida para niños, géneros ingleses y franceses, trajes la mas alta novedad en 50 % de rebaja sobre las confecciones. El propietario del Establecimiento participa á los señores que la casa tiene géneros para confeccion de levitas, jaquets, y sobretodos completo de para señoras y señoritas, y que la casa se hará con el mayor gusto y elegancia, á bien encargar, se hará con el mayor gusto y elegancia á precios sincompetencia. 8145 plmes m31

Ebbeke & Diekelmann
REMATE DE
Legítimos cigarros habanos
Por cuenta y órden de los señores
Senillosa hermanos y Romero
EL MARTES 30 DEL CORRIENTE
(A las 7 1/2 de la noche)
En nuestra casa, calle del Perú núm. 80
Venderemos al mejor precio y dinero de contado,
En lotes al gusto de los compradores
Un variado surtido de riquisimos cigarros, garantidos legítimos, introducidos de la Habana.
Las principales marcas son:
Rey del Mundo,
Ramon Allones,
La Española,
Inclan Gener,
La Intimidad, etc.
NOTA—Los interesados podrán inspeccionar los cigarros, desde las 10 de la mañana, el dia del remate.
8126 p8 m20

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Gran Hotel del Progreso, Arrecifes
Habiendo hecho grandes inovaciones en esta casa y estando á la altura de hotel de primer órden, se recomienda al público, que no dejen de concurrir allí donde encontrarán toda clase de comodidades y á precios módicos.
Al mismo tiempo hago presente, que habrá un carruage en la estacion al servicio del público.—*Leon Beaupuy.* 8144 p1m m20

AL COMERCIO
Y á los consumidores
DE
ALPARGATAS

Habiéndose presentado en este mercado una infinidad de plantillas ó zuelas para alpargatas, de clase inferior, que se venden como salidas de nuestra casa, imitando á las que introducimos desde muchos años y que gozan de una merecida reputacion por la superioridad de su clase, avisamos al comercio en general y á los consumidores de alpargatas, que, para precaverlos de esas imitaciones perjudiciales, desde el 1°. de Junio próximo, todas nuestras plantillas ó suelas para alpargatas serán cuidadosamente marcadas con nuestro nombre y nuestra marca de comercio registrada, cuyo diseño acompañamos.

Exigiendo que cada par de alpargatas queso compre, sea, como lo indica el modelo adjunto, de suela marcada en su centro, con nuestra marca y nuestro nombre, podrá estar seguro el consumidor de tener siempre un calzado superior, fuerte y durable.—Buenos Aires, Junio de 1882.

APESTEGUY FRERES
38—SUIPACHA—42
8133 p 1m m20

FAWCETT, PRESTON Y Cª
Ingenieros y Constructores
LIVERPOOL

Los señores **FAWCETT, PRESTON Y Ca.** tienen el honor de avisar al público que se ha establecido en esta ciudad una Agencia bajo la direccion del Sr. D. Gmo. J. Hill (Ingeniero Consultor), quien está autorizado á hacer contratos para TODA CLASE de maquinaria.

TRAPICHES y toda clase de maquinaria del sistema mas moderno, para la elaboracion de **AZUCAR.**
ALAMBIQUES de á fuego y vapor.
MAQUINAS HIDRAULICAS para obras públicas.
MAQUINAS PARA VAPORES.
MOLINOS para trigo y arroz.
BOMBAS á vapor.
PRENSAS HIDRAULICAS.
PRENSAS DE TORNILLO para lana, pasto, etc.
ECHOS DE FIERRO de todas clases construidos para cinc ó tejas.
FERRO-CARRIL PORTÁTIL, á propósito para ingenios de azucar, saladeros, etc.
MAQUINAS á vapor Horizontales, Verticales y Diagonales.
CALDERAS de todas clases.
Para presupuestos y planos ocurrir á
GUILLERMO J. HILL
RUNCIMAN Y Ca.
73 PIEDAD 73
BUENOS AIRES
5142 v d31 m7

Au Corset Parisien
ESPECIALIDAD EN CORSÉS SOBRE MEDIDA
Madame Georges, tiene el honor de avisar á su numerosa clientela que acaba de recibir un nuevo y selecto surtido de géneros para corses y la nueva cinta higiénica para señoras.
Corte especial de corses para las señoras que padecen del vientre, aprobado por varias Facultades de Medicina y premiado en la última Exposicion de Paris.—Este corset suple con ventaja las renombradas fajas de Mme. des Vertus de Paris; calle Maipú 89 y 234 esquina Corrientes.
7405 p 1 m m3

ESTABLECIMIENTO
BALNEARIO
DE
AGUAS MINERALES

Las mas variadas y mas calientes que se conocen, situado en el Rosario de la Frontera, á 27 leguas de Tucuman, y bajo la direccion médica del Dr. D. Antonio Palau.
Están abiertos todo el año; la época mejor es desde el 15 de Mayo al 15 de Octubre.
Hay mensagerias de Tucuman al Rosario.—En los baños, se encuentra hotel, billar, almacen, botica, panaderia.
6323 p4m a5

Gran Peleteria Nacional
EL PAIS DE LAS PIELES
Fábrica de manchones, casa única y especial, dedicada á la confeccion de objetos de pieles

Gran surtido en quillangos de guanacos, zorro, gato montés, zorrino, cisne, avestruz y maca, etc., etc., á precios sumamente baratos.

25,000 manchones de las clases mejores en pieles del pais y extranjeras, tanto para señoras como para niñas, desde 25 $ hasta 2500.

35,000 varas guarnicion de piel de lobo de Rusia, de todos colores y anchos, desde 7 $ vs. hasta 280.

15,000 varas guarnicion de piel de cisne, armiño, greve y chinchilla á precios convencionales.

Gran surtido en cuellos, bertas, puños, boas, corbatas, esclavinas y gorras, para señoras y niños, é infinidad de objetos de pieles que no se detallan por su mucha estension á precios módicos.

Especialidad en alfombras y mantas para carruages, y coginillos de todas clases.

Especialidades esclusivas á la casa, especialidad en quillangos y sobre cama de cisne, maca, chinchilla y vicuña, con ó sin forro de seda.

Gran surtido en perfumería de las mejores fábricas de Europa, y surtido en artículos para hombre.

NOTA—Siendo esta casa la única y especial dedicada á la confeccion de objetos de piel, existente en la República Argentina, se hace un deber de participar al respetable público que dicha casa se encarga de curtir, limpiar, forrar y reformar toda clase de cueros, y se disecan toda clase de animales con la mayor perfeccion, á precios sumamente reducidos.

OTRA—La casa se encarga de colocar y adornar toda clase de guarnicion de piel sin alteracion de precio.

VICTORIA 288, (entre Piedras y Tacuarí)
7487 p 1m m4

Licitacion para adoquinado
Secretaría de las Obras del Riachuelo

La Comision Directiva ha dispuesto se llame nuevamente á propuestas para el adoquinado de 6.800 metros cuadrados sobre los 680 metros lineales de muelle comprendidos entre lo de los señores Cichero y Badaracco.

Los proponentes deberán ceñirse á las condiciones establecidas en el pliego de que al efecto existe á su disposicion en esta Oficina.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta las 2 p. m. del dia 31 del corriente, á cuya hora serán abiertas por la Comision en presencia de los interesados que concurran.—No se admitirá, bajo pretexto alguno, propuesta que se presente pasada esa hora, ó que no venga acompañada de la libreta del Banco de la Provincia donde conste haberse hecho el depósito exigido en el pliego de condiciones.—Buenos Aires, Mayo 19 de 1882.—*El Secretario.* 8140 p9 m20

FERRO-CARRIL
Central Argentino

Con motivo de los reclamos recientemente hechos por daños ó merma, en varias consignaciones de carga, por su mal envase ó por la inseguridad de su embalaje, la Empresa se encuentra en el caso forzoso de hacer estrictamente obligatorios los artículos 1°, 2° y 3° de las condiciones de su Reglamento de carga; por consiguiente, desde el 20 del corriente mes, no se recibirá para transportarse ningun cajon ó bulto, que no esté bien cerrado y con los sunchos intactos, y que no tenga claramente marcado su contenido.—**La Administracion.** 8053 p1 mes m17

Ferro-Carril
DEL OESTE
AVISO

Se llama á licitacion para construir y montar la parte metálica para el ensanche del puente del Once de Setiembre.

Los planos y condiciones estarán á la vista, todos los dias hábiles, de 1 á las 4 p. m., en la oficina de Via y Obras, Estacion Parque.

Las propuestas se presentarán cerradas y firmadas por el licitante y su fiador, no tomándose en consideracion las que faltaren á este requisito.

Se recibirán en la Secretaría de la Direccion hasta el Juéves 1° de Junio próximo, á las 3 de la tarde, dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados.—Mayo 23 de 1882.—*El Gerente.* 8240 p10 m23

FERMEPIN HERMANOS
180 CUYO 180
ENTRE FLORIDA Y MAIPÚ
GRAN FOTOGRAFIA
LA PRIMERA DE BUENOS AIRES
Por sus trabajos, por su clientela, por la importancia de sus elementos y por la amplitud de sus talleres
RETRATOS PANEL, A LA ACUARELA
Ultima novedad!
Invitamos al público á visitar nuestras vidrieras
180 CUYO 180
ENTRE FLORIDA Y MAIPU

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL

145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumería de **La Corona**, son los mejores para suavizar el cútis.
Se recomiendan con especialidad, los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran de pino y de Brown Windsor.
Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, celd cream y otros de escojidos perfumes.

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR.
EL ACEITE CHEVRIER *es Desinfectado* por medio del alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.
EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permita administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.
Aceite CREOSOTIZADO remedio muy eficaz contra las afecciones del pecho.
Depósito general en Paris: 21, rue du Faubourg-Montmartre
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO DE CHEVRIER, PARIS. FARMACEUTICO DE 1a CLASE, Caballero de la Legion de Honor,
Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.
ORDENADO por TODAS LAS CELEBRIDADES MÉDICAS de FRANCIA y EUROPA, contra las ENFERMEDADES DEL PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO.
En BUENOS-AYRES: A. DEMARCHI Hermanos y Ca. ZINERONI y Ca.

M. FORRESTER & C
CASA INTRODUCTORA
97-CALLE FLORIDA-97
EFECTOS AMERICANOS
Lienzos para las Provincias y para Bolivia.
Lienzos azul, gris y azargado.
Dril blanco de algodon, marca **Leon**.
Lonetas americanas, 7, 8, 10 y 12 onzas.
Id de colores para pantalones.
Bombasí blanco y crudo.
Géneros de algodon para sábanas, de diferentes anchos.
El mejor bramante americano que viene á este mercado, **El Angelito**, siendo libre de compostura y pesando 6 libras las 20 yardas.
Percales americanos de la renombrada fábrica **Cocheco**.
Frazadas de lana, fabricadas de lana argentina.
EFECTOS INGLESES
Bramantes de las afamadas marcas **América, Asia, Africa, El Herrero, La Piedra Movediza, La Aguatera, La Plazera.**
Coco blanco y cambray de algodon.
Bayetas para Bolivia, marcas **Edwards y Rawson, Cien Hilos, Fuela, Dos Frizas, Pellon.**
Pañuelos de algodon blancos y pintados, entre otros los célebres pañuelos **Marcas de Hacendados.**
Pañuelos de hilo dobladillados, en gran variedad.
Grano de oro y género de hilo para camiseros.
Género de hilo para sábanas.
Damasco de hilo para manteles.
Arpilleras gruesas y delgadas.
Lonas para alpargatas y catres.
Mantas en una gran variedad de gustos.
Hilo Dacca de 100 y 150 yardas, carreteles para máquina.
Frazadas grises.
Camisetas y medias para hombres y mujeres.
EFECTOS ITALIANOS
Bordato, fustaños, tartanes, mogadores, tohallas y una gran variedad de otros artículos para tenderos y roperos.

L. T. PIVER en PARIS
Unico Inventor
DEL
JABON al JUGO de LECHUGA
El mejor de los Jabones de Tocador
Y EL UNICO PRECONIZADO POR LOS MEDICOS
Desconfiarse de las Imitaciones
Depósitos en las principales Perfumerías, Farmacias y Peluquerías de América.

CON AUTORIZACION MUNICIPAL
GRAN RIFA
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
50,000 billetes divididos en 250,000 quintos
El billete entero vale 50 $ m/c; el quinto 10 $ m/c.
83,335 premios ó uno por cada tres quintos.
ó sea cerca de dos premios por el billete entero
PREMIO MAYOR $ 500,000 m/c
en objetos, ó en dinero efectivo con un descuento de un 10 % que puede ganarse con un billete de 50 $ m/c.
Con un quinto de 10 $ m/c. puede sacarse un lote de 100,000 $ m/c.

DISTRIBUCION DE LOS PREMIOS

Premios que corresponden á las 5 séries		Premios por número entero compuesto de las 5 séries		Valor total de los premios
5	valor de 100,000	1	valor de 500,000 igual á	500,000
5	10,000	1	50,000	50,000
50	2,000	10	10,000	100,000
200	500	40	2,500	100,000
500	200	100	1,000	100,000
1,000	100	200	500	100,000
2,500	40	500	200	100,000
5,000	20	1,000	100	100,000
74,075	de menor valor	14,815	menor de cien	350,000

OBSERVACIONES
El sorteo se hará por números enteros y serán premiados los cinco quintos que forman las cifo séries A. B. C. D. E. y llevan el mismo número con los objetos asignados á las séries respectivas.
Cada série ó quinto tiene sus premios variados é independientes unos de otros.
Los agraciados con los premios mayores hasta el valor de 2,000 $ inclusive, podrán optar por los objetos ó su valor en efectivo deduciendo solo un 10 % á favor del expositor vendedor del objeto.
El sorteo tendrá lugar el Domingo 11 de Junio en el salon de Concierto de la Exposicion bajo la vigilancia de la Autoridad Municipal.
Los premios deberán ser cobrados dentro de los sesenta dias de la extraccion, pasando dicho plazo los no cobrados quedarán á beneficio del fondo de la Exposicion.
Por billetes por mayor, casa del Tesorero, calle Bolivar 71. 8185 p8 m20

PERFUMERIA
de la
SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
PARIS — 55, Rue de Rivoli, 55 — PARIS
GÉNEROS RECOMENDADOS:
JABON DE TOCADOR de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
ACEITE PHILOCOME de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
POLVOS DENTIFRICIOS de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
VINAGRE DE TOCADOR de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
AGUA DE COLONIA de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
EXTRACTOS PARA EL PAÑUELO de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
Se venden en todas las principales Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

FLUIDO AUZON
ESPECIFICO PARA CURAR
LA SARNA EN LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO
EL MAS BARATO—EL MAS EFICAZ
Para curacion á mano con 75 partes de agua
" " en baño " 100 " "
Depósito general: LEDERER y Ca., Santa-Fé 881
AGENTES
Storni Hnos., Rivadavia 295.
Ramon Fernandez, Rivadavia 248.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.
Elizondo y Ruiz, Rivadavia 1346.
Zemborain y Martinez Plaza Cosnstitucion.
Giacochio é hios, Plaza Constitucion.
Pedro y Antonie Lanusse Plaza Constitucion,
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 1/2.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.
R. Landera y Lopez, Rivadavia 236.
Francisco L. Casares, Peerú 226.
Llama & Hornes, Alsina 219.
Chapar y Lasalle, Alsina 196.
Lastagaray Hnos., Alsina 207.
I. Maupas, Moreno 236.
Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes.
Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco
Francisco Palaez, en San Andrés de Gil
Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás
Mateo Celahi, en Pergamino.
Manuel Beguristain, en Roas.
Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio.
Susemil, en Lobos
J. C. Giriboni, en Las Flores.
E. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos.
A. Pandolfi, en Moron.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.
NEURALGIAS JAQUECAS, DOLOR DE ESTÓMAGO y todas las afecciones nerviosas se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURÁLGICAS del Dr CRONIER.
Farmacia LEVASSEUR, 23, r. de la Monnaie, en Paris. — En *Buenos-Ayres*: A. DEMARCHI Hos y Ca; — ZINERONI y Ca.

USINAS DEL CREUSOT
(FRANCIA)
Los Sres **L. Grégoire & Cia**, ponen en conocimiento del público, que han adquirido del Sr. D. **Leon D. Forgues**, representante de las **Usinas del Creusot**, el *privilegio de la venta exclusiva* del **Alambre especial de Acero del Creusot** en las Repúblicas Argentina y del Uruguay.
Los Señores L. Grégoire y Cia, son, por lo tanto, desde hoy, los **únicos importadores** de este afamado Alambre de Acero y reciben igualmente órdenes para todos los artículos fabricados por el Creusot, como: *Aceros, Chapas, Máquinas, rieles, puentes de fierro*, etc.
Dirigirse para los pedidos y Catálogos
235, Calle Corrientes, 235 - B. Aires
Buenos Aires, Abril 15 de 1882.
L. GRÉGOIRE y Cia
L. D. FORGUES
REPRESENTANTE DEL CREUSOT
164, Calle Corrientes, 164

DROGUERIA DEL LEON
HAMMER Y PELTZER
Surtido general de drogas y especialidades
CASA ESPECIAL Y ÚNICA
PARA
ARTÍCULOS DE LICORISTAS, CERVECEROS, FOTÓGRAFOS
Remitiremos datos y precios á los que lo soliciten
138, Calle Rivadavia, 140
BUENOS AIRES

POR JUAN C. VIDAL Y Ca
A PLAZOS
EN NUESTRA CASA, VICTORIA 237
IMPORTANTE REMATE
Por cuenta de la casa introductora de los señores
BEMBERG HEIMENDAHL & C.
Los dias Lúnes 29 y Mártes 30 del corriente
VENDEREMOS EL GRAN SURTIDO DE MERCADERIAS QUE RECIBE LA CASA
8275 p6 m23

REMATE
POR
DUARTE & WRIGHT
A PLAZOS
En la casa introductora de los señores
Verazzi & Larco
CALLE VICTORIA 382 Y 384
Los dias Miércoles 31 del corriente y Juéves 1° de Junio
Venderemos todo el muy notable surtido que la casa recibe
8400 p8 m28

HIERRO BRAVAIS
Adoptado en los Hospitales (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Prescrito por los Facultativos
Contra la ANEMIA, la CLOROSIS, el DECAIMIENTO, el APOCAMIENTO, los FLUJOS BLANCOS.
El Hierro Bravais *(hierro líquido en gotas concentradas)*, es el mejor de todos los tónicos y el reconstituyente por excelencia; se recomienda por la superioridad de su preparacion debida á unos aparatos los mas perfeccionados; no tiene ni olor, ni sabor y no produce tampoco ni estreñimiento, ni diarrea, ni fatiga del estómago; además no tiene el *inconveniente de que con su uso se ennegrezcan los dientes.*
Es el mas económico de los ferruginosos pues que un frasco puede durar hasta un mes.
Depósitos principales en Paris: 13, rue Lafayette y Avenue de l'Opéra, 30.
Desconfiarse de las imitaciones y exigir la marca de fábrica puesta al margen.
Se remite pidiendolo en carta franqueada un folleto de mucho interés sobre la *Anemia y su Curacion.*
Depósitarios en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Ca; —ZINERONI y Ca; — A. EASTMAN y Ca.

LINIMENTO GENEAU PARA LOS CABALLOS

No mas fuego. 25 años de éxito.
Solo este precioso Tópico reemplaza al **Cauterio**, y cura radicalmente en pocos dias, las **Cojeras**, recientes y antiguas, las **Lisiaduras, Esquinces, Alcances, Moletas, Alifafes, Esparavanes, Sobrehuesos, Flojedades**, é **Infartos** en las *piernas* de los potros, etc., etc., sin ocasionar *llaga ni caida de pelo*, aún durante el tratamiento. — Los estraordinarios resultados que ha obtenido en las diversas afecciones de **Pecho**, los **Catarros, Bronquitis, Mal de Garganta, Oftalmias**, etc., no admiten competencia.
La cura se hace á la mano en 3 minutos, *sin dolor y sin cortar ni afeitar el pelo.*
Depósito general, Farmacia GENEAU, 275, rue Saint-Honoré, Paris.
En *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI & Ca; — ZINERONI y Ca; — A. EASTMAN y Ca.

SALUD PARA TODOS
¡¡*La SANGRE es la VIDA!!*
El ROB LECHAUX
Con los zumos Concentrados y Yodurados de
BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA
PREPARADO POR
Mario LECHAUX, Farmacéutico de BURDEOS

Este *producto vegetal*, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los **Infartos**, el **Raquitismo**, las **Escrófulas**, los **Tumores blancos**, las **Herpes**, las **Fístulas**, las **Caries**, el **Ozena**, la **Sífilis** y los restos del mercurio, la **Anemia**, el **Reumatismo**, la **Tisis**, el **Asma**, etc.; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías. *Numerosos certificados, médicos y particulares.*—Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor.
DEPÓSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, Burdeos.
En *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINERONI y Ca; A. EASTMAN y Ca.
LEER EL PROSPECTO

EXPOSICION DE PARIS 1878
FUERA DE CONCURSO
Curacion del ASMA con los POLVOS del Dr Cléry
Depts en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINERONI y Ca.

Se hacen bragueros
ESPECIALES
322 CANGALLO 322

Cmo LACOUR
Para hernias y quebraduras
De los que fueron premiados en la Exposicion de Paris por ser los mejores contentivos conocidos hasta ahora. Aparatos para corregir ó enderezar las desviaciones ó dibilidad de las piernas de los niños, etc.
CORSES ortopédicos para enderezarla desviacion de la columna vertebral ó cualquier otras cosas.
En este mismo establecimiento se construyen piernas, brazos artificiales de un nuevo sistema que han sido premiados con la medalla de oro en la misma Exposicion de Paris
Gran surtido de instrumentos de cirujia, fajas elásticos de todas clases, medias de soda y de hilo de todos tamaños ojos artificiales para seres humanos y para naturalistas cinturones y pulseras eléctricas.
Gran surtido de aparatos de alambre para fracturas de piernas, brazos etc.

JARABE y PASTA de PIERRE LAMOUROUX
recomendados por los Medicos en el tratamiento de los **RESFRIADOS, CATARROS BRONQUITIS**, etc.
Depósitos en todas las principales Farmacias
EXIGIR NUESTRA FIRMA Y NUESTRA DIRECCION
PIERRE LAMOUROUX, Farco 45, calle Vauvilliers, Paris

PLANTAS
P. COULIN
Frutales y forestales, como nadie tiene en baratura, cantidad, calidad y variedad. Escritorio San Martin 52, de 2 á 4 de la tarde. Catálogos grátis. 8216 p8 m21

EXIGIR EL VERDADERO NOMBRE GRABADO SOBRE CADA DIVISION
CHOCOLAT MENIER
de PARIS
CUIDARSE DE LAS IMITACIONES

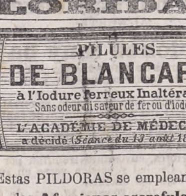
RODOLFO NEWBERY
Dentista Norte-Americano
FLORIDA 125

PILULES DE BLANCARD
à l'Iodure ferreux Inaltérable
Sans odeur ni saveur de fer ou d'iode
L'ACADÉMIE DE MÉDECINE a décidé (Séance du 13 août 1850)

Estas PILDORAS se emplean contra las **Afecciones escrofulosas**, la **Pobreza de la Sangre**, la **Debilidad** de **Temperamento**, la **Anemia**, etc.
N. B. — Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rotulo verde.
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES
211
N.-B. — Ne devront être considérés comme préparés par l'Auteur que les Flacons de Pilules qui présenteront un CACHET D'ARGENT RÉACTIF fixé à la partie inférieure du bouchon, et la signature ci-dessous.
Blancard PHARMACIEN, Rue Bonaparte, 40, A PARIS

ASMA
SE CURA POR LOS
Papel y Cigarillos de Gicquel
Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Ca.

¡CUIDADO!
CON EL
ENGAÑO
AL PEDIR LA RICA GALLETITA
LOLA
Exigir que cada una tenga ESTAMPADA en el centro el nombre
LOLA
Este delicado manjar es fabricado
UNICAMENTE POR
M. S. BAGLEY Y CA.
Nada estraño es que aparezca alguna torpe imitacion de la
LOLA
CON QUE ASI
¡¡ CUIDADO CON EL ENGAÑO !!

ÓRGANOS de ALEXANDRE
PADRE é HIJO
PARIS, 106, calle de Richelieu, 106, PARIS
ÓRGANOS TRANSPOSITORES para las Iglesias | ÓRGANOS DE PERCUSION para los Salones
ÓRGANOS DE ESTUDIOS
Gran surtido de modelos, desde 75 fr. hasta 6.000 francos.
Se envian franqueados los Catálogos que se pidan.

Dr. Pierce's Pleasant Purgative Pellets — SIZE OF PELLETS
PILDORAS Agradables PURGANTES DEL DR. PIERCE.
Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Pildoras.
No deben tomarse pildoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volumen. Estas pildoras san **escasamente mayores que los granos de mostaza.**
Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacian Para la **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza, de la sangre, dolor en los hombros, respiracion, dificultosa, vertigos, eruptos agris del Estómago mal gusto cula brea, Ataques biliosos**, dolor en las regiones de la riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estomago, golpes de sangra en la cabeza**, toménse las pildoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Pildoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economia animal es universal**, sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas pildoras. Tienen una cubierta azucarada y estan [...] en pomos de vidrio, quedando [...] dades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede asi con las pildoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén endicados **lacantes, alterativos ó purgantes** estas pequeñas pildoras dan los mejores resultados. **Se vendan por todas las droguistas.**
Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.
Unicos agentes por mayor:—Demarchi Parodi y Ca., en Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

La mejor Peptona
ES LA PEPTONA DEFRESNE
La única admitida en los Hospitales de Paris

EDICTOS

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANGEL MARIA DI MENNA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 27 de 1882.—*Adolfo Lamarque*; Oficina, Bolivar 21 (Cabildo). 8420 p30 m28

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho al campo situado en el partido de la Ensenada, perteneciente á la sucesion de don JOSE SANTOS PAEZ y doña MELCHORA VALENZUELA, siendo sus linderos: al Norte don Cándido Galvan, don Nil y don Juan Buchanan, por el Sud con la estancia de Oldendorff, denominado "Santa Maria", por el Este con varios que son: Godoy, Averazategui, Arrascaeti, Abascal y Barragan, y por el Oeste doña Maria Domselaar de Frers, (ántes Santana); para que en dicho término, comparezcan por el juzgado de S. S. y Secretaría de don Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 14 de 1882.—*Ricardo M. Wright*, Escribano público; Bolivar 1, Cabildo. 7326 p30 m2

Por disposicion de D. Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso formado á D. FRANCISCO Y MARTIN ESTEBARENA, que tramita por la Secretaría á cargo del que suscribe, se convoca á junta general de acreedores para el 5 de Junio á las 3 de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de créditos; previniéndose que con arreglo al art. 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.—Buenos Aires, Mayo 26 de 1882.—*A. Julio Blanco*: Bolivar 21. 8379 p8 m27

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se hace saber á los acreedores del concurso de don ROMULO VIVAR, que se ha señalado la audiencia del 10 del entrante mes de Junio, á la una, á efecto de que tenga lugar la reunion general, que ha solicitado el Síndico Dr. D. Teófilo Garcia, con el objeto de arbitrar los medios mas convenientes para arribar á la terminacion del espresado concurso. El espediente respectivo tramita por la Secretaría á cargo del que suscribe, Bolivar 21.—Buenos Aires, Mayo 19 de 1882.—*J. M. Casabal*. 8382 p12 m27

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, contados desde esta publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. BARTOLO, Da. DAMIANA, Da. GERÓNIMA, D. AVELINO, Da. FELISA Y D. JUAN GUTIERREZ Y PERALTA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría de don Luis Guerello á la que estoy adscripto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1882—*Emilio del Valle*: Oficina calle de Bolivar núm. 21 (Cabildo). 7707 p1m m9

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de los cónyuges D. FRANCISCO BORJAS AGUILAR y Da. CATALINA VILLAFAÑE, por cualquier título, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Mayo 24 de 1882.—*Manuel Garay*. 8355 p30 m27

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ADOLFO BULLRICH, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del autorizante; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 26 de 1882.—*Manuel Avila*, Secretario. 8371 p1 mes m27

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don BERNARDINO JARA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término indicado, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del señor Gamboa, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Abril 18 de 1882.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano público; Casa de Justicia, Bolivar 21. 7025 v m31

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Renigio Molinas, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON AMBROSIO ESPINDOLA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Mayo 13 1882.—*Mariano Cabral*, Secretario. 8298 p1m m24

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ENRIQUE SPEHRS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término indicado comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Gamboa á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 23 de 1882.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público; Casa de Justicia, Bolivar 21. 8306 p 1m m24

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Criminal de la Provincia Dr. D. Francisco Ramos Mejía, se cita, llama y emplaza á D. ADRIAN PALACIOS, para que comparezca á estar á derecho en los autos promovidos por el Dr. D. Pedro Iturralde y D. Francisco N. Plot por cobro de honorarios devengados en la causa seguida por Palacios contra D. Ismael Palacios, por heridas; debiendo comparecer dentro de 15 dias contados desde la publicacion del presente, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1882.—*Julian Byron*, Secretario. 8304 p15 m24

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL MEDINA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término indicado comparezcan ante S. S., por intermedio de la secretaría del señor Gamboa, á la que me encuentro adscripto.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1882.—*Ignacio P. Gimenez*. 8234 p30 m23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN PEYRAN, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 22 de Mayo de 1882—*Roque Repetto*. 8251 p1 m m23

Por disposicision del señor Juez de 1a, Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña EUGENIA NOUGUIER, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 3 de 1882.—*Julio Fernandez*. 7474 p30 m4

Por disposicion del D. Jorge Williams, Juez Comisario del concurso formado á D. Estéban Mora, que tramita por la Secretaría á cargo del que suscribe, se convoca á junta general de acreedores para el dia 29 del corriente á las dos de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de créditos; previniéndose que con arreglo al art. 1600 del Código de Comercio, las acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.—Buenos Aires, Mayo 1882.—*A. Julio Blanco*, Bolivar 21. 7996 p15 m16

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. ANTONIO BRAIDA, que dentro del término de 20 dias deben presentarse al Síndico provisorio, los justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieran de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asimismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario don José María Calleja en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes ó cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1882.—*Cárlos M. Gonzalez*, Secretario: Cabildo 2° patio. 8179 p20 m21

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y comercial del departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don VICENTE FILZOLA, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, y por intermedio del infrascripto Secretario comparezcan á este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Abril 19 de 1882.—*Horacio Turio*, Secretario. 7211 p30 a28.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de la Sra. Da. ADELINA ARRIOLA DE PORCEL DE PERALTA, á fin de que, en el carácter de herederos ó acreedores, y dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S., por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento á lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Mayo 12 de 1882.—*José Agustin Novaro*. 8100 p1m m18

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. ANDRES CRAMERE, para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha comparezca á este Juzgado, á hacerse cargo de dos máquinas y un caballo que ha dejado en poder del vecino de este partido D. Olimpio Stoppani, y abonar una suma de dinero que adeuda á dicho señor; bajo apercibimiento de acusársele en rebeldía y seguírsele el juicio en calidad de tal.—Quilmes, Mayo 12 de 1882.—*Ramon F. Udaeta*, Juez de Paz. 8078 p30 m18

JUZGADO DE PAZ DE LAS FLORES
Por el presente se cita, llama emplaza al vecino del cuartel 4°. de este Partido, D. Santiago Sucast, se presente en este Juzgado dentro del término de treinta dias, contadas desde la publicacion de este edicto á fin de que arregle los asuntos que con varios acreedores ha dejado pendientes correspondientes al negocio de horno de ladrillo que tiene en el Salado, bajo apercibimiento á ser juzgado en rebeldía si no lo verifica.—Las Flores, 25 de Abril de 1882—*N. Cisneros*, Juez de Paz. 7235 p30 a29.

JUZGADO DE PAZ DE NAVARRO
Por el presente, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña DOROTEA LETINA, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, comparezcan á estar á derecho; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Navarro Mayo 10 de 1882.—*Cárlos M. Echegaray*. 7988 p30 m16

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO NIEVAS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.—*Julio Fernandez*, Secretario. 8044 p30 m17

Por disposicion de don Lucio Ledesma, Juez Comisario del concurso formado á don DOMINGO DELLA VEDOVA, se convoca por última vez á todos los acreedores de dicho concurso, para el dia 29 del corriente, á las 2 de la tarde, á fin de que tenga lugar el juicio de verificacion de créditos. Buenos Aires, Mayo 23 de 1882.—*Pedro Cedrés*, Escribano Secretario. 8325 p3 m25

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por el término de 5 dias á contar desde la publicacion del presente á D. CÁNDIDO NEGRI, la providencia recaida en los autos testamentarios de D. Francisco Guiliano cuyo tenor es como sigue—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1881. Por lo que resulta del precedente certificado haciéndose efectivo el apercibimiento decretado en la providencia anterior, atento lo prescripto en el inciso 2° del artículo 468 del Código de Procedimientos, en rebeldía de D. Cándido Negri, tiénese por reconocido el documento de fojas 77. —*Bustos*—Ante mí—*Ramon E. Wright*.—Buenos Aires, Mayo 24 de 1882.—*Ricardo M. Wright*: Cabildo. 8338 p5 m25

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don JUAN D. ALLEGRI, por cualquier título, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1882.—*Manuel Garay*. 7650 p30 m7

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender en público remate por el martillero Baltar y Quesada, 3,902 animales vacunos de cria, tasados á 270 $ m/c cada uno, 105 cinueleros, tasados á 500 $ m/c cada uno; 381 animales yeguarizos al corte, tasados á 60 $ m/c cada uno; y noventa y cinco caballos de silla, tasados á 200 $ m/c cada uno, pertenecientes á la testamentaria de D. Facundo Quiroga y existentes en el partido de San Pedro; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion; por mas informes ocurrir á la Secretaría de D. Luis Guerello, calle de Bolivar núm. 21, altos, Cabildo, á la que estoy adscripto y donde tramitan los autos testamentarios del espresado Quiroga: ó al escritorio del martillero.—Buenos Aires, Mayo 12 de 1882.—*Emilio del Valle*. 7866 p20 m13

JUZGADO DE PAZ DE RANCHOS
Por el presente, se llama á quienes se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL CARDOSO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Ranchos, Mayo 4 de 1882.—*M. Faramiñan*. 7622 p30 m7

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN CARLOS FELTSCHER, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del espresado término á contar desde la fecha de la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y secretaría á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Mayo 11 de 1882.—*Angel E. Raggio*. 7864 p30 m13

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don GERONIMO CORSANEGO, ya sean herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado, y por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 11 de 1882.—*Juan Rodriguez*. 7845 p1 m m12

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN FRANCISCO GONZALEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan, á deducir sus acciones en forma por ante el juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del autorizante; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 20 de 1882—*Manuel Avila*, secretario. 8198 p30 m21

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL, 8a. SECCION.
Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á DON EMIDIO DE PASCUA, para que comparezca á este Juzgado á contestar la demanda que le ha entablado D. Domingo Perrupato, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de que si no comparece se le seguirá en rebeldía.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1882—*Juez de Paz*; Moreno 326. 8005 p15 m16.

Por disposicion del Sr. D. Emilio J. Perez, juez comisario del concurso formado á los señores Vidal y Ca., se hace saber á todos los acreedores, que queda depositado en la oficina actuaria por el término de 15 dias el estado de graduacion de créditos, para que puedan inspeccionarlo dentro de dicho término.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1882—*Eugenio Blanco*, oficina en Cabildo 3er patio. 8207 p15 m21

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en la Capital de la República, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges Coronel D. JUAN PEDRO LUNA Y Da. PAULA ALFARO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de su S. S. y Secretaría del autorizante, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1882.—*Manuel Avila*, Secretario. 8045 p30 m17

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO LLORENS, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término indicado, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del doctor Gamboa, donde se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1882.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano público; Casa de Justicia, Bolivar 21. 7630 p30 m7

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de DON AMBROSIO CASTAÑETTO, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Mayo 2 de 1882.—*Manuel Garay*. 7550 p30 m5.

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor don Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON GERMAN CASCALLARES, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Gamboa á la que se encuentra adscripto el que suscribe al deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 6 de 1882.—*Ignacio P. Gimenez*.—Casa de Justicia, Bolivar núm. 31. 7665 p30 m9.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ MARIA PEREZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de D. Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Abril 28 de 1882.—*Ricardo M. Wright*. 7233 p 1m. a28

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á D. JULIO ROMEUF, para que en el perentorio término de 15 dias contados desde la publicacion del presente, comparezca al Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á tomar la intervencion que le corresponda en los autos que le sigue D. EUSTAQUIO PION por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 11 de 1882.—*Pedro Monasterio*, Secretario. 7853 p15 m12

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y comercial del Departamento de la capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 30 dias á D. FERNANDO MOLINA ó á sus herederos, á fin de que comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de D. Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que firma, á manifestar si es ó no suya la firma que aparece en una escritura otorgada con la fecha 12 de Marzo de 1865 en el pueblo del Tandil por el referido Molina á favor de D. Saturnino Pita, de un terreno situado en el cuartel 1°, en el parage denominado las Chilcas, compuesto de 20 cuadras de frente por 40 de fondo, lindando por el Norte con D. Bartolo Pereyra, por el Sud con el vendedor, por el Este con D. Luis Burgos, por el Oeste con D. Cárlos Billar, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 8 de 1882.—*Ricardo M. Wright*: Cabildo. 7802 p1m m11

JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO
Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha, á todos los herederos y acreedores que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ROMAN DIAZ, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho,—25 de Mayo, Abril 21 de 1882.—*Victorin o Abrego*, Juez de Paz. 7225 p30 a28.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Doctor Don Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias, á D. ESTEBAN OJEDA, DON PABLO, DON JUAN BAUTISTA, Y DOÑA MARIA APOLINARIA BACA, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de su señoría y por intermedio de la Secretaría á cargo de Don Ramon Miró á la que el que firma se encuentra adscripto, á estar á derecho en la testamentaria de Don Baldo Baca, el primero como albacea y los demás como herederos; bajo apercibimiento de que si así no lo verifican se les nombrará defensor de ausente.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1882.—*Felipe A. Gonzalez*. 7987 p15 m16

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PABLO DIAZ GOMEZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1882—*Julio Fernandez*, Secretario. 7887 p1 m. m13.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. Sixto Villegas, á fin de que, en el carácter de herederos ó acreedores, dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 24 de 1882.—*José Agustin Novaro*, secretario. 7120 p1 m a26

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á los que se consideren como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. MANUEL MASSA á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Escb. Secretario D. Estanislao Lopez, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma y tomar la intervencion que les corresponda en el juicio que contra el causante sigue Don Estéban Prado sobre cumplimiento de un contrato, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar.—Buenos Aires, Abril veintiuno de 1882.—*Regino Letchos*.—Cabildo. 7172 p30 a27

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se haga saber por medio del presente, á todos los acreedores del concurso formado á don FROILAN LOPEZ, que dentro del término de 30 dias deben presentar al Síndico don Agustin Vidal, domiciliado en la calle de Victoria núm. 31, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asimismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario Don Augusto Milberg, domiciliado calle Corrientes 586, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Los autos citados tramitan por la Secretaría del Dr. D. Eduardo A. Casá, á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1882.—*Justiniano Reynoso*. 7817 p20 m12

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. JOSÉ CHICO, ya sean herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á hacer valer sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Mayo 4 de 1882.—*Rodolfo Panelo*, Secretario. 7724 p30 m10

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO LALANNE y doña LETICIA LALANNE DE ROCHA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 11 de 1882.—*Pedro Monasterio*, Secretario. 7836 p1 m m11

JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO
Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de DON MARIANO SOSA; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo, Mayo 4 de 1882.—*El Juez de Paz*. 7980 p1 m m16

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza á D. JUAN, DEMETRIO y D. VALENTIN ACOSTA, para que dentro del término de 15 dias, comparezcan por el Juzgado á cargo de S. S. y Secretaría de don Ramon Miró, á la que se encuentra adscripto el que suscribe, á tomar la intervencion que les corresponde en la demanda que sobre division de condominio en una quinta situada en el pueblo de Ranchos, ha iniciado don Francisco Pastorini en representacion de doña Ramona Molina de Acosta, y de sus menores hijas Ramona, Cornelia, Saturnina, Florentina Benardina Acosta; bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de ausentes, si así no lo verifican.—Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.—*F. A. Gonzalez*.—Cabildo, (altos.) 7998 p10 m16

REMATES

Baltar & Quesada
REMATADORES
Véase su Seccion especial

A. Bullrich y Ca
78-ALSINA-78

RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUAR
Mayo
Domingo 28, á las 4.—De un terreno sobre la calle Santa Fé.—Sin base.
Domingo 28, á las 12.—Del menaje de la casa de familia del Sr. William Paats, quinta de Guido, calle Alsina esquina Zeballos.
Lúnes 29.—Sigue el remate de muebles de Paats.
Mayo 29, á las 3—Judicial de un terreno con algunas piezas en la calle Cuyo 1026—Base $ 113,925 m/c.
Mayo 30, á las 3—En nuestra casa, de 300 leguas de campo en Italó. Base 12 $ papel la hectarea.
Miércoles 31, á la 1.—En nuestra casa, de un padrillo Percheron importado y 4 potrancas y 1 potrillo.
Miércoles 31, á las 3—De la finca calle Moreno núm. 182 Base $ 250,000 m/c.
Miércoles 31 á la 1.—En nuestra casa, de cuatro caballos mestizos procedentes del Espartillar.
Miércoles 31 á la 1—En nuestra casa, del espléndido padrillo sangre pura "Mont Ferrand."
JUNIO
Juéves 1° á las 3—De la finca calle Tucuman número 1 y Paseo de Julio 354 al 360. Base $ 250,000 m/c.
Junio 6, á las 2, en nuestra casa. Judicial. De la quinta "Eden" en las Lomas de Zamora, calle Boedo núm. 126. Base $ 100,000 m/c.
Viérnes 2, á las 12. En nuestra casa, de muebles, por cuenta de varios.
Mártes 6, á las 12. En nuestra casa, de plantas del Establecimiento de Horticultura en Montevideo, de Margat y hermanos.
Miércoles 7, á las 3. De la finca calle Buen Orden 528 al 536. Base $ 280,000 m/c.
Juéves 8, á las 3. Judicial. De la casa-quinta, calle Charcas 1064. Base $ 220,000 m/c.
Miércoles 14, á las 2. En nuestra casa. De 692 cuadras, terrenos en el partido del Saladillo. Base $ 312 1/2 m/c., la cuadra.
Domingo 18, á las 3. Judicial. De un terreno calle Talcahuano 610 al 614. Base $ 266,667 m/c.
ADVERTENCIA
En todas las ventas de propiedades que se efectúen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á nuestra entera satisfaccion, ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion

POR LOS MISMOS
ATENCION
Especial remate
De padrillos, yeguas
Y CABALLOS
MONTFENAUD
Padrillo sangre pura de carrera
Magnífico Percheron
PURO
Importado por R. Bossi
Yeguas 1/2 sangre Percheron
Potrillo id id
4 potrillos mestizos
Procedentes del Espartillar
3 CABALLOS MENDOCINOS
2 Tordillos y 1 saino brazeadores, mansos, de andar, magníficos para paseo
1 potrillo mestizo CAPITAN
Hijo del padrillo mendocino, este por el California importado por los señores Guevara; y otros animales que pueden verse desde el lúnes 29 en nuestra casa, Alsina 78.
El miércoles 31 del corriente á la 1 p. m. en nuestra casa, Alsina 78. 8437 m28.

POR LOS MISMOS
De 4 caballos mestizos
HIJOS DE LOS PUROS IMPORTADOS
The Earl y Marquis of Douglas
Animales sobresalientes
Procedentes del Establecimiento
EL ESPARTILLAR
Propiedad del Señor Don Juan Fair
En nuestra casa, Alsina 78
El Miércoles 31 del corriente á la una del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del establecimiento arriba mencionado, los siguientes cuatro potrillos mestizos.
Colonel—Malacara, nacido Octubre 24 de 1879, hijo de "Earl" por yegua hijo de "Lord Fergus" y yegua hija de "Emperor".
Lord Cleveland—Saino tapado nacido Setiembre 21 de 1879, hijo de "Marquis of Douglas" y madre hija de "Emperor" por yegua media sangre Cleveland.
Samson—Malacara, nacido Octubre 12 de 1879 hijo del "Earl" madre hija de "Lord Fergus" por yegua hija de "Emperor".
Fra Diavolo—Saino nacido Octubre 5 de 1879, hijo de "Marquis of Douglas" y madre hija de "Champion" por yegua media sangre Cleveland.
Los animales pueden verse en nuestra casa, desde el dia antes del remate. 8313 m24

POR LOS MISMOS
De una espaciosa propiedad
Calle Buen Orden 528 á 536
A una cuadra de la Plaza Concepcion
DOS TIENDAS Á LA CALLE
Y 2 casas de familia interiores
18 vs. de frente por 70 vs. de fondo
Base de venta 280,000 pesos m/c.
Renta 3,000 pesos mensuales m/c.
El Miércoles 7 de Junio
Á LAS 3 DE LA TARDE
El Miércoles 7 de Junio á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la espaciosa propiedad arriba indicada, construida en terreno de 18 varas de frente al Oeste, por 70 varas de fondo.
El edificio enteramente moderno se compone de dos espaciosas tiendas á la calle, con grandes puertas de cedro, ocupadas una con muebleria y la otra con sastreria, teniendo cada negocio una casa de familia con 6 piezas empapeladas, con cielo-rasos de lienzo, cocina pozo, gas, algibe, 2 patios embaldosados, puerta de fierro en el zaguan á la calle y celosía en el segundo patio, el zaguan de la calle embaldosado con mármol; los frisos de la calle del zaguan y umbrales todos de mármol.
Techos de baldosas y maderas duras.
Todo el gran patio de las dos casas esta cubierto con un hermosisimo parral sobre armazon de fierro.
El fondo de las casas esta cortado por una pared cuyo fondo está alquilado á una licoreria y stambique, teniendo su entrada por la calle de Tacuarí; como se vé ésta es una vasta propiedad bien aprovechada y que se presta aun á ser mejor esplotada, á mas de lo que es actualmente, pues la calle Buen Orden es una de las mas comerciales del municipio y allí prosperan todos los negocios, y así se puede contar siempre con una buena y segura renta de 3000 pesos mensuales.
Estando resuelto su propietario á venderla le ha fijado la base de $ 280,000 m/c, por cuyo precio se largará si no hubiera mas oferta. Títulos de primer órden.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 8345 m25

POR LOS MISMOS
Primer notable y especial remate
DE ESCOJIDAS PLANTAS
Sin igual surtido de Camelias
PROVENIENTES
Del gran establecimiento
De Horticultura (fundado en 1841)
De los Sres. Pedro Margat y Hnos.
EN MONTEVIDEO
En nuestra casa Alsina 78
El Mártes 6 de Junio, á las 12
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los S. S. P. Margat y Hnos, procedentes de su renombrado Establecimiento en Montevideo, un variado y selecto surtido de las mejores plantas que allí producen estos señores y que no necesitamos recomendar pues aquellos tienen bien sentada su fama en ambas orillas del Plata.
Entre las plantas de este año viene una espléndida coleccion de camelias que no dudamos llamará la atencion de los aficionados.
Como siempre todas las plantas vienen perfectamente bien acondicionadas para poderse llevar á muy largas distancias ocupando poco espacio y peso, ventaja que no deben perder los Sres. Estancieros que quieran hacer grandes plantios.
Ademas de las plantas de adorno, vienen naranjos de varias clases, limones, toronjas y una gran variedad de los mas ricos árboles frutales. 8344 m25

POR LOS MISMOS
DEL
Espléndido padrillo
Percheron
Perchdin
Importado de Franci[a]
por el Sr. Bossi
Por el ...
Ganador del primer premio
de la
En la Exposicion
SOCIEDAD RURAL
Y de medalla de plata en la seccion rural de la **Exposicion Continental**
En nuestra casa Alsina 78
El Miércoles 31 del corriente, á la 1 del dia, venderemos á la mas alta postura y al contado, el espléndido padrillo percheron tordillo de 6 años de edad, importado de Francia por el señor Bossi.
Llamamos la atencion de los señores estancieros, sobre este reproductor, uno de los mas hermosos que han sido importados y cuyos productos estarán á la vista el dia del remate, pues en seguida venderemos:
Un potrillo y cuatro potrancas
1/2 sangre percherones
Tongo, saino, 2 años.
Torda, tordilla mora, 3 años.
Zamba, saina, 3 años.
Mora, mora, 3 años.
Zulema, tordilla negra, 3 años.
Caramelo, alazan, 1/2 sangre, Cleveland.
Recomendamos particularmente estos animales á los señores criadores, y demás señores que deseen buenos animales para sus carruajes. 8343 m25.

POR LOS MISMOS
Judicial
DE UNA CASA-QUINTA
CON MUCHO TERRENO
Calle Charcas N. 1064
23 2/3 vs. de frente por 1 1/2 cuadra de fondo
Base para la venta ps. 220,000 m/c.
Con 4000 $ fts. de hipoteca en cédulas
Ad-Corpus
El Juéves 8 de Junio (dia de fiesta) á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez Federal Dr. Tedin y por ejecucion seguida por el Banco Nacional.
La gran casa-quinta arriba mencionada, compuesto su terreno de 23 2/3 varas de frente al Norte por una y media cuadra de fondo, con diez habitaciones, cocina, pozo, letrina y demás comodidades; el terreno todo plantado con gran variedad de árboles de adorno y frutales.
De comun acuerdo y con autorizacion del señor Juez, se ha fijado como base de venta la cantidad de $ 220,000 por haberse hecho esa oferta á su dueño.
La propiedad reconoce un gravámen de cuatro mil pesos fuertes á favor del Banco Hipotecario, con cuya hipoteca puede seguir el comprador
Para imponerse del espediente, ocurran á la Oficina del señor D. Nicanor Repetto y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 8274 m23.

POR LOS MISMOS
Judicial
Un granterreno al Norte
Calle Talcahuano Ns. 610 al 614
Con gran número de piezas
40 vs. de frente por 70 de fondo
AD-CORPUS
Tasacion ps. 400,000 m/c.
Base 2/3 partes ps. 266,667 m/c.
El Domingo 18 de Junio, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. B. Basualdo y por cesacion de condominio en la sucesion de don Felipe Rodriguez:
El vasto terreno arriba indicado, y cuyas dimensiones son: 40 varas igual á 34 metros 64 centímetros de frente al Este por 70 varas igual á 60 metros 62 centímetros de fondo.
El edificio se compone de 17 piezas de material, construccion antigua, techos de azotea, dos id techo de teja francesa, pisos de labrillos y baldosas, otras 5 piezas, teja francesa, un galpon techo de fierro de canaleta, una pileta para agua, otro galpon en el fondo para caballeriza, con techo de teja francesa y fierro de canaleta, algibe, dos letrinas con casillas correspondientes, y algunos árboles frutales.
El todo tasado en la cantidad de 400,000 $ m/c., siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 266,667 $ m/c.
Pocos terrenos se encuentran al Norte de estas dimensiones, y tambien creemos inútil toda otra recomendacion.
Para informarse del espediente, ocurran al Secretario señor don M. Garay, y mas informaciones á nuestra casa, Alsina 78. 6111 m18

POR LOS MISMOS
De un lindo terreno
Sobre la calle de Santa-Fé
Al costado de la magnífica quinta
Del Sr. D. Federico Garrigos
17 vs. de frente por 48 vs. de fondo

SIN BASE
El Domingo 28 del corriente, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero, por órden terminante de su dueño:
El terreno arriba mencionado compuesto de 17 vs. de frente al Nor Este con 48 vs. de fondo sobre el costado Nor Oeste, 65 vs. sobre el costado opuesto, previniendo que el fondo tiene únicamente 15 vs. 70 de ancho.
En ... terreno queda al costado mismo de la quinta del Sr. D. Federico Garrigos, calle en medio frente á la ... y en la misma acera calle por medio con el Café Robinson ... quinta que fué de Holmberg ... tomando las propiedades ... La importancia que dia á dia van ... evitan entrar en detalles sobre este magnífico boulevard nos ... mayores elogios sobre estos terrenos.
Títulos perfectos, por mas datos á nuestra, casa Alsina 78 6115 m18

POR LOS MISMOS
DE LA CENTRALISIMA
Y productiva finca
Calle Moreno No. 182
ENTRE LAS DE PERÚ Y CHACABUCO
Base de venta ps. 250,000 m/c.
Renta $ 2,000
Ad-Corpus
El Miércoles 31 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de una testamentaria, herederos mayores de edad,
La finca arriba mencionada, construida sólidamente en terreno de 10 varas de frente al Norte, por 37 1/2 varas de fondo, previniendo que á las 7 varas del frente de la calle tiene un martillo á su favor de 2/3 varas de ancho hasta llegar al fondo, en su contra.
El edificio se compone de 7 cómodas habitaciones con pisos de tabla, cielo-rasos de lienzo empapelados, cocina, letrina, algibe, gas y demás comodidades de una buena casa de familia, techos de baldosas sobre maderas duras y patios embaldosados.
En cuanto á la situacion no puede ser mas central, media cuadra de la casa de Gobierno de la Provincia, de la Universidad, Mercado, etc., etc., de manera que aquí la renta siempre tiene que ser fija y segura, en vez de disminuir tiene que aumentar y la prueba de ello es que jamás stá desocupada, ganando hace muchos años 2000 pesos mensuales.
En vista de todo esto se ha fijado una base de 250,000 $ para la venta.
Títulos garantidos.
Por más informes á nuestra casa, Alsina 78. 7953 m14.

POR LOS MISMOS
ATENCION
Criadores y aficionados
Del espléndido padrillo
Sangre pura de carrera
MONT FERRAND
Espuesto en la Seccion Rural de la
Exposicion Continental
En nuestra casa Alsina 78
El Miércoles 31 del corriente á la 1 p. m.
Venderemos á la mas alta postura y al contado, por cuenta y órden del señor don Juan R. Lanús, el magnífico padrillo "Mont Ferrand", alazan, nacido el 17 de Febrero de 1875.
Es la flor de la edad para padrillo.

Pedegree de Mont Ferrand

Mont Ferrand	Marcell	Pretendant	Faugha Ballagh
			Predestinée
		Margaret	Giges
			Anna
	M	The Nabod	The Nob
			Jerter
		Creusa	Zon
			Lady Flora

El pedegree no puede ser mejor, respondiendo tambien á él Mont Ferrand por su gran tamaño y belleza de formas.
Como reproductor ya es conocido, pues hemos vendido el año pasado algunos de sus productos, en nuestra casa de remate.
Recomendamos este padrillo á los aficionados y tambien á los estancieros, que quieran un reproductor de buen origen y lindo tipo.
Oportunamente anunciaremos el dia del remate, por ahora puede verse en el local de la Exposicion, seccion Rural.
NOTA—"Mont Ferrand" fué comprado en el Haras del señor Fould, el año 1876, y debemos hacer notar que su sangre es hoy vencedora en los circos europeos.
Mont Ferrand es de la misma sangre que For Hall, el campeon americano, vencedor en las grandes carreras del 81, decendiendo ambos de Faugha Ballagh. 8114 m18

POR LOS MISMOS
De una bien situada esquina
AL NORTE
Con frente al Paseo Julio 354 y 360
Y Calle Tucuman N. 1
CON LA RECOBA YA CONSTRUIDA
Base de venta ps. 250,000 m/c.
AD-CORPUS
El Juéves 1° de Junio á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus dueños:
La propiedad arriba indicada con 17 1/2 vs. de frente al Este por 26 vs. de fondo y frente á la calle Tucuman, incluso las 5 vs. de la Recoba, previniendo que la mitad del terreno en la parte Norte tiene un martillo á su favor de 8 vs. de ancho por 5 vs. de fondo.
El edificio se compone de un gran almacen con una pieza en la esquina, que tiene su puerta á la calle Tucuman, 3 piezas frente al Paseo de Julio y tres otras en el interior, todos techos de madera dura, pisos de ladrillo, dos patios, un piso de baldosas, otro de ladrillo.
La recoba con su buena vereda, es de reciente construccion, con su reja de fierro á la calle.
En cuanto á la situacion es inmejorable por su inmediacion al Puerto, Depósitos de las Catalinas y el lindo paseo de Julio al frente.
Además hay actualmente varios grandes edificios en construccion que darán á mas mayor valor á las propiedades de dicho paraje.
Títulos de primer órden del año 1827.
Para verlos y mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 6112 m18

POR LOS MISMOS
Esplendido lote de campo
En el Partido del SALADILLO
Lindando con el égido del Pueblo
Apropósito para ovejas
O CHACRAS
692 cuad's cuadradas
Base de venta 312 1/2 ps. la cuadra
En nuestra casa Alsina 78
El Miércoles 14 de Junio á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante del apoderado D. Antonio Ramirez, representante de la sucesion de la señora Cármen Villegas de Gorch, ya autorizacion del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Heredia:
La fraccion de campo arriba indicada, compuesta de 692 cuadras cuadradas, distante una legua del pueblo del Saladillo y lindando con el égido del mismo por el costado Nord-este.
La calidad del campo es superior, todo es alto y de pastos tiernos en su mayor parte.
Tiene actualmente dos puestos arrendados, uno de 150 cuadras $ 4,500; hay otro con cien cuadras en $ 3,000 m/c. anuales; ambos están ocupados con majadas, uno desde hace diez y ocho años, que dan buenos resultados. Estos arrendatarios están sin contratos.
A más, hay en el campo una casita recien construida, de paredes de ladrillo y techo de paja, de siete varas de largo por cinco de ancho, situada en punto aparente como para formar una pequeña estancia.
El Sr. Juez ha fijado la base de $ 312 1/2 por cuadra cuadrada, siendo destinada esta fraccion para el pago de una deuda.
Títulos perfectos. Para imponerse del espediente al Secretario señor Guerello.
Por mas datos ocurrir á nuestra casa, Alsina 78. 7962 m14.

POR LOS MISMOS
Gran remate
De 300 leguas de tierra
EN LOTES
Para los que tienen hijos
Para los que especulan
La mejor caja de ahorros
Tierras inmejorables
Con aguadas permanentes
Cerca de ferro-carriles
Base ínfima para la venta
12 ps. papel por hectarea
12 ps. papel por hectarea
12 ps. papel por hectarea
12 ps. papel por hectarea
Pagaderos á plazos
Pagaderos á plazos
Pagaderos á plazos
Pagaderos á plazos
Pagaderos á plazos
El Mártes 30 de Mayo
A las 2 p. m.
En nuestra casa, Alsina 78
Calidad de las tierras—Las tierras que ofrecemos en venta son reconocidamente de las mejores que han entrado al dominio de la civilizacion. Distan solo ocho leguas de Italó, y son las que ocupaban las tribus de Baigorra, Baigorrita, etc., situadas alrededor de la célebre laguna del "Cuero" y otras tan importantes como estas. Basta decir que estas tierras eran ocupadas por tolderias de indios para saber que son espléndidas. El Coronel Olascoaga en su famoso libro "Descripcion topográfica de la Pampa", inserta el dictámen científico del Dr. Dupond, quien dá interesantes pormenores sobre estos campos, sus aguadas y los montes que contienen. No los publicamos aquí por ganar espacio.
Situacion de las tierras—Estos campos están á menos distancia de Buenos Aires que los campos de Tres Arroyos y Bahía Blanca. Distan solo 30 leguas del pueblo de Lincoln en cuyas inmediaciones la tierra se vende á 300,000 pesos. La valiosa Estancia que van á establecer en Italó los señores Carranza, Rodriguez Orey, del Valle, Demaría, Rosa, etc., solo dista 8 ó 10 leguas de los campos que vendemos. En las inmediaciones de Italó se han vendido campos á 150,000 pesos la legua ó sea á 60 pesos la hectárea, menos buenos tal vez de los que ofrecemos á solo doce pesos papel por hectárea. En nuestra casa daremos planos á todos los que los soliciten.
Comunicacion con estas tierras—Estos campos solo distan doce á quince leguas mas hácia á Buenos Aires del actual Ferro-carril que vá de Rio 4° á Villa Mercedes y una vez construido el Ferro-carril de Clark que debe salir de la ciudad de Mercedes en Buenos Aires quedarán inmediatos al trayecto que recorra. Los trabajos de construccion de este Ferro-Carril, que los estudios ya están hechos y aprobados, deben empezar en estos dias segun telégrama publicado por todos los diarios. Estos campos están cruzados por innumerables caminos que van á Italó, á Sarmiento, á Trenquelauquen, á Gainza, etc., y es sabido que hay galera para Gainza, Italó, etc.
Ubicacion de las ventas—Estas tierras han sido mensuradas y amojonadas por el Departamento de Ingenieros Nacional y son los que el Exmo. Gobierno de la Nacion dió por ley del Congreso al Gobierno de Córdoba.
Una parte de ellas están en jurisdiccion de Córdoba, cerca del límite de Buenos Aires y otra en jurisdiccion nacional, lindando con los primeros. La ubicacion de los lotes que se vendan se hará sobre el plano oficial del Departamento de Ingenieros que estará á la vista.
Condiciones de pago—Venderemos los 300 leguas de tierra que ofrecemos, por lotes de una legua cuadrada con accion á tomar el comprador las leguas que desee. El plazo para el pago será una tercera parte al firmar la escritura y el resto en obligaciones garantida por las tierras á 3, 6, 9, 12, 15, 18 meses, pudiendo el comprador descontar los plazos con un descuento de 6 % al año.
Escrituracion de las ventas—Las escrituras de compra venta se harán por el escribano D. Victoriano Cabral y Manuel Salas, que ha sido nombrado á ese fin por decreto del Exmo. Gobierno de Córdoba y concurrirá á la escrituracion como representante de dicho Exmo. Gobierno, el Dr. D. Salustiano Zavalia. Las escrituras se harán por tierras, libre de todo gravámen.
Otros datos y planos—Se darán en el escritorio de los Sres. Adolfo Bullrich y ca. Alsina.
Baratura de estas tierras—Solo indicaremos como datos para demostrar la baratura de la base fijada á estas tierras, que las acciones á ubicar tierras nacionales que solo se encuentran á enormes distancias, valen hoy en plaza de 30 á 35 pesos la legua al contado. 7720 m9

POR LOS MISMOS
Judicial
De un gran terreno
Algunas piezas de material
Y otras de madera
24 1/2 vs. de frente por 68 vs. de fdo
Calle Cuyo No. 1026
Ad-Corpus
El Lúnes 29 de Mayo á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y diner contado por órden y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y perteneciente á la testamentaria de D. Agustin Cassana, á saber:
Una casa compuesta de 3 piezas de azotea techo argamasados, 5 piezas mas, de tabla techo de zinc, edificadas en terreno de 21 mts. 217 mils. de fondo al Norte, por 58 ms. 514 mils. de fondo al Sud, equivalente á 24 vs. 50 cts. por 62 vs. 80 cts. previniendo que en el fondo tiene un ancho de 31 mts; 650 mils. con un pequeño martillo en su favor de 30 cent de Sur á Norte por 10 mts. 825 mils. de Este á Oeste que forman una área total de 1257 mts. 37 vs. cuadradas.
Todo tasado en la cantidad de *ciento setenta mil ocho cientos ochenta y cuatro* pesos m/c. 170,884 siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 113,925 ciento trece mil nueve ciento veinte y cinco $ m/c.
Para imponerse del espediente ocurran á la oficina del Sr. D. Clodomiro Gallardo, en el Cabildo (abajo) y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 7105 a25.

A LAS FAMILIAS
¡¡CUIDADO CON LAS IMITACIONES!!
Suelen ser nocivas á la salud
Pedid la rica galletita de la nueva macra
LEONOR
Galletita sin rival en el pais y que no teme comparacion de ninguna clase.—Buscad:
LEONOR
Dedicada expresamente á los estómagos delicados y débiles, á las personas de gusto refinado y á las familias de buen tono. Pero sobre todo
Desconfiad y huid de aquellos bombos exagerados y engañadores
Con que suelen algunos imitadores ocultar maliciosamente la notable inferioridad de sus productos.
Probad la galletita de clase superior extra
LEONOR
Y pronto os convencereis que es verdaderamente esquisita y que no engañamos á nadie! Probad
LEONOR
Y convendreis que son pocos cuántos elogios se hacen de ella; *y á fin de evitar sorpresas* exigid en cada caja y en cada galletita las palabras
LEONOR
De la gran fábrica á vapor de galletitas
LA UNION
CALLE DE CUYO, NUMEROS 1087 AL 1093
De PEDRO BERCETCHE
La única premiada con medalla de oro en la ACADEMIA NACIONAL DE PARIS
¡Mucho ojo con las imitaciones!
7173 p 1mes a27

POR LOS MISMOS
Muebles! Muebles!
Juegos de sala varios
2 pianos de Blondel y Chickering
Alfombrados, plantas,
Arañas de cristal y bronce, etc.
En nuestra casa Alsina 78
El Viérnes 2 de Junio, las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura, gran cantidad de muebles, por cuenta de varios, cuyo pormenor es el siguiente:
AL MISMO TIEMPO—Recien despachadas cinco máquinas de coser de Howe y una cantidad de agujas. 8278 m33.

POR EL MISMO
De gran cantidad de muebles
ELEGANTES Y SOLIDOS
Dos grandes salones
Dos ricos juegos de comedor
DE NOGAL Y DE ROBLE
Juego elegante de escritorio
Seis dormitorios completos
CON RICOS MUEBLES DE NOGAL
OTROS ELEGANTISIMOS DE CAOBA
TODOS TRAIDOS DE EUROPA
Gran PIANO de cola, de BLUTHNER
Porcelana, Cristalería, etc., etc.
VARIADA COLECCION DE PLANTAS
Y DEMAS MOBILIARIO
De la casa habitacion del Sr. D. Guillermo Paats
(Cónsul General de Holanda)
Por ausentarse con la familia para Europa
CASA-QUINTA DE GUIDO
ESQUINA ALSINA Y ZEBALLOS
El Domingo 28 y Lúnes 29 de Mayo á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor D. W. Paats, todo el menaje de su casa habitacion, cuyo estenso pormenor es el siguiente:
SALON—Un juego de nogal y jacarandá macizo forro terciopelo violeta foncé, compuesto de 2 sofás, 4 sillones y 12 sillas, 6 cortinados completos con cenefas iguales á los muebles, 1 armario biblioteca de nogal macizo con filetes de jacarandá, 1 armario etager id id, 1 mesa consola de jacarandá con un riquísimo espejo marco jacarandá tallado á jour, 1 piano de concierto del renombrado fabricante Bluthner con su funda de paño verde, banco para id, 1 araña de cristal 6 luces, 2 brazos de cristal 2 luces, 2 mesas de centro con piedra mármol, 2 mesas para juego raiz de nogal, 2 grandes cuadros al óleo paisajes originales de Grashof, 2 mesitas piedra mármol, 4 acuarelas, alfombrado doble ancho, adornos, etc., etc.
SALA—1 sofá, 2 sillones y 10 sillas de nogal tapizado con fundas de hilo, una mesa de centro con piedra mármol, 1 biblioteca de nogal con cristales, 1 rica mesa de juego raiz de nogal, 1 porta-música, 1 espejo marco nogal, etc., etc.
1er. COMEDOR—Juego de roble claro lustrado compuesto de un aparador cristalero con mármol, 1 mesa para 12 personas, 1 mesa bandeja, 12 sillas asiento de esterilla, 1 reloj, araña bronce 3 luces, hule del piso, cuadros, etc., etc.
2° COMEDOR—Juego de nogal macizo lustrado compuesto de un aparador de tres cuerpos con mármol, 2 armarios cristaleros, 1 mesa para 18 personas, una mesa de trinchar con mármol, 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, 1 reloj de bronce, araña de bronce 5 luces, 1 papelera, 2 grabados, juego completo de mesa de porcelana, id de cristales, cubiertos surtidos, objetos de electro plata, ponchera, bandejas, y demas objetos de esta reparticion, hule del piso, etc., etc.
COSTURERO—1 sofá de nogal forro marroquin, 1 gran mesa para costura, 1 sillon de amaca de nogal, costurero de nogal, 1 percha á pié, espejo ovalado marco nogal, 2 lámparas, 1 máquina de coser de pié "Singer", hule del piso, etc. etc.
1er. DORMITORIO DE HUESPEDES—2 camas jemelas con baldaquin á columnas con cenefas de reps, cortinados, colchones, almohadas, 1 lavatorio caoba con mármol y espejo, 1 mesa de noche, 1 cómoda caoba, 2 sillas, 3 tohalleros, pico de gas, etc., etc.
ESCRITORIO—1 magnífico escritorio de nogal roble por dentro, confidentes negros, 1 sillon para escritorio, 1 mesa con prensa de copiar, 1 biblioteca, 1 mesa de centro formando juego, 2 sillones y 2 sillones forro de terciopelo toleta foncé, 6 sillas asiento y respaldo id, 1 silla de fumarid, 1 mesita para tabacos, 2 gravados, 1 acuarela, 11 reloj base de mármol, 1 brazo cristal 3 luces, papelera, alfombrado etc., etc.
2° DORMITORIO—1 cama de nogal con baldaquines á columnas, cenefas de reps, cortinas blancas, colchon, etc., 1 lavatorio nogal con mármol y espejo, 1 mesa de noche, 1 cómoda id id, 1 camita de nogal con baldaquines á columnas para niños, cortinados, colchones, etc., 4 sillas, alfombrado, etc., etc.
CUARTO DE VESTIR—1 lavatorio nogal macizo con mármol y espejo, 1 mesa de vestir id id, 1 armario nogal y roble, 6 sillas nogal asiento terciopelo verde, 1 escritorio nogal con filetes negros y espejo, brazos cristal para gas, juego doble de porcelana para lavatorio, 1 confidente, cortinados, alfombrado, etc., etc.
3°. DORMITORIO (principal)—2 camas grandes que forman una sola de nogal macizo con baldaquines á columnas, cenefas de reps, cortinados blancos, colchones, almohadas, etc., 2 roperos nogal con espejos, 1 cómoda de nogal para niños, 1 mesa de noche con mármol, 3 camitas de nogal para niños con cortinados, colchones, etc, 1 reloj con repisa de caoba, alfombrado, etc., etc.
4°. DORMITORIO—2 catres de fierro para niños, 2 camitas de fierro, 1 mesa, colchones, etc., 2 cómodas de nogal y fierro, 1 cómoda de nogal etc.
5°. DORMITORIO—Riquísimos muebles de caoba compuesto de 2 roperos caoba y roble, 2 camas gemelas con colchones elásticos de alambre, colchones de lana, etc., 2 mesas de noche con mármol, 1 lavatorio caoba con mármol y espejo, 2 sillas tapizadas con funda, corona para lacama, 4 galerías con cortinas, mosquiteros, etc. etc.
CUARTO DE ESCUELA—8 mesas escritorios con bancos, gran pizarra, atril para música, 3 estateres, percha, mesas, brazos para gas, etc. etc.
ANTE-COMEDOR—1 aparador de caoba con mármol y espejo, 1 mesa de pino, loza, bandejas etc.
DESPENSA—1 gran armario de 3 cuerpos, vino surtido del uso de la casa Rhin, Burdeos, Chanpagne, licores, etc., mesas de pino, 4 sillas asiento de esterilla, 1 ropero de pino, 1 bandeja de pino, obra de asiento, etc.
CUARTO DE PLANCHAR—1 gran máquina para planchar ropa sin almidon, 1 prensa para apresar ropa, 1 mesa de pino grande, tabla de planchar, tinas, esterilla de planchar, planchas y demas útiles.
COCINA—Rica cocina económica, útiles de la misma, mesas y bancos de pino, sillas, etc. etc.
VESTÍBULO—Pendiente para gas, felpudos, sillones de paja de la India, mesas grandes de fierro, mangas de goma, mesas, perchas, etc., etc.
JARDIN—Aparatos completos para la gimnastica montado de varias fierro, barra doble, una gran coleccion de plantas de las mejores clases, todas en cajones y macetas, como ser: latanias, borbónicas de gran tamaño, chameros, exelsa id, 1 espléndida bonapartea, cica revoluta id, dracenas, terrariales grandes, camelias, jazmines del cabo y muchas otras, largas á detallar, que forman una gran y variada coleccion.
NOTA—Los muebles se pondrán ver un dia antes del remate. 7992 m14.

Guillermo Gowland y Ca
SEMANAL
De Comestibles y Bebidas
Todos los MARTES y VIÉRNES, á las 12 en punto, en nuestra casa, Bolivar 7.

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE
FERRETERIA
Y
Efectos Navales
En nuestra casa Bolivar
El Viérnes 2 de Junio, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y por liquidacion una gran factura de los siguientes artículos.
Lona de hilo y de algodon, pabilo de algodon, papel de lija, género esmeril, garlopas para carpinteros, graniles, mechas para lámparas, serruchos, merlin para ligaduras, pulidores, ojales de bronce, remos americanos, piedras de vuelta, brújulas, hilo de cáñamo para velas, aceite de linaza, romanas, braseros, estoperolas, candados, visagras, serruchos, alambre para cerco, etc., etc.
EN SEGUIDA—100 rollos filástica, 5 cascos con 125 tarros de 1 @ verde cardenillo, 10 cuñetes azarcon, 48 molinillos, 100 docenas cuchillos saladeros, 200 tarros pinturas.
EN SEGUIDA—Una partida lona americana marca Woodberry.
A MAS—1 cajon 50 docenas estractos olor garantidos legítimos. 8336 m25

POR LOS MISMOS
Importante remate
JUDICIAL
DE LA HERMOSA Y COMODA
Barraca del PUERTO
SOBRE LA RIBERA
De Barracas
Y Avenida Santa Lucia
CONSTRUCCION SOLIDA
Su costo real fué
Ps. 3.000,000 m/c.
BASE PARA LA VENTA
Ps. 1.202,946 m/c.
Con galpones para depositar 15,000 toneladas de carga
Con una magnífica prensa
PARA HACER FARDOS
RENTA SEGURA
20,000 ps. mensuales
Con un hermoso muelle de 185 metros de largo y suficiente agua al costado para buques de ultramar, el que produce actualmente pesos 7000 á 8000 m/c. mensuales.
Concluidas las obras del Riachuelo esta importante propiedad duplicará su valor.
Con arreglo al siguiente edicto procederemo á la venta el dia
28 DE MAYO
A las 3 en punto de la tarde
EDICTO JUDICIAL
Pordisposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital, Doctor D. Martin Bustos se procederá la venta en remate público por los martilleros Don Guillermo Gowland y Compañía el dia 28 de Mayo del corriente año, de una propiedad perteneciente á la testamentaria de D. José Roig situado en Barracas al Norte, Calle de Mendoza núm. 17 á 21, formando esquina á la calle de la Ribera nú 16 á 20 y cuyo detalle es el siguiente:
El terreno tiene la figura de un polígono irregular de nueve lados y su estencion es 48 metros 51 centímetros de frente al Sud Este á la calle de la Ribera nombrada de Mendoza; 59 metros 57 céntimos con frente al Este ó sea á la Ribera; 39 metros 83 centímetros de frente al Norte 29 metros 04 céntimos de frente al Oeste, 15 metros 16 céntimos de frente al Norte que forma un martillo, 26 metros 7 céntimos de frente al Oeste; 13 metros 24 céntimos al tado Norte, 3 metros 97 centimos al Oeste, con frente á la Avenida Santa Lucia, 19 metros 48 céntimos al costado Sud: y 21 metros 65 céntimos al Sud Oeste, todo lo que hace una superficie de 3094 metros 36 céntimos cuadrado todo edificado en cal, incluso el muelle al costado de la Ribera que consta de 208 varas 40 céntimos, de largo por 7 1/4 varas de ancho que hace 1510 varas 90 céntimos cuadrados de muelle con un piso de tabla sobre vigas de madera dura cadenas, terraplen y 22 pies de punta de rieles de fierro y postes colocados sosteniendo las cadenas, habiendo sido tasado el todo en la cantidad de ps m/c 1,804,417 con 75 centavos ó sean pf. 72,176 con 71 centavos siendo la base para la venta sus dos terceras partes ó sean pf. 48,117 con 80 centavos. Se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion. Por

Remates de la Casa BALTAR Y QUESADA, Calle de San Martin, Nº 51

B. Q.

GANADOS

Importante remate

Para criadores, estancieros y agricultores

Liquidacion completa

DE LA CABAÑA RAMBOUILLET

EN MORON

QUE FUNDÓ

Don Santiago Amaral

Carneros padres importados

Ovejas importadas y con cria

CARNEROS PUROS

NACIDOS EN EL PAIS

Magnificos lotes de borregas

Espléndidas ovejas con cria

SANGRE PURA

RAMBOUILLET

140 vacas lecheras

Que se venderán en lotes de 20 á 30 para tamberos

Caballos adiestrados para tiro

¡Gran almuerzo á la llegada!

Todo será irremisiblemente vendido

Al mejor precio! Al mejor precio!

Por liquidacion total

Carruages, carros, máquinas de cortar alfalfa, lino, trigo

Arrendamiento en remate

DE ESTE ESTABLECIMIENTO

Inmediato á la Capital

Y CON GRANDES EDIFICIOS

En el mismo establecimiento

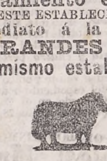

El Domingo 28 de Mayo á las 12 del dia, procederemos á vender al mejor precio y al contado por liquidacion final de la cabaña que fundó D. Santiago Amaral, todo el magnifico plantel que lo constituyen cerca de mil piezas.

La venta será efectuada con toda liberalidad en lotes al gusto de los compradores, con el propósito de que puedan adquirir planteles suficientes á establecer en las estancias tropillas finas para la adquisicion de padres que reunan sangre y buen tipo.

Recordamos á los señores estancieros que la Cabaña Amaral mereció en diversas exposiciones el primer premio y hemos oido repetir con frecuencia á muchos compradores los satisfactorios resultados que con los 2 padres ú ovejas de esta Cabaña han siempre obtenido. Puede decirse que no hay en la Provincia criador que no posea en su Establecimiento uno ó varios ejemplares comprados á la Cabaña que siempre gozó de reputacion por la sangre y tipo de sus animales.

Los trenes mas cómodos parten de la Estacion Parque, á las 6, á 7 y 5 y 10 y 15 y regresan de Moron, á las 2 y 40 y á las 5 1[4.

NOTA: Los compradores podrán dejar en el establecimiento por los dias que crean conveniente, los animales que compren, sin abonar ni un peso por gastos de manutencion.

Por catálogos etc, etc., en nuestra casa San Martin 51. 7519 m4.

Judicial

La magnifica hacienda

DEL ESTABLECIMIENTO

LA VIRGINIA

mas informes á la Secretaria del que suscribe á los martilleros, Bolivar nú. 7.—Buenos Aires, Abril 28 de 1882.—*Pedro Monasterio.*

NOTA—Autorizados por el Sr. Juez exigiremos del comprador el 2 0[0 sin escepcion de persona. 7331 m2.

POR LOS MISMOS

Judicial

De la magnifica casa

BAJA Y ALTA

Calle Estados Unidos No. 229 al 235

EDIFICADA Á TODO COSTO

BASE DE VENTA

$ 123,000 m[c.

Con arreglo al siguiente edicto procederemos

El Domingo 23 de Mayo

A la 1 en punto de la tarde

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Emiliano Garcia, se procederá á vender en remate público el dia 28, á la 1 de la tarde, por los martilleros Guillermo Gowland y Ca., una propiedad situada en la calle de Estados Unidos núm. 229 al 235, de Da. Maria Ignacia Otero de Recoder—El terreno se compone de 16 metros 15 centímetros de frente al Sud por 12 metros 50 centímetros de fondo al Norte edificada con piezas altas y bajas; tasada en todos sus ramos en la cantidad de 185,500 $ m[c., previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda las dos terceras partes de su tasacion que son 123,666 $ m[c.

Esta venta se efectua en virtud de la ejecucion seguida por los señores Duarte y Wrigth contra la espresada señora Da. Maria I. de Otero de Recoder, por cobro de pesos por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Mayo 16 de 1882.—*Eugenio Blanco*, oficina en Cabildo.

Autorizados por el Sr. Juez, exigiremos del comprador el 5 por ciento, al firmar el boleto de compra venta.

Por mas informes Bolivar 7. 8046 m17

POR LOS MISMOS

De la espléndida propiedad

FORMANDO ESQUINA

Calle Comercio y Perú

EDIFICIO EN PERFECTO ESTADO

Con 7 magníficas piezas

27 1[2 Vs. Á LA CALLE PERÚ

15 1[3 id id id id COMERCIO

BASE PARA LA VENTA

$ 160,000 m[c.

El Domingo 28 del corriente, á las 2 de la tarde, se rematará pasando la base estipulada, esta magnífica esquina por órden terminante de su dueño.

El edificio consta de 7 piezas hechas á todo costo con materiales de primer órden y demas oficinas necesarias.

NOTA—El comprador abonará el 5 0[0 el firmar el boleto de compra-venta. 8032 m16.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De un buen coupé

Por cuenta y órden de un embargo

EN NUESTRA CASA Bolivar 7

A la mas alta postura

El Viérnes 2 de Junio, á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura, este espléndido Coupé para uno y dos caballos, en muy buen estado y listo para usarlo. 8381 m27.

POR LOS MISMOS

De buenos muebles

Judicial

En nuestra casa, Bolivar No. 7

Con arreglo al siguiente edicto, procederemos á la venta el juéves 15 de Junio á las 12 en punto:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra Da. Juliana P. de Otero, se ha de proceder á la venta por el martillero Guillermo Gowland, el dia quince de Junio próximo, de los muebles siguientes: un sofá, dos sillones y seis sillas madera negra, forradas en damasco de seda, tres galerias negras con filetes dorados y cortinas, una mesa de sala de madera negra con piedra mármol, dos arañas para gas de tres luces cada una, tres cuadros negros filetes dorados representando paisajes, un ropero madera negra con espejo, dos alfombras de tripe para sala y antesala, un lavatorio de nogal de tres cuerpos con piedra mármol, una mesa de luz, un ropero de caoba con espejo, un lavatorio de caoba de tres cuerpos con piedra mármol, una mesa de luz, un aparador de caoba, un cristalero de guindo, una mesa comedor de caoba, dos sillones de caoba, diez sillas esterilla de nogal, un sofá forrado en cretona.—Buenos Aires, Mayo de 1882.—*Adolfo Cardero*, Secretario.—Oficina: Cabildo 2º. patio.

POR LOS MISMOS

En nuestra casa Bolivar 7

DE 200 ROLLOS

CABO ALQUITRANADO

Por cuenta de Seguros

El Viernes 2 de Junio á las 2 en punte de la tarde, se rematarán por cuenta de Seguros y dinero de contado y en lotes al gusto de los compradores, á la mas alta postura: 200 rollos cabo alquitranado. 8409 m28.

POR LOS MISMOS

En nuestra casa Bolivar 7

DE

300 cajs. pasas Málaga

Por cuenta de quien pertenezcan

El mártes 30 del corriente y la 2 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y en lote al gusto de los compradores y dinero de contado, por cuenta de quien pertenezcan:

300 cajones pasas de Málaga.

A mas

100 frascos ginebra doble.
56 barricas azúcar.
100 bolsas arroz.
65 bultos yerba Paraguaya. 8448 m28

Julio Viale

De comestibles y bebidas

El Miércoles 31 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

En mi casa Defensa 97

Procederé al remate de los siguientes artículos: 100 cajones aceite bueno en lotes, 20 bolsas arroz india, 20 pipas vino Cicilia, 20 bultos yerba paraguaya, 40 bordalesas vino burdeos, 10 cajones coñac, 10 cj ajenjo, 50 barriles vino Garnacha, 10 cuarterolas vinagre, 30 balas papel de hilo, 20 balas papel estraccilla, 20 cajones té, 20 cascos vino moscatel, 100 cajones pasas de Mendoza, 20 barriles jerez, 50 cajones orejones, 20 barricas azúcar, 20 bolsas café, 4 bultos ajíes, 20 bolsas nueces, 100 balas papel 50 bultos yerba paraguaya, 50 cajones bitter, 50 cajones jabon de España, 30 bolsas garbanzos, 260 cajones aceite en botellas fino, 50 cajones licores, 20 bolsas arroz glacé. 8439 m28,

POR EL MISMO

20

Cajones papeles

Para libreros y litografos

AL CONTADO

1 Miercoles 31 del corriente

A LAS 2 EN PUNTO

Procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado de dichos veinte cajones, como ser: papel secante, papel de oficio, papel de carta sin rayar, rayado, lisos, azul, blanco, francés é inglés para escuelas, de diferentes tamaños y gustos franceses é ingleses, rayados, lisos, sin rayar y de colores. 8440 m28

Duarte y Wright

A PLAZOS

De 3, 4, y 5 meses

POR CUENTA DE VARIAS CASAS

El Lúnes 29 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

En nuestra casa Victoria 115

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderías para:

Tenderos y merceros
Roperos, sastres y zapateros

cuyo detalle es en parte como sigue:

Géneros para vestidos,
Merinos
Lustrinas
Alpacas
Percales
Casimires
Ratina
Bigoñas
Franelas
Tartanes
Lienzos
Uso doméstico
Cotines
Cotonado
Bordatos

Tapados, tricotas, sombreros, camisas, ropa hecha, calzado y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estension. 8443 m28.

Ebbeke y Diekelmann

EN NUESTRA CASA PERU 80

Remate de mercaderias

A PLAZOS

De 4, 5 y 6 meses

El Miércoles 31 del corriente

A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio por cuenta de varios, un notable surtido de artículos de la estacion para

Tienda
Merceria
Y roperia

EN SEGUIDA

Por cuenta de seguros y al contado

Un cajon gambrons. 8435 m28.

Diego Villafañe y Ca.

Extra-judicial

El Domingo 4 de Junio

De 6 lotes de terreno, 3 al Norte y 3 al Sud, los primeros situados en la calle Azcuénaga entre Temple y Córdoba

---

Perteneciente á la testamentaria del Sr.

D. Facundo Quiroga

En el Partido San Pedro

EN LA MISMA ESTANCIA

4500 cabezas de ganado vacuno

Con mucha novillada

EN ESTADO DE HACER TROPAS

Tasacion $ 270 cada uno—Base 2[3 partes $ 180 cada uno

Hacienda yeguariza, caballos

Etc. etc., etc.

Orden del Sr. Juez Dr. D. Aditardo Heredia

El Lúnes 5 de Junio á las 12 en punto del dia, procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia y como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Facundo Quiroga, toda la existencia de hacienda vacuna, y yeguariza, siendo la primera reputada como la mejor hacienda del Norte por su tamaño, y hoy por su excepcional estado, pues ademas de estar gorda, ella tiene mas de un 20 % de novillos desde 2 1[2 hasta 5 años; los interesados pueden tener presente, que hace dos años que no se vende, ni se ha enviado tropa alguna á Buenos Aires debido como es consiguiente al fallecimiento de su propietario.

Igualmente hay para la venta: 105 cifiuleros, notables animales— Tasacion $ 500 cada uno—Base $ 334 cada uno—380 yeguas criollas al corte—Tasacion $ 60 cada una—Base $ 4 0 cada una—95 caballos de silla—Tasacion $ 200 cada uno—Base $ 134 cada uno

Las personas que tengan interés en adquirir cualquiera de estas existencia, pueden visitar al Establecimiento, pues el encargado las mostrará con la galanteria que le es habitual.

Por otros datos ocurrir á nuestra casa San Martin núm. 51. 7244 a28.

Judicial

9,000 ovejas mestizas

CLASE SUPERIOR

180 vacas al corte

Corrales, postes, alambre y demas enseres existentes en el establecimiento

Del Sr. Juan Mac-Gaul

Situado en el Partido Puyrredon

En el mismo establecimiento

El LUNES 12 de Junio á las 12 en punto del dia procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial en el Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Juan Mac-Gaul y por liquidacion total de sus Establecimientos, los siguientes bienes que serán vendidos en la misma estancia y bajo las mas liberales condiciones como se puede ver.

Las ovejas han sido tasadas en 35 $ cada una, las vacas en 250 $, tomándose como base de venta las 2[3 partes de las tasaciones.

Las majadas se encuentran divididas en la formasiguiente:

Puesto núm. 1 903 ovejas al corte, todo lo que ipisa campo.

"	" 2	991	" " "
"	" 3	1,226	" " "
"	" 4	1,660	" " "
"	" 5	1,661	" " "
Estancia		1,820	" " "
		473	finas á 60 $ una.

4 piezas material techo de paja, tasados en $ 20,000.
1 cocina en 4,000.
1 id id 800.
1 galpon techo de fierro en 10,000.

Las ovejas son exelentes, siendo todas las majadas formadas con mucha prolijidad; por consiguiente no solo hay bondad en su clase, sino buen tamaño, exelente tipo y mucha fineza en la lana.

En el partido de Brandzen

3,000 ovejas mestizas

37 yeguas criollas

CORRALES, LIENZOS, POSTES

Muebles y utiles

De la estancia del Sr. D. Juan Mac-Gaul

DONDE ESTARÁ LA BANDERA

El Mártes 13 de Junio á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de la. Instancia, Dr. D. Aditardo Heredia como perteneciente á la testamentaria antes dicha los magníficos animales á que nos referimos todos ellos de buen orígen y en muy buen estado.

El detalle es como sigue:

1270 ovejas formando una majada
1347 " " "

2617

Hay ademas 37 yeguas de buen origen y gran cantidad de útiles, lienzos para corrales, muebles, etc.

Las ovejas han sido tasadas en 43 $ cada una, siendo su base las 2[3 partes de la tasacion; 27 caballos, á 430 $ uno;

mirando al Oeste, de 10 varas de frente por 50 de fondo, con a base de 8000 $ m/c. Los segundos dos en la calle San Juan entre primera y segunda Catamarca con frente al Sud, de 10 varas de frente por 70 de fondo, con la base de 500 $ m/c.; y el otro en la calle segunda Catamarca entre Comercio y San Juan, de 10 varas de frente por 30 de fondo, con la base de 2500 $ m/c.

Los terrenos del Norte se venderán á la 1, y los del Sud á las 4 de la tarde. Por informes al rematador, San Martin 33. 8417 m28.

Agustin Casá y Ca.

Judicial

Del terreno de mas porvenir de la Provincia

Sobre el Paraná de las Palmas, donde desemboca el canal de San Fernando, local inmejorable por su situacion especialisima

Al mejor postor por lo que dén

Tiene 1400 varas de frente al Rio Lujan y al gran dique, su área es 354,941 varas cuadradas, cubierto de arboledas, frutales y sauces, álamos etc. Tiene dos poblaciones pequeñas, da frente al canal y al pueblo de San Fernando.

El Viérnes 16 de junio próximo á la una en punto del dia, venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. Bustos, al mejor postor y dinero de contado, la propiedad ante dicha perteneciente á la testamentaria del señor D. Adolfo Gomez.

El remate se efectuará en nuestro escritorio, San Martin 88, donde estará la bandera de remate y donde pueden ocurrir los interesados por mas pormenores y planos. 8421 m28

Antonio M. Millan y Ca.

Judicial

EN RANCHOS

Un terreno de quinta

Base para la venta 7,500 ps. m[c

El Domingo 11 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate público y por órden del Sr. Juel de Paz de este Partido, de un terreno de quinta perteneciente á D. Uladislao Flores, por ejecucion que le sigue D. Cárlos Montoto, en representacion de D. Lorenzo Ambaria y or cobro de pesos, cuyo terreno se compone de 242 metros al Este, 225 metros, 50 centímetros al Oeste, 162 metros 70 centímetros al Sud y 126 metros 90 centímetros al Norte, lindando por el primer rumbo calle por medio con Da. Flora Genzalez, por el Oeste tambien calle en medio con D. Lorenzo Ambaria, por el Sud con D. Ruperto A. Flores y por Norte calle en medio con D. Estéban Gutierrez—Ranchos, Mayo 24 de 1882. 8389 m28.

L. Mattaldi y Hno.

Grandioso surtido de alhajas de última novedad

Mandadas de Rio Janeiro espresamente para ser vendidas en remate, en ocasion de la Exposicion Continental

Piezas de gran mérito y valor artístico

Brillantes
Zafiros
Esmeraldas
Perlas
Rubies
Opalos, etc. etc.

El Miércoles 31 del corriente, el Juéves 1º y Viérnes 2 de Junio, á las 7 1[2 de la noche. En la calle Florida esquina de Cuyo, frente á la Rotisserie

Venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado, un grandioso surtido de alhajas, por órden terminante de los Sres. Guipuzcoa hermanos y Ca. de Rio Janeiro, y cuyo detalle es en parte como sigue: diademas, collares, aderezos, pulseras, medallones, rosetas, anillos, gargantillas, prendedores, todo con valiosos brillantes y piedras finas, habiendo muchas piezas de gran valor intrínseco, relojes de los mas afamados fabricantes, cadenas, etc., etc.

Al mismo tiempo

Venderemos una factura de articulos de platina, por liquidacion.

Los articulos podrán ser inspeccionados el mismo dia del remate, desde las 11 de la mañana. 8416 m28.

Liborio Luna

Remate judicial

De una finca, el Domingo 28 del corriente

En el pueblo 25 de Mayo

El Domingo 28 del corriente á las 2 de la tarde, se venderá en remate, al mejor precio y dinero de contado, en virtud de una órden del Sr. Juez de Paz del Partido y por ejecucion que se sigue por cobro de pesos la Sucursal del Banco de la Provincia contra D. Sabats Puglia, una finca de la propiedad de dicho Sr. Puglia, cuya tasacion y demas detalles se espresan á continuacion:

Una casa ubicada á las tres cuadras al Sud Oeste de la plaza principal, compuesta de cinco piezas, con techos de fierro, con ocho puertas, dos ventanas; cocina, letrina, un galpon, pozo de balde, y un buen parral é infinidad de plantas frutales. Dicha casa está edificada en terreno de 43 metros y 300 milímetros por frente al Este, por igual extencion de fondo al Oeste; estando tasado todo en la suma de 27,000 $ m/c.

No se admitirá oferta que no exeda de las ⅔ partes de la tasacion

Titulos en forma; por mas detalles al rematador. 8147 m20.

Cárlos F. Jáuregui

IMPORTANTE REMATE

2,600 cuadras de tierras

DE PAN LLEVAR

EN EL BRAGADO

Campos para pastoreo

Para agricultura

Para invernada

Pra renta

Con largos plazos

BASE INFIMA

334 $ m[c. la cuadra

El Domingo 11 de Junio á las dos en punto de la tarde, daré principio á la venta, de dos mil seiscientas cuadras de magníficos campos situados en el Partido del Bragado.

Este campo es el conocido por rincon de Rocha, y exis te en el campo la renombrada l guna, Juan Soldado, y da frente al Rio Salado, sus linderos son D. Miguel Sala, D. Blás Burgos, D. Fernando Villafañe Saavedra, y otros Tiene de frente 30 cuadras, por dos leguas poco más de fondo. Subdividido en 24 lotes de 100 cuadras, unos y otros de algo más. Se acaban de arrendar á varios 1,700 cuadras y producen 63,500 $ anuales; quedan 900 cuadras sin arrendar las que se pueden arrendar inmediatamente por 36,000 pesos. Viniendo á producir el todo 99,500 pesos m/c. anuales. Siendo la base, 863,400 pesos m/c. al contado.

El lote de 100 cuadras se ha arrendado por 4000 pesos, pero se debe prevenir, que en los alrededores por campo inferior pagan seis ú ocho mil pesos. Su situacion es inmejorable: queda á 10 leguas de Chivilcoy, 4 de Chacabuco, 5 de Junin y 10 del Bragado.

El campo está ocupado por fuertes labradores y algunos con ganados vacunos y lanar.

El Ferro-carril de Mercedes á Junin es un hecho y entonces habrá una estacion á media legua del campo. A las personas con poco capital llamo la atencion porque con lo que pagan un año de arrendamiento se hacen de un lote de 100 cuadras, al que se le fija la base de 35000 pesos pagaderos la mitad al contado y la otra mitad á un año de plazo sin interés; el que pague al contado se le descontará el 12 por % y se le entregará medido y amojonado.

El campo está alambrado por dos costados y hace mas 20 años que está poblado y sus productos se venden al mismo precio que en Chacabuco ó Chivilcoy.

El remate tendrá lugar el Domingo 11 de Junio en el pueblo del Bragado despues de la llegada del tren en el Hotel de Echevarria y Goitia, donde se obsequiará á la concurrencia con carne con cuero y algo más. Por planos detallados y más datos á mi escritorio en el Bragado, ó en Buenos Aires á D. Adolfo G. Salas, Reconquista 89.

El Domingo 11 de Junio á las dos de la tarde. 7772 m11.

Francisco Segovia Alcaráz

ESPLENDIDO REMATE

DE LA

Hermosa finca

Situada en la calle

General Lavalle N. 283

Frente al Coliseum

Al lado de la casa de S. E. el Sr Gobernador de la Provincia

OJO

Especuladores

Y pichincheros!!

Base infima pesos 180.000 m[c.

8 vs. frente por 35 de fondo, ó lo mas que resulte

Casa que fué de descendiente del ilustre poeta Español Calderon de la Barca

El Domingo 28, á las 2 de la tarde

Jamás en la ciudad de Buenos Aires, en la Metrópolis del Plata, se ha presentado una oportunidad mejor para los que quieran hacer un buen negocio! No hay ejemplo de que casa alguna, en las condiciones de la que se anuncia, haya sido puesta en venta por un precio tan infimo!......en lo mas central de la ciudad, en el verdadero asiento del "high-life" argentino!

Calle General Lavalle (antes Parque), frente al hermoso Coliseum, sitio célebre por los banquetes que se dan en él—al lado de la casa del Gobernador de la Provincia—7 hermosas piesas, bien construidas, etc., etc., todo con una base de 180.000 pesos moneda corriente!!

Prevengo que la finca es inmejorable, lindo frente, ventanas con persianas, sala con portada hácia la ante-sala estufa en el comedor, todas las piezas empapeladas y con cielo-rasos, puertas con contra-marco de maderas duras, lo mismo que los tirantes y alfajias, hermosa cocina, lindisimo parral, patios embaldosados, un hermosísimo jazmin, sumidero con piedra mármol, un precioso naranjo, algibe espléndido de 60 pipas, y en resumen una preciosa casa ya sea para habitarla ya para renta.

---

5 padrillos, á 250 $; 37 yeguas, á 100 $; 1 vaca con cria, á 400 $; 2 caballos, á 1700.

Los animales todos pueden visitarse en el establecimiento antes dicho.

Además

Los muebles y enseres

Siendo más ó menos los siguientes articulos, 1 sofá, 1 cómoda de caoba, 1 lavatorio, 1 piano, 2 rinconeras de caoba, 5 cuadros paisages, 1 máquina de coser, 8 sillas y sofá de cretona, 1 mesa para comedor, 1 aparador de nogal, 1 reloj de campana, 12 sillas de esterilla, 2 camas de fierro, 1 ropero, alfombras, cortinados, cristales, loza y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estencion.

Por mas datos á nuestra casa San Martin. 7516 m4.

FINCAS

¡Buen terreno para edificar!!

CENTRO COMERCIAL

Calle Buen Orden

Frente á la Casa de Expósitos

30 vs. de frente por 59 de fondo

Lindando con la Gran Barraca del Señor Devoto

¡EN UNO Ó EN TRES LOTES!

Base infima 120,000 ps. m[c.

El Domingo 28 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que esceda á la muy infima base fijada, al contado y por órden terminante de su dueño, el buen terreno alto aparente para la construccion de una magnífica casa para familia, en la calle de Buen Orden frente á la gran casa de Expósitos.

El terreno está situado en un punto alto, calle de Buen Orden, pasando la calle de Caseros, tiene 30 vs. de frente al E. teniendo de fondo al O. en su costado Norte 59 y en el costado S. 58; linda por el frente calle por medio con la Casa de Expósitos por el fondo y costado con el señor Langden y otros.

Los títulos son perfectos.

Por mas datos á nuestra casa San Martin núm. 51. 8107 m18

Magnífico terreno

ESQUINA Á LAS CALLES

Buen Orden y Patagones

30 varas de frente por 63 de fondo

En uno ó tres lotes

Base bajísima $ 170,000 m[c.

El Domingo 28 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado por un precio que esceda á la infima base fijada y por órden terminante de su dueño, el terreno arriba indicado, compuesto de 30 varas de frente á la calle Buen Orden por 63 de fondo á Patagones; este terreno está dividido en tres lotes, pero la venta se efectuará en un solo lote; linda por el Norte con otro terreno que será vendido tambien el mismo dia; circunstancia por la cual los interesados podrán ver por muy poco dinero hacerse de una magnifica área de terreno en uno de los barrios de mas porvenir y centrales de esta Capital.

Los títulos son perfectos; por plano y más datos puede ocurrirse á nuestra casa, San Martin 51. 8277 m23.

Una magnífica área

DE TIERRA

CON EDIFICIO Y PLANTACIONES

Calle de Victoria No. 1474

HACIENDO ESQUINA

41 vs. de frente por 125 vs. fondo

Dando frente á una calle sin nombre

Calle por medio con la quinta del Sr. Daiguier

El terreno esta fraccionado en pequeños lotes

Para venderse dividido ó en un solo lote

Las bases de venta son infimas

El Domingo 4 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender bajo la infima base de venta arriba fijada, el magnífico terreno que á continuacion detallamos.

Lote 4—11 vs.	por 40	—Base para la venta $		9000
" 1, 2 y 3—10 "	" 40	" " " "	"	22000
" 5—15 "	" 41	" " " "	"	11200
" 6—10 "	" 41	" " " "	"	7500
" 7 y 8—10 "	" 41	" " " "	"	14301
" 10 y 11—10 "	" 40	" " " "	"	10735
" 9 —21 "	" 40	" " " "	"	11264
			$	85000 m[c

Recordamos á los especuladores que la base actual fijada para la venta es menos que el valor que poseian estas tierras hace 20 años, por cuya causa llamamos la atencion de los que andan á la pesca de buenos negocios.

La Exposicion Continental dará á estos parages un fuerte impulso, lo mismo que la Estacion Central del Ferro-

Llamo pues la atencion sobre esta pichincha; títulos de primer órden.

Por más datos al martillero, Rivadavia 141, de 12 á 4. 7827 m12.

Cárlos Casal y Ca.

Judicial

EN LA CAPITAL

De la propiedad que forma esquina á las calles de Defensa Nos. 352 á 358 y Chile 68 á 74, perteneciente á D. Manuel Reyes.

Edificada en terreno de 12 1[2 vs. de frente á la primera calle, por 23 3[4 á la segunda. Renta 1,700 $ mensuales.

A seis cuadras de la Plaza de la Victoria.

Base para la venta las 2/3 partes que son $f. 5378 con 62 centavos.

El Domingo 28 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, la propiedad arriba espresada y conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, ha dispuesto se venda en remate público por los martilleros Carlos Casal y Ca., el dia 28 de Mayo del corriente año, la propiedad ubicada en la calle Defensa núm. 352 á 358 esquina á la de Chile núm. 68 á 74, por ejecucion seguida por D. Diego Anderson contra D. Manuel Reyes por cobro ejecutivo de pesos, la que ha sido tasada en la cantidad de ocho mil setenta y siete pesos fuertes setenta y ocho centavos, no debiendo dicho martillero admitir oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion y cuyos autos de su referencia tramitan por la Secretaria á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Abril 20 de 1882.—*N. Reynal O'Connor*, Secretario. 8199 m21.

Vicente Hoyo y Ca.

REMATE JUDICIAL

EN LA CAPITAL

De 1 casa en la calle de Chile 79 entre Defensa y Bolivar, á 6 cuadras de la Plaza de la Victoria.

Aprovechen, pues es barata y propia para gente pobre.

Base para su venta 2/3 partes, $ 33,333 m/c.

El Domingo 4 de Junio á las 2 de la tarde, procederemos á vender en público remate la propiedad arriba espresada donde estará nuestra bandera, conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauce, se ha de proceder á vender en público remate por los martilleros Vicente Hoyo y Ca. de una propiedad situada en la calle de Chile 79, perteneciente á la testamentaria de D. Pedro y D. Juan Pablo Sosa, la que mide una estension de 8 metros 66 milimetros, de frente al Sud, igual á 10 varas: por 30 metros 31 milímetros igual á 35 varas de fondo, con 6 piezas de material y de tabla, pozo, parral, etc., siendo su base 2/3 parte la suma de $ 33,333 m/c.

Por otros detalles á la Secretaria del que suscribe, Bolivar 21, ó á los martilleros, Europa 560.—*Juan Rodriguez*, Escribano Secretario. 8269 m23.

POR LOS MISMOS

REMATE JUDICIAL

EN FLORES

De una propiedad formando esquina á las calles de San Juan y Santa Rita

Sobre la calle Real que conduce á la Floresta

Espléndida propiedad, altos y bajos

Construida á la moderna y con materiales de primer órden

Aprovechen esta oportunidad

Base para la venta 2/3 partes que son $ 67,039 4 rls. m/c.

El Domingo 11 de Junio, á las 3 de la tarde, procederemos á vender en público remate, la propiedad arriba espresada, donde estará nuestra bandera el dia de su venta, conforme con el siguiente:

Edicto Judicial

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se procederá el dia 11 del entrante mes, á la venta en público remate por los martilleros Vicente Hoyo y Ca. de una finca ubicada en el partido de San José de Flores, calle de San Juan esquina de Santa Rita, de propiedad de D. Prisca Ibañez de Escaray, comprendida un terreno de 38 mts 970 mls de frente al Oeste, por donde linda por la calle de San Juan formando esquina con la de Santa Rita, por donde tiene 46 mts 764 mls al Sud, tasada en la cantidad de 100549 $ 24 cts. m[c previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las 213 partes de la referida tasacion.

Los que se interesen pueden ocurrir por mas datos, á la secretaría á cargo del que suscribe, Bolivar 21, y donde tramita la ejecucion seguida por don Luis Nocetti, contra la señora arriba mencionada. Buenos Aires, Mayo 22 de 1882.—*Angel E. Raggio*.

NOTA. Los interesados podrán tomar el Tren que sale de la Estacion del Parque á las 12 y 1[2 hasta la estacion Floresta, de la que la propiedad dista 4 cuadras solamente y que nosotros estaremos para acompañarlos. 8270 m23.

M. Billinghurst

E HIJOS

90-San Martin-90

GRAN REMATE

De la importante

Y central propiedad

Formando esquina

Calle Tacuari y Venezuela

Con 108 varas frente al Este

Por 43 vs. frente al Norte

DIVIDIDA EN ONCE LOTES

Con las dimensiones designadas en los planos litografiados para distribuirse

De órden de su propietario

El Juéves 8 de Junio dia de fiesta, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate dividida en 11 lotes, la importante y valiosa propiedad arriba designada en la forma y con las bases siguientes:

LOTE Nº. 1: con edificio, 10 varas frente á Venezuela por 39 de fondo.

Base para la venta $ 180,000 m[c.

LOTE Nº. 2: con edificio, 10 varas frente á Venezuela por 39 varas de fondo.

Base para la venta $ 180,000

LOTE Nº. 3: con edificio, 10 varas frente á Venezuela por 39 varas de fondo.

Base para la venta $ 180,000

LOTE Nº. 4: esquina, 13 varas frente á Venezuela por 39 á Tacuari.

Base para la venta $ 250,000

LOTE Nº. 5: con edificio, 10 varas frente á Tacuari por 43 de fondo.

Base para la venta $ 150,000

LOTE Nº 6: con edificio, 10 varas frente á Tacuari por 43 de fondo.

Base para la venta $ 150,000

LOTE Nº. 7: con edificio, 10 varas frente á Tacuari por 42 de fondo.

Base para la venta $ 150,000

LOTE Nº. 8: con edificio 9 3/4 varas frente á Tacuari por 54 varas y 80 cent. de fondo.

Base para la venta $ 200,000

LOTE Nº. 9: con edificio, 9 3/4 varas frente á Tacuari por 54 varas y 80 cent. de fondo.

Base para la venta $ 200,000

LOTE Nº. 10: con edificio 9 3/4 varas frente á Tacuari por 54 varas y 80 cent. de fondo.

Base para la venta $ 200.000

LOTE Nº. 11: con edificio, 9 3/4 varas frente á Tacuari por 54 varas y 80 cent. de fondo.

Base para la venta $ 200,000

La superficie de estos últimos cuatro lotes, la ocupan unos edificios antiguos que forman una casa de inquilinato.

La ubicacion central de la propiedad que ofrecemos en venta, flanqueada por vias de Tramways y en una parte de esta Capital, tan industrial y al mismo tiempo elevada es lo que constituye la gran importancia que damos á esta venta; para comprobar lo cual basta tan solo pasar vista por el local.

Prevenimos que exigiremos de los compradores la entrega de diez mil pesos m/c. en garantia, sobre el valor de cada lote antes de firmar el boleto.

Por planos y otros pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 8230 m21

POR LOS MISMOS

De la valiosa y central

PROPIEDAD

Calle San Martin 265

Entre Parque y Tucuman

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da.

Saturnina Minondo de Sosa

De órden del Sr. juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin B. Bustos

TASADA EN LA CANTIDAD

De $ 1.828,000 m[c.

BASE PARA LA VENTA

$ 1.219,200 m[c.

Venta Ad-Corpus

El juéves 15 de Junio á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate bajo la base de **un millon doscientos diez y nueve mil doscientos pesos moneda corriente:**

La importante finca arriba designada construida en terreno de 18 20/100 varas de frente, al Oeste por 84 de fondo, con tres patios, una gran huerta con lindos naranjos, 15 habitaciones, cocina y demás oficinas, algibe, aguas corrientes y gas en toda la casa—Los patios son espaciosos y el todo del edificio está en perfecto estado.

La situacion central y al Norte de esta propiedad, su gran área de terreno, y el constituir circundada de edificios todos bajos, la constituyen en una especialidad en cuanto á ventilacion, luz y condiciones higiénicas—Puede ser inspeccionada todos los dias desde las 12 hasta las 5 de la tarde.

Exigiremos del comprador la entrega de 20,000 pesos moneda corriente en garantia, antes de firmar el boleto.

Por más datos ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 8445 m28

POR LOS MISMOS

De la gran fábrica

DE PAÑOS

SITUADA EN EL PASEO JULIO

FRENTE A LA ESTACION

Del Ferro-Carril del Norte

Base para la venta

Pesos 750,000 m[c.

DE UN GRAN TERRENO

Carril del O. en construccion actualmente en el 11 de Setiembre.

Estos terrenos están situados atras mismo de la Usina del Gas de Almagro, en el punto mas elevado de la calle Victoria.

Un plano con la division practicada, así como de la base fijada por cada uno de los lotes, se dará á los interesados que lo pidan, en nuestra casa, San Martin 51.

Los títulos son perfectos; por más datos á nuestra casa, San Martin 51. 7900 m13.

Judicial

Una buena finca central

Calle Belgrano y Piedras

Testamentaria de Da Isabel A. de Santa Coloma

Orden del Sr. Juez Dr. Luis Sauze

Edificio antiguo

CON FRENTES AL ESTE Y SUD

GRAN PROPIEDAD

23 vs. á Piedras por 52 de fondo á Belgrano

De renta

Buena estension y localidad inmejorable

Base de venta 800,000 ps.

Venta Ad-Corpus

El Mártes 6 de Junio, á las 3 en punto de la tarde venderemos por el precio que esceda á la infima base fijada y al contado, la escelente propiedad de renta, en la esquina de las calles Belgrano y Piedras.

El edificio es antiguo pero fuerte; está todo alquilado y produce una renta no menor de 6,500 $ m/c. mensuales desde hace muchos años.

El terreno es alto, de perfecta configuracion, aparente para edificar grandes almacenes y espléndidas casas para familia y consta de 22 vs. de frente á la calle de Piedras por 52 de fondo á Belgrano, previniéndose que en el fondo de la linea del Norte se encuentra un martillo á favor de una vara, como así mismo se avisa que las paredes son de propiedad esclusiva.

La base de venta es infima no solo en atencion á la importancia de la propiedad como fuente de buena y segura renta, sino tambien con relacion á su localidad en parage tan central y comercial como es la esquina mencionada.

Los tramways cruzan por frente y costado de la propiedad; el barrio es inmejorable; la renta fija y crecida; razones por las que llamamos la atencion de los especuladores.

Los titulos pueden verse en la escribanía del Sr. Martinez, Cabildo, 1er. Patio. Por mas datos en nuestra casa San Martin No. 51. 8073 m17.

MAGNIFICOS TERRENOS

En Chascomús

PROPIOS PARA LA AGRICULTURA

Sobre la via del Ferro-Carril

Inmediatos á la Estacion

Antiguo establecimiento de Graseria

Del Sr. D. Juan Labeyrie (a) Cheri

Gran cantidad de útiles para Graseria

EDIFICIOS, GALPONES, DEPOSITO

La venta se hara en el mismo campo

¡EN UN SOLO LOTE!

El Miercoles 7 de Junio, a las 12

Todo el terreno mide 201,123 metros cuadradas

AL CONTADO

Y debe venderse conjuntamente con los útiles que abajo se mencionan siendo la base de venta del terreno y útiles la infima de $ m[c. 140,000.

Los útiles son los siguientes:

3 tinas de vapor de 19 x 19 y llaves correspondientes, 4 tachos para 300 cabezas con sus canillas, 5 depósitos de grasa (en buen estado), 1 depósito en mal estado, 1 id de fierro, 11 pipones, 1 prensa con una tinaja, seis de madera y tacho correspondiente, 6 candiles de lata, 3 embudos, 3 cucharones 3 cucharones con mango, 6 ganchos con mango, 3 rastrillos, 3 rebajadores, 1 bomba, un caballete y volante, 1 depósito para agua 19 pipas, 2 jagüeles calzados en material, 2 carros aguatero, 1 cilindro de 9 varas con chimenea colocado con su puertas rejas, llaves, valbulas, canillas de seguridad y graduadores de agua, 1 corral para matanza de yeguas con 989 palos y 746 sunchos, 2 puertas 1 brete con la zorra, 315 lienzos, 1 galpon de plaza 47 vs. de largo por 9 3[4 ancho, incluso el piso de la matanza de yeguas, 1 galpon de barrer residuos 8 1[2 vs. por 4, 1 galpon de 35 x 27 con un martillo en contra 14 x 9 3[4, 1 galpon de madera de 36 x 10, 1 caballeriza madera techo de fierro 15 x 16, 1 gallinero de madera, 1 galpon para cerdos techo fierro, 1 palenque con 11 palos y 1 suncho, alambrado, 1 galpon principal con 30 x 28 1[2 alto, 1 id de la prensa 8 3[4 por 12, 1 deposito para agua, 1 id para maiz techo de zinc, 1 casa azotea 26 vs. x 6 1[2 con 4 piezas, 2 adyacentes con 100 vs. una y 7 vs. la otra todo rebocado exterior é interiormente, 1 cocina material con techo, alambrado, 1 jaguel calzado con ladrillo y cal, 360 vs. canaleta, 1 galpon depósito 11 1[2 x 6.

Nota importante—En vista de que la estacion de zafras está ya muy proxima y para que el comprador no sufra perjuicios, la entrega del establecimiento se hará inmediatamente que el interesado oble la cantidad en el Banco de la Provincia.

FORMANDO ESQUINA

Frente á la estacion

Del Ferro-Carril del Norte

Contiguo á la tintoreria

Del Señor Prat

Base para la venta

PESOS 250,000 m[c.

Y DE TODAS

Las existencias

En materiales

PARA LA ELABORACION DE LA

Fábrica de Paños

Todo perteneciente á la Sociedad Industrial

Del Rio de la Plata

De órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia

Por ejecucion del Banco de la Provincia

El Miércoles 14 de Junio á las 2 de la tarde procederemos á vender en público remate, las propiedades que se indican bajo las bases designadas y las existencias de materiales, á la mas alta postura, en la forma siguiente:

PRIMERO: **La Fábrica de paños**—Y sus grandes edificios conteniendo toda la maquinaria, telares, etc, cuyo terreno se compone de 57 vs. de frente al Paseo de Julio, 80 por el costado Sud y 84 al Norte con dos grandes martillos á su favor, uno que da á la calle Esmeralda con un frente de 31 vs. 1/2 y el otro que se prolonga por el costado opuesto hasta la calle Nueva teniendo sobre ésta 11 1/2 vs. de frente—El todo del terreno forma una superficie de 8000 vs. cuadradas.

Base para la venta ps. 750.000 m[c.

SEGUNDO: **El terreno**—Compuesto de 43 1/2 vs. de frente al Paseo de Julio, 60 por el costado Norte, lindando con la tintoreria del Sr. Prat é igual estension por el costado Sud, teniendo en su contrafrente 53 1/2 vs.

Base para la venta ps. 250.000 m[c

TERCERO: **Venderemos indefectiblemente**—A la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias en materiales para la fabricacion que estarán á la vista y constan de lo siguiente:

1100 lbs. añil de Guatemala legítimo, 160 tons. carbon de piedra, 1000 lib. alumbre, 1500 lib. ceniza de soda, 1300 id cristal de soda, una cantidad de sulfato de cobre, garancee, cochinilla, crémor de tártaro y otras drogas para la fabricacion de tejidos y tintes.

Ademas—Todos los muebles y útiles de escritorio.

El establecimiento de la fábrica y el terreno pueden ser inspeccionados todos los dias, desde las 12 hasta las 4 de la tarde.

Prevenimos á los interesados que exigiremos del comprador de la fábrica la entrega de 20 000 $ m[c en garantia, y de 10,000 al del terreno.

Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 8328 m25

POR LOS MISMOS

IMPORTANTISIMO

REMATE

EN NUESTRO ESCRITORIO

CALLE SAN MARTIN 90

De 16 leguas de campo

DE PRIMER ÓRDEN

En el Partido de Juarez

Conocidos por la LOMA ALTA

Y LA TINTA

Distante 6 leguas del pueblo del Tandil

Lindando con el éjido de Juarez

DIVIDIDO EN 16 LOTES

Perteneciente á la testamentaria de la Señora

Doña Petrona Vazquez de Vela

Tasacion total ps. 8.220,234 m[c

BASE DE VENTA 2[3 PARTES

Pesos 5.480,156 m[c.

De órden del Sr. Juez de Primera Instancia

Dr. D. Cárlos Molina Arrotea

En los planos litografiados para distribuirse consta la tasacion y base de venta de cada lote

El juéves 22 de Junio á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta en público remate, de los diez y seis lotes de campo arriba designados, mensurados y divididos, segun los planos que se distribuirán, y en la forma siguiente:

LOTE Nº. 9.—Con poblacion, 40,497,624 metros cuadrados, ó sea una y media legua cuadrada, á 450,000 $ legua y 50,000 $ la poblacion, total: $ 725,000 m/c.

Base para la venta $ 483,932 m/c.

NOTE Nº. 10.—Con potrerolde piedra, 15,676,395 metros cuadrados ó sea 0-580,641 legua cuadrada, á 450,000 $ legua, total: $ 261,288.

Base para la venta $ 174,192.

LOTE Nº. 11—26,671,068 metros cuadrados ó sea 0-987,875 legua cuadrada, á 48,000 $ legua, total: $ 474,143.

Base para la venta $ 316.096

LOTE Nº. 12—28,804,170 metros cuadrados ó sea 1-066,884 legua cuadrada, á 460,000 $ legua, total: $ 490,766.

Base para la venta $ 327,178.

LOTE Nº. 13—29,143,550 metros cuadrados ó sea 1-079,454 legua cuadrada, á 500,000 $ legua, total: $ 539,727.

Base para la venta $ 359,818.

LOTE Nº. 14—26,998,416 metros cuadrados ó sea una legua cuadrada, á 480,000 $ legua, total: $ 480,000.

Base para la venta $ 320,000.

LOTE Nº. 15—27,346,548 metros cuadrados ó sea 1-012,894 legua cuadrada, á 500,000 $ legua, total: $ 506,447.

Base para la venta $ 337.632.

LOTE Nº. 16—Con potrero de piedra, 29,775,428 metros cuadrados ó sea 1-095,450 leguas cuadradas, á 500,000 $ legua y 10,000 $ el potrero, total: $ 557,725.

Base para la venta $ 371,816.

LOTE Nº. 17—29.762,505 metros cuadrados ó sea 1-102,380 legua cuadrada, á 530,000 $ legua, total: $ 584,261.

Base para la venta $ 389,508.

LOTE Nº. 18—27,315,372 metros cuadrados ó sea 1-111,744 legua cuadrada, á 530,000 $ legua, total: $ 536,229.

Base para la venta $ 357,486.

LOTE Nº. 19.—Con potrero de piedra, 26,998,416 metros cuadrados ó sea una legua cuadrada, á 530,000 $ legua, total: $ 530,000.

Base para la venta $ 353,335.

LOTE Nº. 20—29,793,864 metros cuadrados ó sea 1-103,541 legua cuadrada, á 530,000 $ legua, total: $ 585,807.

Base para la venta $ 390,532.

LOTE Nº. 21—30,132,330 metros cuadrados ó sea 1-117,930 legua cuadrada, á 530,000 $ legua, total: $ 592,502.

Base para la venta $ 395,000.

LOTE Nº. 22—26.964,642 metros cuadrados ó sea 0-998,749 legua cuadrada, á 530,000 $ legua, total: $ 529,337.

Base para la venta $ 352,890.

LOTE Nº. 23—23.977,376 metros cuadrados ó sea 0-862,176 legua cuadrada, á 470,000 $ legua, total: $ 417,779.

Base para la venta $ 278,518.

LOTE Nº. 24—23,485,290 metros cuadrados ó sea 0-869,900 legua cuadrada, á 470,000 $ legua, total: $ 409,223.

Base para la venta $ 272,815.

Estos campos que lindan por un costado con el éjido del pueblo de Juarez, están por el otro estremo situados á seis leguas del Pueblo del Tandil; lindando á mas por el Este con D. Mariano Casares, por el Sud con D. Inocencio Ortiz y D. José Buteler, por el Norte con D. Felipe T. Vela, D. Pedro Pablo Peñalva y D. Juan F. Vela, por el Oeste con D. Pastor Obligado, D. Ramon Lastra, D. Pedro Udaquiola y D. Mariano Dominguez.

Llamamos la atencion de los que hoy desean emprender negocio de campo, sobre la calidad indisputable de los que ofrecemos en venta, sobre la oportunidad que no se presenta todos los dias, sino cuando hoy, como ahora, que liquidar una testamentaria.

La venta se efectuará por lotes.

Por planos y otros detalles, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 7818 m12.

POR LOS MISMOS

De un importante terreno

ALTO Y BAJO

CON FRENTE

A los Corrales de Abasto

Lindando con la Estacion

Del tramway Anglo-Argentino

CON UNA SUPERFICIE DE 68,400 vs. cuadradas

Base para la venta ps. 50,000 m[c.

Por órden de su propietario—Por liquidacion final

El Miércoles 31 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de **cincuenta mil pesos moneda corriente:**

El importante terreno arriba designado, cuya parte alta se compone de 119 varas de frente á los Corrales de Abasto y 103 de fondo al costado de la estacion del Tramway Anglo-Argentino, formando una superficie de 11,500 varas cuadradas. La parte baja forma una área de 56,900 varas cuadradas.

Llamamos la atencion sobre esta venta, por la ubicacion del terreno y la importancia que le dá la comodidad de comunicacion por el tramway.

Exigiremos del comprador la garantía del 5 % sobre el valor de la venta.

Para imponerse del plano ú obtener más datos, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 8260 m23

POR LOS MISMOS

En venta particular

Un gran campo, parte del Delta Argentino, denominado **Las Caravelas**, con poblaciones, cria de cerdos y cabras, algunos animales vacunos y yeguarizos y toda clase de útiles de labranza. Su estension es de una legua frente al Rio y seis de fondo, hasta la boca del Paraná Guazú.

Para tratar, ocurrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 8261 p6 m23.

POR LOS MISMOS

DE 17 LOTES

De terreno

En la Boca del Riachuelo

Terrenos que llegan hasta la calle Defensa y que quedan inmediatos al gran núcleo de poblacion entre la maestranza del Ferro-Carril y la Estacion Peña

Lotes grandes—Lotes chicos

Base infima de venta

$ 8 m[c. vara cuadrada

El Domingo 28 del corriente á la una en punto del dia, se ha de rematar sobre la base de **ocho pesos moneda corriente**, vara cuadrada:

La gran área de terreno arriba indicada, subdividida en 17 lotes, segun los planos y cuyo detalle es el siguiente:

LOTE Nº. 1	con	2448	varas	cuadradas
" " 2	"	2480	"	"

JUDICIAL

Al Norte! Al Norte

Magnífica propiedad

Central

Calle Artes No. 390

CONTRUCCION SÓLIDA Y MODERNA

7 mts. 35 cts. de frente por 60 mts. 62 cts.

Tasacion ps. 477,334 m[c.

Base 2[3 partes 318,222 ps. m[c

Por órden del Sr. Juez Dr. Bustos

Venta Ad-corpus

El Viérnes 9 de Junio, á las 4 de la tarde, venderemos por órden del señor Juez Dr. Bustos y por un precio que esceda á las 2/3 partes de la tasacion la magnífica propiedad perteneciente á la testamentaria de Da. Trinidad Monroy de Silva, compuesta de 9 espaciosas piezas construidas en cal y con buenos materiales, siendo la fachada con pilastras, cornisa, molduras y friso de mármol, las primeras piezas sus pisos son de madera, las cuatro restantes lo tienen de baldoza, cielos-rasos de lienzo, techos de azotea sobre tirantes de maderas duras, pozo de cedro, aguan y vereda de piedra genovesa; algibe; pozo de balde y aguas corrientes, etc.

Las muchas comodidades de la casa que ofrecemos en venta, su magnifica posicion en uno de los barrios mas centrales de la capital, la base de venta sumamente baja hacen de ella una verdadera adquisicion para aquellos que buscan propiedades que dan renta—Los títulos perfectos y pueden verse en la escribanía del señor Iñarra, en Cabildo. 7518 m4.

Judicial

Espléndida propiedad

Al Norte

Calle de Artes No. 650

8 mts. 27 cents. de frente por 61 m[c. 80 de fondo

Tasacion 177,182 ps. m[c.

Base de venta 2[3 partes

ps. 118,124 m[c

Orden del Sr. Juez Dr. Bustos

Venta Ad-Corpus

El Viérnes 9 de Junio á las 3 de la tarde venderemos por órden del Juez Dr. Bustos y por un precio que exceda á las dos terceras partes de la tasacion, la propiedad arriba indicada perteneciente á la testamentaria de Da. Trinidad Monroy de Silva, compuesta de 9 piezas de regular construccion, con revoques de cal, techos de azotea sobre maderas duras, pisos en los patios y pisos de baldoza, poso de valde, cocina, letrina, aguas corrientes, etc. Edificada en terreno de 8 metros 27 cts. de frente al Este por 61 metros 80 cents. de fondo.

Títulos perfectos, los interesados pueden examinarlos en la Escribania del Sr. Iñarra. 7520 m4.

¡JUDICIAL

De una hermosa y productiva

Casa de altos

Inmejorable localidad, muy central

Grandes almacenes

CÓMODAS CASAS PARA FAMILIA

Calle Suipacha Ns. 170 al 178

14 mets. 92 cts. de frente por 60 mets. 50 cts. fondo

ÓRDEN DEL SR. JUEZ DR. BUSTOS

Tasacion ps. 962,394 m[c.

Base de venta 2[3 partes

Ps. 641,596 m[c.

Venta Ad-corpus

El Sábado 10 de Junio á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, y por un precio que esceda á la base fijada, la espléndida propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de Da. Trinidad Monroy de Silva, cuyas reparticiones son como sigue:

CASAS ALTAS—La primera compuesta de 7 piezas bien construidas, cielos-rasos de yeso, entre piso de madera techos de azotea con tirantes de maderas duras, cocina, letrina, etc.

La segunda de construccion idéntica á la primera, se compone de 6 piezas y demás comodidades, gas, aguas corrientes, etc., etc.

CASAS BAJAS—Dos espaciosos almacenes con arcos de manposteria, 14 piezas de buena construccion, cocinas, letrina, algibe, etc., etc.

Edificada en un terreno de 14 mts 92 cets de frente al Este por 60 mtrs 50 cts de fondo.

Titulos inmejorables pueden verse en la Escribania del Sr. Iñarra. 6568 m5.

Judicial

De una buena casita

PARA FAMILIA

Orden del Sr. Juez Dr. Bustos

Calle de Ombú No. 306

6 mts. 23 cents. de frente por 20 mts. 35 cts.

Tasacion 32,085 ps. m[c.

Base de venta 2[3 partes

ps. 21,390 m[c.

Venta Ad-Corpus

El Domingo 11 de Junio á las 4 de la tarde venderemo

"	" 3	"	4335
"	" 4	"	3210
"	" 5	"	4250
"	" 6	"	1080
"	" 7	"	3600
"	" 8	"	4300
"	" 9	"	3700
"	" 10	"	3740
"	" 11	"	1500
"	" 12	"	750
"	" 13	"	5610
"	" 14	"	4383
"	" 15	"	3658
"	" 16	"	5720
"	" 17	"	115

El plano ha sido levantado con intervencion oficial en la delineacion de las calles, que, en aquel local, tienen 20 varas de ancho,

Planos litografiados pueden obtenerse en la Bolsa de Comercio y en nuestro Escritorio, San Martin 90. 7891 m13

POR LOS MISMOS

DE UN TERRENO

CALLE AZCUENAGA

ENTRE SANTA-FÉ Y CHARCAS

29 vs. frente al Oeste por 57 de fdo

Dividido en 3 lotes

Perteneciente á la testamentaria del Sr. Don Felipe Marana—De órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Aditardo Heredia

Tasacion total ps. 116,000 m[c.

Base para la venta 2[3 partes ps. 77.332 m[c.

El Sábado 24 de Junio, dia de fiesta, á las 3 de la tarde procederemos á vender en público remate, el terreno arriba designado, dividido en tres lotes, con base equivalentes á las dos terceras partes de su tasacion y en la forma siguiente:

Lote núm. 1. 10 vs. de frente por 57 de fondo

Base para la venta $ 26,666 m[c.

Lote Núm. 2, 9 vs. de frente por 57 de fondo.

Base para la venta $ 26,666 m[c.

Lote núm. 3, 9 vs. de frente por 57 de fondo

Base para la venta $ 24,000 m[c.

El lote núm. 1, es el de mas porvenir á la calle Santa-Fé.

Estos terrenos situados á pocas varas de la línea del tramway de doble via, son aparentes para edificar, consultando la comodidad con la amplitud del fondo, lo que les dá un mérito indisputable.

Exigiremos del comprador la garantia del 5 % sobre el valor de la venta.

Por mas pormenores, ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90. 8221 m21

POR LOS MISMOS

De la

Gran Cerveceria Argentina

Situada en la calle Coronel

A la altura de la Penitenciaria

A pocas varas de la calle Santa-Fé

Macadamizada y con tramway

Por liquidacion final

De órden de la comision liquidadora

Competentemente autorizada

Este establecimiento ha costado á la Compañía

$f. 475,000

Hoy se venderá con la base de

$f. 85,000

El Domingo 28 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, bajo la base de **ochenta y cinco mil pesos fuertes:**

La gran fábrica "Cerveceria Argentina" arriba designada construida en terreno de 100 metros de frente por 88 metros de fondo, con todos sus enseres, maquinarias, motores, tachos, bombas, depósito de fierro, aserradero y cepillero á vapor, molino, calderas, aparatos completos para la fabricacion de gas, maquinaria para hielo, bomba centrífuga, casa habitacion con 22 cuartos, sótanos, altillos, tostador, salones, galpones y demás que consta de los inventarios y planos en poder de los Rematadores.

Este valioso establecimiento que ha costado á sus fundadores la enorme suma de 475,000 pesos fuertes, está construido con todo esmero y solidez y dotado de cuanto puede precisarse para utilizarlo en la fabricacion de cerveza, hielo, ó darle cualquier otro destino industrial á que se presta por su ubicacion tan central y próxima al camino macadamizado con tramway que corre á pocas varas de sus puertas.

Los interesados pueden visitar el establecimiento todos los dias desde las 12 á las 4 de la tarde y para imponerse de los inventarios y planos ocurrir á nuestro Escritorio San Martin 90. 7180 a27.

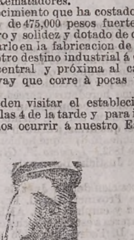

P. de Elizalde y Ca.

JUDICIAL

Importantisimo remate

DE

2 magnificas quintas

En San Fernando

Pertenecientes á la testamentaria de la Señora

Da. Petrona Vazquez de Vela

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea

Tasacion ps. 366,299

BASE PRAA LA VENTA 2[3 PARTES

Ps. 244,200 m[c.

El DOMINGO 18 de Junio á las dos de la tarde en punto, procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Vazquez de Vela, la propiedad en el Pueblo de San Fernando, un terreno edificado en la calle Bella Vista, formando esquina á la de Montevideo con una estencion de 60 vs. á la citada calle, 200 á la de Montevideo, 100 á una sin nombre que pasa por el bajo, 130 á la de Chacabuco, y que forma un total de 17,200 vs. cuadradas; un edificio de 14 habitaciones, tres zaguanes, siendo las paredes interiores de 1 1[2 ladrillo, techos de azotea con tirantes de madera fuerte, techos de ladrillo y baldosa francesa asentados en algamaza, reboques interiores y exteriores de cal, empapeladas, piso de baldosa, un corredor con la estension de los dos frentes al N. E. con el ancho de 3 vs. y al N. O. 3 1[2, con 12 columnas de fierro. 7814 m12

POR LOS MISMOS

Judicial

Otra propiedad

EN EL PUEBLO

DE SAN FERNANDO

Tasacion ps. 85,765

BASE DE VENTA 2[3 PARTES

57,177 pesos m[c.

El DOMINGO 18 de Junio á las 3 de la tarde en punto, procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Vazquez de Vela, la propiedad en el Pueblo de San Fernando, con un terreno compuesto de 97 vs. á la calle Bella-Vista por 55 1[2 á la calle General Alvear con un edificio dividido en cuatro departamentos, produciendo 400 $ mensuales de alquiler y ademas tiene jardines, árboles frutales, alfalfa, &., &.

NOTA—Por mas informes los interesados pueden ocurrir á la casa del rematador.

Títulos garantidos. 7815 m12

POR LOS MISMOS

Judicial

Importantísimo remate

De propiedades

Pertenecientes á la testamentaria de la Señora

Da. Petrona Vazquez de Vela

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea

En los parajes mas centrales é importantes del municipio

Edificio No. 1

Calle de Piedad N. 381

Tasacion 500.000 ps. m[c.

Base para la venta 333,333 ps.

El dia 20 de Junio (Mártes) á las 3 de la tarde en punto, procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Vasquez de Vela, la propiedad calle de Piedad 381, cuyo terreno, de forma irregular, es de 8 metros 95 cs. de frente al Sud y 42 m. de fondo al N. Por el costado O. á los 6 m. de la calle tiene en su favor un martillo de 1 m. 20 por, 12 m. de largo y se prolonga hasta el fondo; todo lo que hace una superficie total de 260 m. cuadrados; conteniendo un edificio bien construido, techos de azotea con baldosa francesa, con 8 habitaciones, dos letrinas tres patios y dos zaguanes, cielo rasos, teniendo la casa toda clase de comodidades.

Casa calle Piedad N. 385

Tasacion 900.000 ps. m[c.

Base para la venta 2[3 partes 600,000

El dia 20 de Junio (Mártes) á las 2 en punto, procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Vazquez de Vela la propiedad calle Piedad 385 y 389, cuyo terreno de forma irregular, es de 12 m. 50 cs. de frente al S. y 59 25 de fondo al N. Por el costado E., á los m. 10 cs. de la calle, tiene un martillo en contra d 1 m. 20 cs. de ancho por 12 33 de largo, aquí se encuentra otro á favor de 1 m. ancho por 24 20 de

---

por mas de la tasacion por órden del Sr. Juez Dr. Bustos la propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de Da. Trinidad Monrroy de Silva, compuesta de piezas interiores de material con techos de azotea sobre maderas duras, pisos de tabla, cocina, letrina, pozo de balde, &. Edificada en terreno de 6 metros 23 cent. de frente al Este por 20 metros 35 cent. de fondo.

Títulos inmejorables, por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 7515 m4.

Judicial

MUY IMPORTANTE

En San José de Flores

SOBRE LA PLAZA PRINCIPAL

DE SEIS CASAS

EN LAS MEJORES LOCALIDADES

Del pueblo

Construidas á todo costo y á la moderna

Las que serán vendidas en un solo lote

Por orden del Sr. Juez Dr. Bustos

El Domingo 11 de Junio

A LAS 2 DE LA TARDE

Tasacion 502,953 m[c.

BASE DE VENTA DOS TERCERAS PARTES

335,302 ps. m[c.

Primera Propiedad

Calle Real No. 306

7 mets. 90 cents. de frente por 60 mets. 80 cents. de fondo

Procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y por mas de la base fijada, la propiedad perteneciente á la testamentaria de Da. Trinidad Monroy de Silva, compuesta de una sala y antesala con portada con columnas comedor, dos dormitorios y dos piezas para sirvientes, las piezas del edificio principal tienen cielo-rasos de yeso, pisos de baldosas, techos de azotea sobre maderas duras, puertas de cedro, cocina, letrina, pozo de balde y vereda de piedra.

Edificada en terreno de 7 metros 90 centímetros de frente al Norte por 60 metros 80 centímetros de fondo.

Segunda propiedad

Calle Real núm. 300 á 304

13 metros 50 centímetros de frente por 60 metros 80 centímetros de fondo

Procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, y por un precio que exeda á la base fijada, la propiedad perteneciente á la testamentaria de Da. Trinidad Monroy de Silva, compuesta de dos espaciosos almacenes á propósito para negocio, de 17 metros 30 cent. de largo por 4 metros de ancho, un zaguan y 8 piezas mas, letrinas, los techos son de azotea sobre maderas duras, puertas de cedro, el segundo almacen les idéntico al primero y á mas tiene sotano.

La propiedad está edificada en terreno de 13 metros 50 centímetros de frente por 60 metros 80 cent. de fondo.

Tercera propiedad

DOS CASITAS

COMO PARA FAMILIA Y NEGOCIO

Calle Real núms. 286 á 294

Venderemos por órden del señor Juez Dr. Bustos y por un precio que exeda á las 2[3 partes de su tasacion, la propiedad perteneciente á la ante dicha testamentaría, compuesta de dos casitas divididas del modo siguiente:

Primera—Compuesta de 4 piezas, dos á la calle á propósito para negocio.

Segunda—Compuesta de 2 piezas á la calle con techos de azotea sobre maderas duras, 4 mas interiores con tirantes de palmas, pisos de ladrillo, cocinas, letrina, pozo de balde, etc., edificadas en terreno de 18 mts. de frente al Norte por 60 metros 80 cents. de fondo.

Cuarta propiedad

CASA EDIFICADA Á LA MODERNA

Calle Real á General Necochea

23 metros 45 cts. de frente por 43 metros 37 de fondo

Procederemos á la venta por órden del señor Juez Dr. Bustos y por un precio que exeda á la base fijada, la propiedad arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de Da. Trinidad Monroy de Silva, compuesto de un almacen á la calle Necochea con frente á la moderna, 11 habitaciones inteiores, techos de azotea con tirantes de maderas duras, las piezas á la calle, las otras con tirantes de palma, cocina, letrina, etc. Edificada en terreno de 23 metros 45 cts. de frente al Norte por 43 metros 37 cts. á la calle General Necochea.

Quinta propiedad

Calle General Necochea núm. 11

8 m. 90 cent. de frente por 23 m. 45 cent. de fondo

Procederemos á la venta por órden del Sr. Juez, Dr. Bustos, de la propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de doña Trinidad Monroy de Silva, compuesta de 4 piezas y con frente á la moderna, techos de azotea sobre maderas duras, pisos de baldosas en las piezas, zaguan y patios, cocina, letrina, pozo de balde, vereda de piedra, etc.

Edificada en terreno de 8 metros 90 cent. de frente al Este por 23 metros 45 de fondo.

Sexta propiedad

Calle Necochea núm. 13

8 metros 53 cent. de frente por 23 metros 45 de fondo

El edificio es idéntico al anterior, perteneciente tambien

largo, hasta los 24 m. Por el costado O., á los 18 m 80 cs. de la calle, hay un martillo á su favor de 2 m 20 cs. de ancho por 6 m. de largo y á los 43 m. de la calle, por el costado E. tiene otro martillo á favor, de 8 m. 65 cs.; lo que dá un total de 803 m. 92 cs. conteniendo un edificio lujosamente construido techos de azotea con baldosas francesas. Se compone de 14 habitaciones de material, cocina, dos letrinas, dos patios, plantas, un gallinero con tejido de alambre, cielo-rasos, y toda clase de comodidades.

Casa calle Piedad N. 387

Tasacion 650,000 ps. m[c.

Base para la venta 2[3 partes 433,333 ps.

El dia 20 de Junio á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez en lo Civil del Departamento de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Vasquez de Vela, la propiedad calle Piedad núm. 387, cuyo terreno, de forma irregular, es de 9 mts. 25 cts. de frente al Sud y 49 mts. 25 cts. de fondo al Norte. Por el costado O. á los 6 mts. de la calle, hay un martillo en contra de 1 mt. 30 cts. que se prolonga hasta el fondo. Por el Este tiene á los 6 mts. de la calle otro martillo á favor, de 2 mts. 10 cts. de ancho por 2 mts. 10 cts. de largo y aquel otro tambien á favor de 2 mts. 10 cts. de ancho hasta el fondo, lo que dá en todo una superficie de 610 mts. 90 cts. cuadrados; conteniendo un edificio bien construido, que se compone de 12 piezas de material, cocina, tres letrinas, cuarto de baño, tres patios, plantas cielo-rasos y toda clase de comodidades.

Casa calle Piedad N. 393

Tasacion ps. 400,000

Base para la venta 2[3 partes ps. 266,666

El dia 20 de Junio á las 2 en punto del dia, procederemos á vender por órden del señor Juez en lo Civil del Departamento de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente, á la testamentaría de Da. Petrona Vazquez de Vela, la propiedad calle Piedad núm. 393, cuyo terreno es de 7 mts. 75 cts. de frente al Sud, y 34 mts. de fondo al Norte. Por el costado Este, á los 6 mts. de la calle, tiene un martillo en su favor de 1 mt. 30 cts. ancho, que sigue hasta el fondo, lo que dá una superficie de 298 mts. 90 cts., conteniendo techos de azotea con baldosa francesa y habitaciones, cocina, letrina, aguas corrientes y todas las comodidades para una casa de familia.

Casa calle Piedad Ns. 395 al 403

Y ARTES Nos. 69 al 73 (ESQUINA)

Tasacion 750,000 ps.

Base para la venta 2[3 partes 500,000 ps.

El dia mártes 20 de Junio á las 2 en punto del dia, procederemos á vender por órden del señor juez en lo civil del Departamento de la Capital Dr. don Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Vazquez de Vela, la propiedad calle Piedad núm. 397 al 403 y Artes núms 69 al 73 formando esquina, cuyo terreno se compone de 22 m. 50 c. de frente al Sur, calle de Piedad y 12 m. 50 c. frente al Oeste calle Artes; al costado Este tiene á su favor un martillo 5 m. 50 c. ancho por 19 m. 20 c. largo lo que dá una superficie total de 398 m. cuadrados conteniendo un edificio viejo de ladrillo y barro ocupado por un almacen en la esquina, teniendo pátio, sótano, una caballeriza á la calle Piedad con 6 altillos de sótano, de madera, todo de teja francesa, trece pesebres de material piso de piedra.

Casa calle Artes 87 y 91

Tasacion ps. 500,000

Base para la venta ps. 333,333

El dia 20 de Junio á las 2 en punto del dia, procederemos á vender, por órden del señor Juez en lo civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Vazquez de Vela, la propiedad calle Artes núms. 87 y 91, cuyo terreno irregular se compone de 7 metros y 45 cs. de frente al Oeste; por el costado Sur tiene 30 m. y 25 cs.; á los 2 m. y 50 cs. de largo de la línea de la calle Artes, tiene un martillo en contra de 2 m. 85 cs. por 7 m. 75 cs. Por el costado Este mide 7 m. 85 cs. por el Norte 30 m. 25 cs. teniendo á los 17 m. de la calle Artes, un martillo en favor, de 18 m. 40 cs. 13 m. 25 cs. lo que hace una superficie total de 476 metros cuadrados, conteniendo un edificio viejo ocupado por una armeria; con tres patios, cocina, letrina, una merceria frente á la calle, con tres puertas, etc., todo de azotea, aparatos de gas, aguas corrientes.

En el fondo 10 cochera, de madera, con teja francesa.

Para ver las casas, de 2 á 4 de la tarde, y por más datos, á los martilleros, Piedad 211. 7316 m1.

POR LOS MISMOS

Judicial

De la propiedad central

Calle Maipú 542

Barrio de gran porvenir

Tasacion 327,100 ps. m[c.

Base para la venta 2[3 partes

$ 218,067 m[c.

El dia 30 de Mayo, á las 3 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. B. Basualdo, la propiedad calle Maipú No. 542, edificada en terreno de 10 varas 10 cts. de frente al Este, por 76 vs 75 cts. de fondo, á lOeste, compuesta de 7 piezas, cocina, huerta con árboles, gas, aguas corrientes, etc. Títulos de primer órden. 6873 a20.

POR LOS MISMOS

Judicial

De la propiedad

Calle Maipú 544

BARRIO MUY CENTRAL

Tasacion 277,400 ps. m[c.

Base para la venta 2[3 partes

184,933 ps. m[c.

El dia 30 del Mayo, á las 4 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. B. Basualdo, la propiedad calle Maipú 544, edificada en terreno de 9.40 vs. de frente al E., por 76.75 de fondo al O., compuesta de 6 piezas, cocina, algibe, huerta con árboles aguas corrientes, etc. Títulos de primer órden.

Por mas datos á nuestro Escritorio Piedad 211. 6874 a20.

Emilio Benguria

De tienda, merceria, ropería, &.

En su casa calle Peru Ns. 95 y 97

Lo Lúnes, Miércoles y Viérnes (con escepcion de los feriados) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales. Perm.

Basail y Constenla

JUNIO 20

REMATE EXTRA

¡¡UNICO!!!

De la grandiosa muebleria de Paris

Todo en ella el lujosisimo y de refinado buen gusto

Por órden terminante de los Sres.

GRIET HERMANOS

Y POR LIQUIDACION DE NEGOCIO

Objetos y muebles

Introducidos al pais últimamente

Gran cantidad de objetos de Bull

CON INCRUSTACIONES DE BRONCE Y NACAR

EN LA MISMA CASA

Calle Alsina 225 y 227

DE NOCHE

Empezando el 20 de Junio

A las 7 de la NOCHE

Y SIGUIENTES

Pronto daremos el detalle. 8311 m24.

POR LOS MISMOS

¡Magnífica exhibicion!

DE

Objetos de gran lujo

GRAN CANTIDAD

DE MUEBLES

Ultima novedad y fantasia, muchos de ellos recien introducidos al pais

Esplendidos PIANOS

Pleyel, Herz, Chickering, Blondel, Sprunck y de muchos otros fabricantes

Magnificos espejos

Lunas de Venecia y San Gouvain

MESAS CONSOLAS DORADAS

Para id id

hay entre estas espléndidas lunas muchas con vizaute

Ricos y elegantes bronces

Platinas, metal blanco, etc.

Cristaleria finísima, etc.

Porcelanas de muchisimos gustos

á la misma testamentaria y se venderá por órden del Juez Dr. Bustos con las mismas condiciones estipuladas en los antecedentes.

La venta de estas seis casas será **Ad-Corpus** es decir, lo que resulte entre muros.

Los títulos de todas las propiedades son perfectos y puede verse en la escribanía de Iñarra. Por más datos á nuestra casa San Martin 51. 6366 m5.

Una notable propiedad

GRAN TAMAÑO

Situacion inmejorable PUNTO CENTRICO

Barrio comercial Localidad especial

PARA RENTA

Calle 25 de Mayo 119 á 127

Con frente al Paseo de Julio

Nos. 116, 118, 120, 122, 124

SOBRE EL MUELLE DE PASAJEROS

Y ESTACION CENTRAL

Propiedad escepcional y ventajosa

Para capitalistas

Orden del Sr. Juez Dr. D. Luis A. Sauze

RENTA MENSUAL 25,000 $ m[c.

El Viérnes 23 de Junio, á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Cayetano Giuria, la central y productiva finca edificada en un terreno que mide 26 1[2 vs. de frente por 52 vs. fondo; previniéndose que la venta será efectuada AD-CORPUS, es decir, lo que resulte dentro de muros.

Está propiedad es inmejorable, pues tiene frente á dos calles de importante concurrencia comercial, siendo por esta causa que produce una fuerte renta, relativamente á su valor, y comparada con otras fincas de la capital.

Anteriormente la parte que está frente al muelle de pasajeros estuvo ocupada por el Hotel del Norte la que se quemó, por cuya causa está desocupada por completo, esperando una refaccion; el edificio que dá sobre la calle 25 es antiguo y de un solo piso, y en todo esto produce cinco mil pesos m/c. mensuales: no hay pues exageracion en afirmar que refaccionada daría fácilmente 25,000, pues eso lo evidencian las propiedades linderas.

La calle 25 de Mayo y Paseo de Julio entre las de Cangallo y Cuyo son de una importancia indiscutible, y los capitalistas deben tener presente esta circunstancia, así como la de que pocas, ó ningunas veces, se ofrece en venta propiedades en estos puntos; el tamaño inmenso de esta finca la hace igualmente recomendable.

Por otros datos ocurrir á la escribania de M. Repetto, en el Cabildo, y por otros informes á nuestra casa, San Martin 51. 8171 m21

JUDICIAL

De 3 buenas propiedades

EN EL PINTORESCO PUEBLO

DE SAN FERNANDO

EDIFICACION SÓLIDA Y MODERNA

Terrenos altos y muy centrales

Por órden del Sr. Juez Dr. Sauze

Primera propiedad

Tasacion 68,048 $ m[c.—Base de venta 45,364 pesos m[c.

El Domingo 25 de Junio á las 3 de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la base fijada y por órden de Sr. Juez Dr. Sauze, la propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de D. Alejo Zamudio compuesta de 4 piezas bien construidas y á la moderna con techos de azotea sobre maderas duras, ventanas de reja á la calle; con umbrales de mármol, pisos de baldosa, cocina, letrina, pozo de balde, etc. Edificada en terreno de 11 ½ varas de frente por 33 ½ de fondo.

Segunda propiedad

Calle Constitucion

13 vs. y 1[2 de frente por 33 1[2 de fondo

Tasacion 87,175 $ m[c.—Base de venta 2[3 partes 58,116 ps. m[c.

El Domingo 25 de Junio á las 3 de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la base fijada y por órden del Sr. Juez Dr. Sauze, la propiedad arriba indicada perteneciente á la testamentaria de D. Alejo Zamudio compuesta de 5 cómodas habitaciones con techos de azotea sobre maderas duras, edificada sólidamente y á la moderna; cocina, letrina, pozo de balde, etc. Edificada en terreno de 13 varas y ½ de frente por 33 y ½ de fondo.

Tercera propiedad

Calle Ayacucho

ESQUINA 3 DE FEBRERO

58 varas de frente por 50 de fondo

Tasacion 43,425 ps. m[c.—Base de venta 2[3 partes 28,950 m[c.

El Domingo 25 de Junio á las 3 de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la base fijada y por órden del Sr. Juez Dr. Sauze, la propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de D. Alejo Zamudio com-

Elegantes colgaduras de seda

Galerias con cenefas de Boheme, etc.

CUADROS AL OLEO

De indisputable mérite

Alfombrados de Bruselas

Tripes cortados, 1d rizados de clases superiores, etc.

Gran variacion en objetos de adorno

En nuestra casa Bolivar 14

A LA NOCHE

El Sábado 10 de Junio por la noche, Domingo 11 dia y noche y Lúnes 12 de dia

Exhibicion

El Lúnes 12, á las 7 de la noche

EMPIEZA EL REMATE

Pronto daremos el detalle. 8312 m24.

POR LOS MISMOS

Buena propiedad

PARA RENTA

Bonita esquina

Calle de San Juan y San José

Señalada

Por la primera calle con los números 590 y por la segunda con los 578 á 584

Base de venta 50,000 ps. m[c.

Dá el 2 0[0 mensual

Títulos garantidos

El Domingo 4 de Junio, á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, siempre que exeda de la base fijada, la propiedad arriba expresada, y cuyo detalle consiste:

Once y 1/6 de frente al Norte, por 26 de fondo al Sud, 3 piezas de material, un gran almacen, cocina, letrina, &.

Los materiales son de primer órden, y es una adquisicion brillante para un rentista.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto 5 % sobre el importe.

Mas detalles á nuestra casa, Bolivar 14. 8318 m24

POR LOS MISMOS

Judicial

Lindisima propiedad

Para renta

Calle de Buen-Orden 642 al 644

Renta segura 1,000 $ mensuales

Tasacion $ 70,694

Base de venta $ 47,130 m/c.

Mas del 2 por ciento mensual de renta

El Domingo 28 del entrante Mayo á las 3 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado por órden del Señor Juez de Primera Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Dña. Felisa Bellido de Onrubia la preciosa casa arriba indicada y que mide 7 metros 85 cm. de frente al Oeste por 15 metros 55 centímetros de fondo.

El edificio se compone de nueve hermosas piezas, cocina, letrina y un magnífico algibe, etc.

Nota—El comprador entregará el 10 o[o al firmar el boleto.

Mas detalles á nuestra casa Bolivar 14. 7186 a27

POR LOS MISMOS

Centralisima propiedad

Tasacion sumamente baja 142.795

Base de venta 2[3 partes $ 95,198

ALQUILADA EN 2000 $ m/c MENSUALES

Garantidos

Calle Peru 408 al 414

El dia 28 del entrante Mayo á las 3 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado, la propiedad arriba indicada, y por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaría de doña Felisa Bellido de Onrubia.

La propiedad mide 13 metros 80 cent. de frente al Oeste por 14 metros 68 cent. de fondo al Este; tiene 5 piezas altas y 4 bajas, sirviendo una de estas para negocio, cocina, letrina, etc., techos de azotea de madera dura y edificado todo con materiales de primera clase.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto, el 10 p %.

Títulos superiores y garantidos. 718 a27

POR LOS MISMOS

SEMANAL

De tienda y merceria

Y ARTICULOS DE BAZAR

Para comerciantes y particulares

En nuestra casa Bolivar 14

El Mártes 30 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al más alto precio y dinero de contado, una gran cantidad de articulos diversos, cuyo detalle en parte es como sigue:

Frazadas lana blanca y de colores, colchas croché, id al godon, camisas para hombre, id para señora, camisetas, batas para señora, pantalones, chalecos, sacos, cortes para traje, id para pantalon, sombreros, camisas para trabajo, fichus varias clases, medias, rebozos, pañuelos de mano, chalones, pañuelos de seda, calzoncillos, sobretodos, floreros, candeleros, botellones, vasos, copas, cepillos, peines, cigarreras, boquillas, toballas, servilletas, manteles, sábanas, botines, zapatos, corbatas, cadenas para reloj, tricotas, sardinas, yerba paraguaya, platos porcelana, tazas con platos porcelana, soperas, juegos de lavatorio, etc., etc., y otra porcion que estará á la vista el dia de la venta. 8431 m28.

POR LOS MISMOS

SEMANAL

Muebles, Pianos

CUADROS

ESPEJOS, PLATINAS

Alfombrados, &, &.

En nuestra casa Bolivar 14

Por órden de una familia que se ausenta

El Juéves 1º de Junio á las 12 del dia, procederemos á la venta en remate público al mas alto precio y dinero de contado de una gran cantidad de muebles cuyo detalle en parte es como sigue:

Juegos de sala forrados en damasco de Lyon, reps, yute y cretona, id de dormitorio de nogal y jacaranda, id de comedor, roperos con y sin espejo, camas cameras y de una persona, lavatorios, mesas de luz, cómodas, mesas de comedor, sillones, sillas de hamaca, sillas esterilla, camas de fierro, colchones elásticos, id de lana, aparadores cristaleros, mesas de trinchar, máquinas de coser, cuadros al óleo, canastas para ropa, escritorios, bibliotecas, perchas, galerias con cenefas y cortinas, articulos de bazar, alhajeras, bomboneras, cubiertos, bandejas metal, etc., etc., y una gran cantidad de articulos que estarán á la vista, el dia del remate. 8432 m28

Pedro Suarez

De una casa-quinta

En el Caballito

A 1 1[2 cuadra del Tramway Rivadavia

Altura de la quinta en que vivió el General Roca

Hermoso palacio—Vereda hasta la quinta

Alquilada en 1,200 ps. m[c.

Base de venta 100.000 ps.

El Domingo 28 de Mayo, á la una de la tarde, procederé á la venta en remate público y al contado, siempre que la oferta pase de la base, sin retirar postura, títulos á satisfaccion del comprador:

De una hermosa casa quinta de gran porvenir por el gran Boulevard que dividirá la Capital y que pasa al lado y con frente á la continuacion de la calle Real; su terreno consta de 30 varas de frente al Sur por 55 de fondo al Norte, rodeado de hermosas casas quintas como la del Sr. Cobanus, Reynal, Suarez, Lezica y otras de gran valor; el edificio es precioso construido con material de primera clase, elegantisimo y sólido con gran sótano y 8 piezas, jardin, plantas; los interesados podrán ver el presupuesto de todo que es de 380,000 $ m/c. Los interesados pueden pasar á mi domicilio para ver la fotografía de la finca, no faltar á la hora fijada en la calle Rivadavia, habrá una bandera en direccion al remate. Mas datos al martillero, Pasage Roverano núm. 7 y 8 de 12 á 1 y Cuyo 935 de 8 á 10 a. m. 8257 m23

Cárlos Ristorini

Judicial

De 2 buenas casas

AL NORTE

20 varas de frente por 62

Tasaciones muy bajas

¡Renta de mas de uno y medio por ciento!

Situadas calle de Tucuman, núms. 585 y 587, entre Paraná y Montevideo.

El Juéves 8 de Junio, á las 2 en punto, se rematarán precisamente, á las mas alta postura y dinero de contado, estas casas, pertenecientes á la testamentaria de D. Rafael Zaldarriaga y Da. Josefa Almeida de Zaldarriaga, por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, cuyos autos tramitan por la Secretaría de D. T. M. Casabal y pueden verse en su oficina, calle Bolivar 31, bajos del Cabildo.

El todo del terreno tiene 20 varas 80 cent. de frente al Sud por 62 de fondo (ó sean 18 metros 013 mils. por 53 metros 692 mils.), el edificio es muy bueno, la casa grande tiene 10 piezas de azotea, cocina, pozo, parrales, varios árboles, grandes patios, etc. La chica tiene 4 piezas, un algibe, cocina, 2 patios, etc.

El todo está tasado en $ 300,890, siendo las dos terceras partes $ 200,590.

Por otros informes, calle Lima 82, altos, de 10 á 1.

R. y J. Amoretti

EN NUESTRA CASA PERÚ 64

Remates Semanales

Para tenderos, merceros, etc.

DE

Mercaderias generales

Los Lúnes, Miercoles Y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidacion, casas de negocio, terrenos, muebles, etc., etc., los anunciamos en avisos especiales.

---

puesta de una pieza de azotea edificada en el centro del terreno árboles frutales, pozo de balde y cercado todo el terreno de pared compuesta de 58 varas de frente por 50 de fondo.

Títulos perfectos; por más datos puede ocurrirse á la escribania del Sr. S. Martinez. 8170 m21

Judicial

Notable remate

DE LA IMPORTANTE Y MUY CENTRAL

PROPIEDAD

Formando esquina

CON LAS CALLES RECONQUISTA

Numero 385

Y Tucuman 68 al 72

DE CINCO PISOS

SITUACION INMEJORABLE

Ninguno mas aproposito para renta

ATENCION Sres. CAPITALISTAS

15 ms. 44 mls. de frente por 11 mts. 691 mt.

Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Heredi

Tasacion 540,000 ps. m[c.

Base de venta 2[3 partes 360,000 ps.

El Viérnes 30 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la base fijada y por órden del señor Juez Dr. Heredia, la espléndida propiedad que arriba se menciona, perteneciente á la testamentaria de don Huberto Constantino Bechen, cuyo detalle es el siguiente: Primer cuerpo: Compuesto de una pieza esquinera, dos piezas mas, zaguan y un almacen ocupado actualmente por una relojeria, todo con sus correspondientes reboques en cal, cielos-rasos de yeso, el zaguan con piso y friso de marmol, 4 portadas de cedro, las puertas con celosias, 1 escalera de mármol. Segundo cuerpo: Cuatro piezas y un vestibulo con entre pisos de material y madera, cielo-rasos de yeso, cocina y letrina, 6 piezas chicas y una letrina, cocina, que constituyen el tercer cuerpo de casa: el cuarto piso se compone del mismo número que el cuerpo anterior, y en iguales condiciones. El quinto piso se compone de 8 piezas y una letrina, edificio igual al anterior, con techos de pizarra, gas y aguas corrientes en todos los departamentos, un sótano de toda la estension del terreno, á escepcion del patio, todo calzado con paredes dobles y varias divisiones interiores, todo rebocado con entre pisos de material con madera dura.

Esta propiedad está edificada en terreno de 15 metros 44 mls. de frente al Oeste por 11 metros 691 mts. de fondo al Este.

Titulos perfectos, pueden examinarse en la Escribania de Lopez. 8340 m25

JUDICIAL

Importantisimo

DE UNA PRECIOSA Y CÓMODA

CASA-QUINTA

EN SAN JOSÉ DE FLORES

94 mts. 394 mls. al Sur por 69 id 280 id al Norte

Magnífico jardin

Invernáculo con armadura de hierro y cristal

Variadisima coleccion de árboles frutales y de adorno

Cómodas y elegantes habitaciones

Orden del Sr. juez de 1ra. Instancia Dr. Heredia

Tasacion ps. 150,000 m[c.

Base de venta 2[3 partes 100,000 pesos

El domingo 2 de Julio á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la infima base fijada y por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial en el Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, la casa quinta espresada perteneciente á la testamentaria de D. Huberto Constantino Bechen, compuesto su edificio de las reparticiones siguientes: Un vestibulo sostenido por dos columnas de hierro, con friso y piso de mármol, una pieza á cada costado con umbrales de mármol, pisos de madera, techos de azotea, un comedor y cinco piezas mas con frente al Este, edificadas iguá á las anteriores, dos piezas, una cocina y letrina con frente al Este, un corredor sostenido por columnas de fierro al Norte, patio con piso de baldosa, zarzo de hierro de 16 varas, pozo de balde con bomba y pileta, caballeriza, cochera y gallinero. Todo lo cual está edificado dentro de un terreno de 94 metros, 394 milimetros al Sur por 69 metros 280 milimetros al Norte, cercado con baranda de fierro sobre base de material, con tres portones de hierro, vereda de ladrillo al frente de la calle y paraisos en el cordon de la misma.

Los títulos inmejorables pueden examinarse en la Escribania del señor D. E. Lopez. 8341 m25.

CAMPOS

Judicial

Arrendamiento en remate

DE UN

POR EL MISMO

Judicial

Ad-Corpus

DE DOS FINCAS

Una espléndida con 28 piezas, etc.

Y terreno de 15 por 69

En la gran calle Rivadavia 1126 al 1130

Y la otra chica

En la calle Zeballos No. 308

Por órden del Sr. Juez Dr. Basualdo

El Juéves 15 de Junio, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, la muy productiva casa situada en la calle Rivadavia num. 1126 á 1130, por órden del señor Juez de la Instancia en lo Civil Dr. Basaldo, y como perteneciente á la testamentaria de D. Emilio Devichent.

Esta casa tiene 28 piezas y demás comodidades, su terreno mide 15 varas de frente al Norte ó sean 12 metros y 970 milimetros por 69 varas ó sean 60 metros y 187 milimetros de fondo al Sud.

La tasacion es de 236,983 pesos moneda corriente.

No se aceptará oferta menos de su tasacion integra, por haberlo asi ordenado el señor Juez, en vista de ser esta la segunda base.

Para renta es inmejorable, inmediata al Mercado Rivadavia y á una cuadra de Once; produce una renta superior, aprovechar la oportunidad los señores interesados en casas de primer órden, por su gran terreno y localidad.

El mismo dia juéves 15 de Junio á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate la casita situada en la calle Zeballos núm. 308, por órden del señor Juez Dr. Basualdo y como perteneciente á la misma testamentaria.

Esta casa tiene 3 piezas, galpon, etc., y su terreno mide 6 varas y 45 centivaras de frente al Oeste ó sean 5 metros y 55 milimetros por 13 varas y 40 centímetros de fondo al Este ó sean 11 metros y 604 milimetros.

Su tasacion es de 21,914 pesos m/c. y 40 centésimos, cuya tasacion se tendrá por base, por haberlo así ordenado el señor Juez por las mismas condiciones que la anterior.

TITULOS SUPERIORES—Pasen los interesados que deseen inspeccionarlos, por la Oficina del Escribano-Secretario C. Silveira, ó por nuestra casa, Perú 64, por otros informes. 7842 m12.

José Cirilo White

Judicial

En el Partido de Castelli

Casa conocida por de D. Manuel Varela

De todas las haciendas pertenecientes al menor Valentin Corvalan como heredero de la Testamentaria de D. Zenon Gonzalez y Victoria Montenegro.

El dia 11 de Junio, á la 1 p. m.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de este departamento, Dr. D. Remigio Molinas, venderé en público remate y dinero de contado, todas las haciendas pertenecientes á D. Valentin Corvalan, ya espresadas, que pasó á detallar:

3,322 ovejas al corte, tasadas á 30 ps. una.
29 vacas id id 230 id.
75 yeguas id id 90 id.
27 caballos id id 400 id.
1 boleto de marca con accion.
2 id de señal de ovejas.

Ademas venderé 2 carros de varas, 1 volanta de cuatro ruedas, 2 carretas y un lote de muebles y enseres que no menciono por su mucha cantidad.

Por las haciendas no se recibirá oferta que no esceda de las 2[3 partes de la tasacion. Los demás enseres se venderan por lo que dén. 8289 m24.

J. Eugenio Soria

Remate al Norte

De magníficos terrenos situados al Norte en un local inmejorable y de gran porvenir

Dividido en lotes

El Domingo 28 de Mayo, á las 2 de la tarde

Venderé sin falta, por órden de su dueño, los terrenos comprendidos entre las calles de Juncal, Jurin, Andes y Ascuenaga, donde estará la bandera, fraccionado en lotes que tendrán una base infima para su venta, y al alcance de todos los bolsillos. Todos los terrenos que lo rodean se han vendido y se hallan edificados; solo quedan 5 magníficas esquinas y 9 lotes de 10 vs. de frente por 36 á 38 de fondo. Estos terrenos se encuentran rodeados á edificios de valor y á un paso de la importante calle de Santa-Fé, que por su gran tránsito llama la poblacion hácia ese lado, dando valor á todos los terrenos adyacentes.

La Ciudad se estiende con gran rapidez en ese sentido y con poblaciones de lujo como las que se edifican constantemente en esas calles de gran costo.

Nos consta que pronto pasará tramway por uno de los frentes del terreno.

Se pide la mas puntual asistencia, aunque llueva, pues el dueño esta resuelto á venderlo luego.

Por más datos y planos, á la calle de Reconquista No. 23. 8297 m24.

Mariano E. Saubidet

AL CONTADO!

Del almacen calle Charcas

ESQUINA Á LARREA

Por órden de su dueño

D. LUIS POLLONI

Y POR

Liquidacion de negocio

El Mártes 30 del cor'te

A LAS 11 DE LA MAÑANA

Venta á todo precio y sin retirar lote

Loza comun y piedra
Cristaleria surtida
Vinos y licores finos y ordinarios
Conservas de varias clases
Articulos de ferreteria
Comestibles en general
Bebidas, etc., etc.

A las 2 de la tarde—Armazon y mostrador, 1 linda fidelera, balanza, estivas, 1 galpon techo fierro canaleta, 1 gran lote frascos y botellas vacias, medidas, embudos y demas útiles.

NOTA.—Se oyen ofertas para la compra en particular: los que se interesen pueden ocurrir al mismo almacen, ó al escritorio del rematador, Cangallo No. 488, entre Cerrito y Libertad. 8359 m27,

Jorge A. Kern

De un espléndido terreno, sin base, por lo que dén, 13 1[2 varas de frente por 96 de fondo, situado en la calle de Cuyo, entre las de Bermejo y 2. º Bermejo, á 3 cuadras y media de la estacion Once Setiembre, barrio de gran porvenir.

El Domingo 28 de Mayo á las 3 de la tarde, remataré por órden terminante de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado, el espléndido terreno arriba mencionado, compuesta su estencion de 13 1/2 varas de frente al Sud por 96 vs de fondo al Norte, rodeado de buenos edificios, donde casi no se encuentran terrenos valdios. Notorio es ademas, el adelanto que se vé en todo ese barrio, donde todo el mundo se apresura á comprar terrenos. La razon es muy sensilla: la supresion de la Estacion del Parque, ya no es un sueño, puesto que vemos casi concluidos los edificios que servirán para Estacion y demás oficinas; creemos que á mas tardar en Julio, el Ferro-Carril del Oeste, saldrá del Once.

Por mas datos y para ver los títulos que son inmejorables, al martillero, Victoria 58 ó Ecuador 69. 8309 m24.

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa Perú 91

De tienda, merceria, ropería, zapatería, etc.

Los Mártes, Juéves y Sábados

Con escepcion de los feriados)

A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas, y propiedades rurales. Perm

POR LOS MISMOS

Judicial

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Aditardo Heredia.

Base para la venta 50,000 $ m/c.

De un terreno perteneciente á los herederos de D. Francisco Gonzalez situado en la calle de Gauna (partido de Flores) entre Almagro y Caballito.

El Domingo 18 de Junio á las 2 de la tarde, venderemos al contado el terreno arriba indicado cuya superficie es de 2 áreas, equivalentes á una cuadra cuadrada, mas 2,468 vras cuadradas, siendo su frente á la calle de Gauna 70 metros 15 cts y de fondo 276 metros en el costado Este y 281 mts 96 cts. en el del Oeste, siendo su frente de fondo 84 mts 80 cts.

NOTA.—Recomendamos la situacion de este terreno, pues él se presta para hacer una casa quinta por estar rodeado de lindisimas propiedades siendo lindera á la magnífica quinta del Dr. Reynal, y vecinos Sres. José Ortiz Basualdo, Dr. Lauzen, Dres. Martinez, Sra. Viuda de Sivori, y otras personas conocidas.

Por otros informes á la Escribania del Sr. D. Estanislao Lopez, ó á nuestra casa, Perú 91. 8148 m20

POR LOS MISMOS

Base para la venta 30,000 ps. m[c.

El Domingo 28 de Mayo, á las 2 de la tarde, remataremos la preciosa finca calle Pozos 200, entre Venezuela y Belgrano, (con tramway en las dichas dos calles de ida y vuelta á la Plaza Victoria,) edificada en terreno de 13 1[2 varas de frente por 20 1[3 de fondo, con 7 piezas grandes y 1 chica para baño, todas edificadas con maderas duras, cielo raso, 5 de ellas empapeladas y dos pintadas, con piso de mármol y pintado al óleo, el frente de la calle con tres grandes ventanas de reja, pozo de rica agua no precisando el gasto de algibe, toda la finca rebocada y recientemente blanqueada y pintadas sus puertas, casa seca y en estado de pasar á ocuparla el comprador sin gastar un solo peso. Las escrituras son de primer órden.

La mejor recomendacion que podemos hacer sobre esta finca y su bajísima base de venta es pedir á los señores interesados que la visiten, pues su dueño vive en ella.

Por mas informes á nuestra casa, Perú 91. 8259 m23.

Beator Dozo

Judicial

En el Partido de Navarro

El Domingo 28 de Mayo, á las dos de la tarde, y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. José A. Capdevila procederé á vender en público remato y al contado una fraccion de campo de pastoreo situada en dicho Par,

---

Valioso establecimiento

EN EL PARTIDO DE BRANDZEN

Orden del Sr. Juez Dr. D. Aditardo Heredia

Campo inmejorable

Con poblaciones, alambrados, etc., etc., etc.

En nuestra casa, San Martin 51.

El Sábado 10 de Junio, á las 3 p. m., procederemos al arrendamiento en remate público de la magnifica fraccion de campo, ocupada actualmente por la testamentaria de Mac Gaul. Hé aquí el testo del contrato:

En Brandzen á veinte y ocho de Febrero de mil, ochocientos setenta y siete, ante mi el infrascripto, Escribano Público, y testigos al final firmados, comparecieron D. M N, vecino de la ciudad de Buenos Aires y accidentalmente en esta, casado, y D. M. M., de este vecindario, viudo, ambos mayores de edad y de mi conocimiento, doy fé, y dijo el primero: Que dá en arrendamiento á Don M. M. un establecimiento que posee en este partido, compuesto de una legua cuadrada de campo, diez puestos y la casa principal. Don M. M. que está en posesion del establecimiento, se obliga á pagar por él, arrendamiento anual de pesos moneda corriente, que abonará dentro de los primeros sesenta dias de cada año ó en su defecto pagará el interés del uno por ciento mensual por las cantidades que devengase y se obliga tambien á entregar el establecimiento en el estado en que lo recibe, dejando al terminar este contrato, todas las mejoras que hubiese hecho á beneficio del propietario. Este contrato durará por el término de diez años que se contarán desde el primero de Enero del corriente año á cuyo efecto Don N. N. se obliga á no enagenar esta propiedad, sino á condicion de que sean respetadas por el nuevo propietario las estipulaciones de este contrato, ó en su defecto á pagar á M. M. todas las mejoras que hubiese introducido y ademas doscientos mil pesos moneda corriente por los perjuicios que la ocasionaria la resicion de este contrato. Al cumplimiento de lo espuesto, ambos contratantes se obligan con arreglo á derecho. En su testimonio, así lo otorgan y prévia lectura, ratificaron y firmaron, siendo testigos Don y Don vecinos, mayores de edad y de mi conocimiento, doy fé. Esta escritura sigue inmediatamente á la de venta de terreno otorgada por Don á Don fecha quince del corriente y al folio una vuelta, doy fé—testigo, testigo. Ante mi. 7651 m7

VARIOS

REMATE ESPECIAL

De escojidos muebles

DE GUSTO

Por cuenta y órden de varios fabricantes

Gran coleccion de Muebles, Alfombras, Pianos, Arañas, Espejos, Cuadros, Cristales Porcelanas, Platinas, Adornos tierra cota etc., etc., etc.

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 31 de Mayo á las 12 en punto del dia procederemos á vender por órden y cuenta de varios fabricantes al mejor precio y dinero de contado, una buena coleccion de muebles cuyo pormenor es en parte el siguiente:

3 ricos juegos de dormitorio nogal y robie, compuesto cada uno de 1 cama camera, 2 roperos, 1 lavatorio 3 cuerpos, 2 mesas luz, &.

3 ricos juegos de comedor de nogal y roble compuesto cada uno de 1 aparador cristalero 3 cuerpos, 1 mesa trinchar 1 id con 6 tablas, 12 sillas macizas.

6 riquisimos juegos de sala, forma Luis XVI cachemir negro, reps, capitoné, yute y varias otras clases.

3 juegos escritorio nogal y pino, compuesto cada uno del escritorio, bibliotecas, sillones y sillas americanas, 6 mesas centro, caoba, mosáico, jacarandá, bouill, &. &., 4 chiffonier de bould, 6 arañas cristal y bronce, 6 pianos nuevos de varios autores, juegos de lavatorio, id de comedor, sillas, sillones, mesas, camas de bronce, porcelanas, cubiertos, juegos de té, adornos, etc., é infinidad de articulos varios que no se detallan por su mucha estencion.

Todo se hallará en exposicion el dia antes del remate. 8276 m23

REMATE DE ELEGANTES

MUEBLES

De buen gusto

Y EN PERFECTO ESTADO

Por ausentarse su dueño

El elegante menage

DE LA CASA HABITACION

Calle de Moreno No. 651

El Juéves 8 de Junio á las 12 del dia, procederemos á vender al mejor precio por órden terminante de su dueño el elegante menage de la casa habitacion arriba espresada, cuyo detalle ira mañana. 8442 m28

B. Q.

tido y compuesta de 742 mts. 162 mils. de frente por 974 mts. de fondo ó sean 7,230 mts. cuadrados; lindando por el Este, que es su frente, con D. Martin Romero, por el Oeste que es su fondo, con D. Salomé Romero de Viñales, por el Norte con Juan Gomez y por el Sud con D. Juan Rives, con mas una poblacion de 2 piezas de material, 1 rancho, cocina, pozo de balde, palizada, quinta, arboleda, todo lo cual está tasado en $1,000 $. Base de la venta 34,000 $.

Se vende por la ejecucion que sigue D. Marcelino J. Ortiz contra D. Exequiel Viñales, por ante el Secretario D Valentin Piñero, donde se encuentran el espediente y títulos de la referencia.

Datos en el Escritorio del martillero, calle 24 No. 84. El remate tendrá lugar en el establecimiento mismo donde estará la bandera. 8093 m16.

Bollini Muro y Ca.

Importante

De los ricos muebles

QUE ADORNAN LA CASA HABITACION

Del Sr. Don

Antonio Rodriguez del Busto

Calle Esmeralda 101

Espléndido juego de sala

JACARANDÁ Y LAMPÁS SEDA

Magnífico dormitorio

RICO COMEDOR

Magníficos espejos Bizauté

ESPLENDIDAS GALERIAS

Alfombras Bruselas lejitimas

MAGNIFICO PIANO

Preciosos grabados

Magníficas garnituras

CHIFFONIERS

INCRUSTADOS EN NACAR

Bronces, adornos etc.

El Juéves 1.º de Junio

Á LAS DOCE

Venderemos en remate público, por ausentarse su dueño, el magnífico mobiliario de la casa espresada, y cuyo detalle es en gran parte es el siguiente:

SALA—Un riquisimo juego de sala 11 piezas jacarandá, forrado en lampás de seda con sus fundas, 6 sillas fantasia de id forro de id con fundas, 1 espléndido chiffonier con incrustaciones de nácar, 5 galerias con cenefas de lampás de seda y cortinados bordados, 4 magníficos grabados, 1 gran espejo marco dorado luna bizauté, 1 gran araña cristal de 6 luces, 4 brazos cristal para gas, 1 buen piano de exelentes voces, 1 banco de id, 2 riquisimos cortinados en lampás de seda gran fantasia, 1 puf, forro de id id id alfombrado de tripe cortado de Bruselas, 1 mesa de centro, 4 salivaderas y 4 espléndidos bronces, etc., etc.

ANTE-SALA—Un juego de cretona fina compuesto de 10 piezas con fundas, 1 galeria con cenefa y cortinados, 1 espejo marco dorado luna bizauté, 1 magnífica garnitura de chimenea, 1 etayer de boule, 2 brazos cristal para gas, cuadros, alfombrado de tripe, 2 salivaderas, adornos, etc., etc.

DORMITORIO PRINCIPAL—1 gran juego de nogal y roble de 8 piezas, compuesto de 1 cama camera con galeria con cenefa de seda y cortinado; colchones elástico y de lana, alfombrado, rollo, etc., 2 roperos con espejo, 1 lavatorio de 3 cuerpos, 1 cómoda con tocador, 2 mesas de luz, 2 galerias con cenefas y cortinados de damasco de seda azul con cortinas, 2 juegos de bizcocho, 2 estatuas, 1 cuadro, 1 colcha del mismo damasco, pico de gas, cristal, cuadros, sacamisa; alfombrado de tripe de cristofle compuesto de piezas; alfombrado de tripe, etc., etc.

COMEDOR—1 gran juego de nogal y roble compuesto de: 1 mesa macisa para 18 cubiertos, 1 gran aparador con cristalero, 1 mesa de trinchar, 12 sillas, 1 gran espejo, 2 galerias con cenefas y cortinado, 2 garnituras de chimenea 3 piezas, 1 araña bronce 4 luces, 1 rico juego de té 5 piezas aceiteras, mantequeras, cubiertos, etc., etc., 1 juego completo de cristaleria muy fino de 168 piezas, rica vagilla de café, 4 grabados de mérito, alfombrado, adornos, vinos y licores finos, etc., etc.

ANTE-COMEDOR—Un juego de cretona 9 piezas con fundas, 1 mesa redonda con carpeta, cuadros, 1 habanera, 3 pico de gas, salivaderas, alfombrado, etc., etc.

ESCRITORIO—2 bibliotecas nogal y roble, 1 escritorio ministro de 2 frentes, 1 sillon forro de marroquin, sillas, picos de gas, salivaderas, 1 tintero, bronces, cuadros, alfombrado, etc., etc.

OTROS DORMITORIOS—Perfectamente amueblados.

COCINA—Bateria completa.

CUARTO DE BAÑO—1 bañadera, 1 percha, 1 hule, plantas, etc., etc.

NOTA—La casa puede visitarse el Miércoles vispera del remate desde las 5 hasta las 9 p. m. desde las 7 a. m. el dia del remate. 8253 m23.

POR LOS MISMOS

De los buenos y elegantes

Muebles

Bronces, cuadros, grabados, etc

Que adornan la casa habitacion

DEL Sr INGENIERO CIVIL

D. ESTEBAN DUMESNIL

Calle Maipu

Por ausentarse á Europa

El Martes 30 del corriente

A las 12 del dia

Venderemos en remate público á dinero de contado los muebles que adornan dicha casa cuyo detalle en parte es el siguiente;

ESCRITORIO—1 rico escritorio jacarandá y roble, 1 sillon giratorio, 1 biblioteca, 2 grabados, 1 tintero, adornos alfombrado. &., &.

DORMITORIO—1 magnífico juego francés jacarandá y roble compuesto de 1 cama camera con colchones elásticos, id de lana, almohadas, rollo, &., 2 roperos id id con espejo 1 lavatorio 3 cuerpos, 2 mesas de noche, 1 costurero de id 1 espejito, 1 juego lavatorio porcelana fina, 1 juego laton 3 piezas, cuadros, adornos, alfombrado, &.

ANTE-SALA—1 juego cretona 9 piezas, 1 escritorio chifonier jacarandá, 1 mesa de id, 1 etayer de bull, 1 espejo marco dorado, cuadros, alfombrado, &.

COMEDOS—1 rico juego de Vieux chêne francés compuesto de aparador, 2 mesas de trichar, 12 sillas, 1 mesa para 18 cubiertos, 1 reloj, 1 espejo, 2 lámparas pie bronce, 1 máquina de soda, cuadros, cubiertos, aceiteras, 1 juego de cristaleria, 1 id de porcelana, alfombrado, &.

2do DORMITORIO—1 cama nogal de columnas para persona, colchones elásticos, id de lana y almohadas, 1 cómoda toilet de vestir, 1 mesa de noche, 1 mesita de nogal 1 silla hamaca de id, cuadros, 1 juego lavatorio porcelana tina, 2 sillones de viage, alfombrado, &.

OTRA PIEZA—Con cama, lavatorio, cómoda &.

COCINA—1 mesa de pino y bateria completa.

PATIO—Plantas, &, &. 8329 p35

Daniel Müller

Casa de Remates y Comisiones

94—PERU—94

Remates semanales de mercaderias

GENERALES DE TIENDA

Merceria, Ropería, Zapatería, Bazar, etc.

LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

La casa adelanta dinero sobre mercaderias y cobra comision módica. Se encarga de la venta de casas de negocio, propiedades y otros. —94 Perú 94— Perm

Guillermo F. Quirno

Remate Judicial

DE UNA FINCA

Alta y baja

SITUADA EN LA ESQUINA DE LAS CALLES

Moreno 715 y Solis 130 al 136

Terreno 9 1[2 vs. frente al Sud por 40 vs. frente al Oeste

Tasacion 245,000 ps. m[c.

BASE PARA LA VENTA 2[3 PARTES

Ps. 163,333 m[c.

Alquiler que produce mensualmente 2300 ps.

El Domingo 28 de Mayo á las 3 de la tarde, procederé á la venta al mas alto precio y dinero de contado, de la referida propiedad por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Carlos Molina Arrotea, en los autos testamentarios de D. Francisco Ortega.

El edificio se compone de tres cuerpos—el de altos, con tiene sala y cuatro grandes habitaciones con siete balcones y persianas de celosia de cedro, cielo-rasos de yeso, puertas y ventanas de cedro, cocina, letrina y cuarto para sirvientes, techos de azotea con tirantes de madera dura, baldosados. El piso bajo lo ocupa una tienda que tiene de estension 9 1/2 varas de frente al Sud, por 18 1/2 de frente tambien, al Oeste, una habitacion, patio y oficinas necesarias, en seguida un corralon con dos piesas, techos de teja francesa, un galpon techo de zinc y suelo empedrado el interior, cocina y letrina—ocupando este una estension de 21 1/2 varas de frente al Oeste, incluso la escalera que conduce á la casa alta—por 9 1/2 varas de fondo al Este.

Todo el edificio es hecho en cal, todas sus puertas de cedro, umbrales de marmol, piedra inglesa en la vereda, sus calles empedradas.

Renta pingüe, en la actualidad y de gran porvenir. Por mayores datos los interesados pueden ocurrir á la Oficina del Escribano-Secretario Dr. Lamarque — en el Cabildo.

Manuel de la Serna

Lúnes y Miercoles

Esquina calles Bolivar números 83 y 87 y Alsina 135—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles, etc. y un gran surtido de efectos para familia. 1255 d2.

POR EL MISMO

Tienda y Merceria

Esquina calles Bolivar 83 y 87 y Alsina 135

LOS VIERNES

Un variado surtido de **tienda, merceria y articulos de novedad.** 1254 d2.

POR EL MISMO

Carruages

Depósito especial para venta de carruages y talabarteria, se reciben para venta particular ó remate, Bolivar y 83 87 y Alsina 135.

POR EL MISMO

Plantas! Plantas!

Los viérnes de todas las semanas á las 12 en punto, calle Bolivar núm. 83 esquina Alsina núm. 135. Gran variedad de plantas de flores, adornos y fruta, araucarias, exelentes plantas de mérito, útiles y herramientas para jardinero.

Semillas—Un variado surtido de semillas de superior calidad. 6839 a19.